

PLAN DIOCESANO DE PASTORAL 2019-2021

YA DIMOS EL
PRIMER PASO

CON EL PAPA FRANCISCO
DAMOS EL SEGUNDO PASO



LA SANTIDAD TAMBIÉN ES PARA TI

Para ser santos no es necesario ser obispos, sacerdotes, religiosas o religiosos. Muchas veces tenemos la tentación de pensar que la santidad está reservada solo a quienes tienen la posibilidad de tomar distancia de las ocupaciones ordinarias, para dedicar mucho tiempo a la oración. No es así. Todos estamos llamados a ser santos viviendo con amor y ofreciendo el propio testimonio en las ocupaciones de cada día, allí donde cada uno se encuentra. ¿Eres consagrada o consagrado? Sé santo viviendo con alegría tu entrega. ¿Estás casado? Sé santo amando y ocupándote de tu marido o de tu esposa, como Cristo lo hizo con la Iglesia. ¿Eres un trabajador? Sé santo cumpliendo con honradez y competencia tu trabajo al servicio de los hermanos. ¿Eres padre, abuela o abuelo? Sé santo enseñando con paciencia a los niños a seguir a Jesús. ¿Tienes autoridad? Sé santo luchando por el bien común y renunciando a tus intereses personales¹.

¹ Francisco, Exhortación Apostólica Alegraos y Regocijaos (Gaudete et Exultate – GE), sobre el llamado a la santidad en el mundo actual. 2018, No. 14



**DIÓCESIS DE
BARRANCABERMEJA**

GOBIERNO ECLESIAÍSTICO

DECRETO No. 314 - 2018
(Mayo 24 de 2018)

**CAMILO CASTRELLÓN PIZANO, SDB, OBISPO DE BARRANCABERMEJA, en ejercicio de su
Jurisdicción Episcopal**

CONSIDERANDO:

Que a tenor del Canon 394, 1 compete al Obispo Diocesano la dirección de todas las actividades pastorales de la Diócesis

DECRETA:

Artículo 1. Apruébese el Plan Diocesano de Pastoral 2019 – 2021: Marco de Referencia y Marco de Proyección.

Artículo 2. Comuníquese y cúmplase.

Dado en Barrancabermeja a los veinticuatro (24) días del mes de mayo de dos mil dieciocho (2018).

+ *Camilo Castellón Pizano*
+ CAMILO CASTRELLÓN PIZANO, SDB
Obispo de Barrancabermeja



Luis Camacho Sandoval
LUIS CAMACHO SANDOVAL Pbro.
Canciller



PRESENTACIÓN

El Plan Diocesano de Pastoral: Camino de Santidad Personal y Comunitaria

El caminar del Plan Diocesano de Pastoral, nos lleva a un encuentro personal con Cristo, que se convierte en alegría que se comunica y abre los oídos y el corazón al anuncio de la Buena Nueva del Kerygma, con sus profundas repercusiones sociales, la afirmación fundamental del Reino que nos reclama y que encuentra una hermosa síntesis en el Documento de Aparecida:

La admiración por la persona de Jesús, su llamada y su mirada de amor buscan suscitar una respuesta consciente y libre desde lo más íntimo del corazón del discípulo, una adhesión de toda su persona al saber que Cristo lo llama por su nombre (cfr. Jn 10, 3). Es un sí que compromete radicalmente la libertad del discípulo a entregarse a Jesucristo, Camino, Verdad y Vida (cf. Jn 14, 6). Es una respuesta de amor a quien lo amó primero hasta el extremo (cf. Jn 13, 1). En este amor de Jesús madura la respuesta del discípulo: Te seguiré adondequiera que vayas (Lc 9, 57)².

Por el santo bautismo y la confirmación nos hayamos siempre frente a dos compromisos: anuncio del Reino y santificación personal. Ambas metas son importantes e inseparables. Ninguna de las dos es simple medio para el otro. En concreto, todo apóstol, hombre o mujer, realiza su santificación personal cumpliendo la misión de anunciar el Reino de Dios a los demás dentro del cumplimiento de su deber de cada día.

El Espíritu Santo nutre con vigor y estimula constantemente la caridad pastoral de los fieles que han respondido a la llamada a la santidad y a la misión de comprometerse con el anuncio y construcción del Reino de Dios.

En este contexto, el Santo Padre Francisco nos recuerda la actividad que santifica:

Como no puedes entender a Cristo sin el reino que él vino a traer, tu propia misión es inseparable de la construcción de ese reino: «Buscad sobre todo el reino de Dios y su justicia» (Mt 6,33). Tu identificación con Cristo y sus deseos, implica el empeño por construir, con él, ese reino de amor, justicia y paz para todos. Cristo mismo quiere vivirlo contigo, en todos los esfuerzos o renunciaciones que implique, y también en las alegrías y en la fecundidad que te ofrezca. Por lo tanto, no te santificarás sin entregarte en cuerpo y alma para dar lo mejor de ti en ese empeño³.

² Documento Conclusivo de la Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe, Aparecida, 2007, No. 136

³ Francisco, Exhortación Apostólica Alegreas y Regocijaos (Gaudete et Exultate – GE), sobre el llamado a la santidad en el mundo actual. 2018, No. 25

Estas orientaciones fundamentales se convierten, necesariamente, en un camino de santidad para cada uno de nosotros y, al mismo tiempo, en un espacio para vivirla comunitariamente, como Diócesis comprometida con el Plan Diocesano de Pastoral, que tiene la misión fundamental de llevar a personas y comunidades al encuentro personal con Cristo y construcción del Reino de Dios.

En la Asamblea Diocesana de noviembre del 2013 se presentaron los elementos esenciales de este nuevo plan y en el año 2017 se inició la elaboración de la memoria histórica, el marco doctrinal, los principios, el análisis de la realidad con la identificación de las tendencias y su orientación hacia el reto principal: la reconciliación.

La Visita del Papa Francisco a Colombia, en septiembre de 2017, se convirtió para nosotros en el punto fundamental de discernimiento en la búsqueda personal y comunitaria de santidad. Sus homilias y discursos fueron estudiados y se identificaron los principales retos que el Papa nos hacía: Iglesia en salida, cultura del encuentro, centralidad de los pobres y reconciliación.

El criterio que se tuvo para hacer, tanto la síntesis de la memoria histórica, como la del marco doctrinal, fue identificar, siguiendo la metodología de Freire, aquellas situaciones o temas que son, fundamentalmente, generadores y permiten una visión holística⁴ de la realidad.

Al confrontar estos retos con la realidad, tanto de la Región como de la Diócesis, asumimos el reto de la reconciliación y lo estructuramos de acuerdo a la teología de San Pablo.

Todo el trabajo realizado, como en los documentos anteriores: memoria histórica, marco doctrinal, marco de referencia y marco de proyección, se elaboraron de manera colectiva, con la participación activa de los sacerdotes y delegados de cada una de las parroquias que conforman las siete vicarías foráneas⁵, quienes a la vez hicieron la revisión de acuerdo a las tres preguntas que han orientado todo el trabajo: ¿es claro?, ¿toca el corazón?, ¿orienta para la acción?

El trabajo de redacción final, con el enriquecimiento de las distintas sugerencias y observaciones recibidas, fue hecho por el Equipo Diocesano de Animación Pastoral (EDAP).

En la Asamblea Diocesana del 24 y 25 de mayo de 2018, se estudió el documento completo en grupos de trabajo, que hicieron sugerencias y observaciones y, posteriormente en plenaria, se sometió a votación con tres posibilidades: Aprobado, No aprobado, Aprobado con modificaciones. La votación alcanzó el voto positivo de todos los participantes y una comisión Ad Hoc se encargó del estudio de lo aprobado con modificaciones.

Terminado el trabajo anterior, el Plan Diocesano de Pastoral fue entregado al Señor Obispo quien mediante Decreto No. 314/2018 lo aprobó para una vigencia de tres años.

⁴ Holístico significa del todo o que considera algo como un todo y se clasifica dentro de la teoría holística que alude a la tendencia que permite entender los eventos desde el punto de vista de las múltiples interacciones que los caracterizan; corresponde a una actitud integradora, como también a una teoría explicativa que orienta hacia una comprensión contextual de los procesos, de los protagonistas y de sus contextos.

⁵ Vicarías Foráneas de la Diócesis: San José, Nuestra Señora del Carmen, Nuestra Señora de Guadalupe, San Francisco de Asís, San Luis Beltrán, San Pedro y San Pablo, San Vicente Ferrer.

En el Plan Diocesano de Pastoral aparecen cuatro anexos. Los tres primeros son indicaciones para el trabajo pastoral, el cuarto, es un documento muy interesante de los Obispos de Buenos Aires, sobre el capítulo VIII de la Exhortación Alegría del Amor.

El primer anexo, nos ofrece los temas centrales de la programación diocesana, de obligatoria aplicación, para toda la Diócesis.

El segundo anexo, contiene unas sugerencias para las pastorales diocesanas, las vicarías foráneas, las parroquias y los movimientos apostólicos, en el momento de hacer sus programaciones; todos ellos deben asumir la Planeación Pastoral Diocesana y completarla con actividades propias de acuerdo a sus necesidades particulares.

El tercer anexo, da indicaciones muy precisas para hacer realidad, en el marco de acción, el caminar concreto de la Diócesis, que se identifica con el plan operativo, donde se indica cómo se va a hacer operativo el plan estratégico.

El cuarto anexo, ofrece de manera muy didáctica cómo aplicar el Magisterio del Papa Francisco con relación a acompañar, discernir e integrar la fragilidad.

Que María Auxiliadora nos acompañe en la puesta en marcha de este Plan Diocesano de Pastoral.

+ CAMILO CASTRELLÓN PIZANO, SDB
Obispo de Barrancabermeja



DIÓCESIS DE BARRANCABERMEJA

PLAN DIOCESANO DE PASTORAL CARTA DE NAVEGACIÓN

MARCO DE REFERENCIA

MARCO DE REFERENCIA

En el Plan Diocesano de Pastoral el Marco de Referencia es la fase de estudio preliminar que prepara para la acción y comprende:

1. **Presupuestos:** La memoria histórica, el marco doctrinal y los principios, que asumen su fuerza direccional.
2. **Análisis de la realidad pastoral:**
 - ✓ Matriz DOFA (debilidades, oportunidades, fortalezas, amenazas): permite el análisis del entorno con sus oportunidades y amenazas para la acción pastoral de la Diócesis, como el análisis interno con sus fortalezas y debilidades diocesanas.
 - ✓ Cruce de tendencias: Para evitar quedarnos en la enumeración de datos, la matriz del DOFA recomienda el cruce de fortalezas y oportunidades, de fortalezas y amenazas, de debilidades y oportunidades y de debilidades y amenazas que orientan a la identificación de los retos específicos y del reto principal.
 - ✓ Reto principal: Identifica la acción salvadora de Dios en las situaciones de gracia y de pecado a la que estamos llamados a colaborar en su realización y se convierte en clave de interpretación de todo el proceso pastoral.

1. PRESUPUESTOS

Los Presupuestos en el Plan Diocesano de Pastoral (no deben confundirse con presupuesto económico), tienen como finalidad indicar el modelo relacional de significado que permite explicar los porqués de la acción pastoral con su experiencia (memoria histórica) y dar las claves para interpretar la realidad e iluminarla en la búsqueda de sentido (marco doctrinal).

Dado que somos hombres y mujeres de fe, es desde la experiencia del Señor Jesús vivida en la Iglesia como nosotros nos acercamos a la realidad, que está iluminada por la Palabra de Dios, el Magisterio y Doctrina de la Iglesia, los aportes de la ciencia y el caminar de la comunidad.

SÍNTESIS DE LA MEMORIA HISTÓRICA⁶

Primera etapa: la misión, la promoción humana y la religiosidad popular

La Iglesia de Barrancabermeja dependía de la hoy Diócesis de Socorro y San Gil. Antes de que hicieran presencia los Padres Jesuitas, la población de Barrancabermeja venía siendo atendida por la Diócesis de Socorro y San Gil, siendo Obispo Monseñor Leonidas Medina.

⁶ Cfr. Barba J., Barrancabermeja. La Diócesis. En memoria viva, Bogotá, 2012

En 1908, Monseñor Ragonesi, Delegado Apostólico, (lo que denominamos hoy Nuncio Apostólico) tomó la decisión de *fundar la Misión del Río, el Padre Leza*, asumió la tarea de la fundación de la misión que concibió como un plan para auxiliar a los pobres de las orillas del Río Magdalena, sirviéndose de un pequeño buque que recorriera las riveras y que a su vez sirviera de residencia de los padres encargados de la misión, así quedó consignado en carta que el Padre Leza dirigió a Monseñor Francisco Ragonesi el 3 de septiembre de 1908.

Creación de la Prefectura Apostólica

El Padre Efraín Fernández de la Compañía de Jesús, tuvo la feliz idea de que se creara una Prefectura Apostólica para el Río Magdalena; así es como a finales de 1923, se propone la creación de la Prefectura que se venía proyectando, y previas las consultas a las autoridades de la Compañía de Jesús, ésta aceptó hacerse cargo de la Prefectura, que se creó mediante la Bula *Domini Gregio Regimini* del 2 de abril de 1928, separándola de las Diócesis de Santa Marta, Nueva Pamplona y de Socorro y San Gil, encargando el gobierno a los Padres Jesuitas de la Provincia de Colombia. Vale anotar que inicialmente en la Bula se fijó como sede a Puerto Wilches, pero posteriormente con el decreto del Nuncio Paolo Giobbe, del 15 de agosto de 1928 debidamente autorizado por la Bula corrigió los límites y estableció la sede de la Prefectura en Barrancabermeja. La inauguración de la Prefectura se dio el 9 de Septiembre de 1928, día de San Pedro Claver. Para esa época la población de Barrancabermeja era de aproximadamente 12.000 habitantes; la Prefectura duró hasta 1950 y tuvo como Prefectos a los Monseñores Hilario Currea, Rafael Toro y Bernardo Arango, todos ellos de la Compañía de Jesús.

Seminario Menor San Pedro Claver

Después de la renuncia de Monseñor Toro S.J., quien había ejercido este cargo por espacio de 15 años es nombrado Prefecto Monseñor Arango, quien toma posesión de este servicio pastoral el 06 de enero de 1948 y decide construir el Seminario Menor en la Ciudad de Barrancabermeja.

Se comenzaron de inmediato los trabajos de construcción, aún sin tener el título de propiedad que se adquirió años más tarde, el día 22 de Julio de 1959, con una extensión de once hectáreas siete mil sesenta y un metros cuadrados.

Monseñor Arango contrató los servicios de un arquitecto de Medellín, pariente suyo, quien elaboró los planos arquitectónicos según sus propios diseños, todo levantado en ladrillo a la vista que se elaboraba muy cerca de la construcción. Los planos y diseños fueron ejecutados, por el Hermano Jesús Antonio Gómez, S.J. El nuevo Seminario Menor se puso bajo la protección de San Pedro Claver. El Seminario San Pedro Claver, empezó labores a fines de febrero de 1953; en los primeros días del mes de Marzo llegarían los alumnos antiguos que estudiaban en Piedecuesta (entre estos se encontraba el entonces niño Luis Camacho Sandoval, hoy Canciller de la Diócesis, y otros alumnos nuevos provenientes de Tunja y Boyacá, animados por el Padre Bernardo Diez, S.J gran promotor vocacional para Misioneros del Río Magdalena, para completar un número de veinticinco niños que inauguraban el nuevo Seminario, para primero y segundo de bachillerato (hoy sexto y séptimo grado).

Para el año 1957, se tenían alumnos para el quinto año de primaria y los cuatro primeros grados de bachillerato. En este mismo año, el Seminario es ya multi-regional, cuenta con 88 alumnos

originarios de varias regiones del país: 41 del departamento de Boyacá, 12 de Cundinamarca, 11 de Antioquia, 3 del Valle, 13 de Santander, 5 del Magdalena, 1 del Cauca y 2 del Chocó.

A finales de 1972, Monseñor Bernardo Arango Henao, S.J. decide entregar la dirección del Seminario a los Sacerdotes Diocesanos y es así como fue nombrado como primer Rector el Padre Arturo Garzón Alfonso, le acompañan el Padre Alberto Trujillo Vargas, como Coordinador de Disciplina y de estudios y el Padre José Figueroa Gómez como Director Espiritual. En enero de 1977 es nombrado el Padre Luis Camacho Sandoval como Director Espiritual y posteriormente Coordinador de Disciplina y Estudios.

Para inicio del año escolar de 2002, con autorización de Monseñor Jaime Prieto Amaya se abre el Seminario San Pedro Claver de Barrancabermeja a personal femenino e ingresan las primeras siete niñas a los grados sexto y séptimo.

Hoy día, el Seminario San Pedro Claver, es querido y apreciado por la población de Barrancabermeja por la formación en valores, seriedad y calidad académica, ubicado en el nivel más alto de las pruebas de Estado, y educación integral. Cuenta con un número muy grande de profesionales, que se formaron en su claustro y que desean que sus hijos e hijas continúen en las aulas que los vieron crecer.

Creación del Vicariato Apostólico

Con carta fechada el 5 de Mayo de 1950, Monseñor Sebastián Baggio, encargado de la Nunciatura Apostólica le comunicaba al Provincial de los Jesuitas Padre Ramón Aristizábal, que se había elevado a la categoría de Vicariato, la Prefectura Apostólica del Rio Magdalena, mediante la Bula Apostólica *Apostolicis Sub Plumbo Litteris Dominici Gregis*, del 18 de abril de 1950, que recibiría el nombre de Vicariato Apostólico de Barrancabermeja y se designaba como Vicario Episcopal a Monseñor Bernardo Arango, elevándolo a la dignidad de Obispo, como titular de Bela (Velitza); en carta de la misma fecha se le informó a Monseñor Arango su designación como Obispo, autorizándolo para recibir la consagración Episcopal antes de que llegaran las bulas correspondientes, el 8 de Mayo de ese año; Monseñor Arango puso en conocimiento de los misioneros jesuitas la buena noticia de la erección del Vicariato y su escogencia como Obispo.

Religiosidad popular y promoción humana:

En esos primeros tiempos se acentúa la evangelización en relación con los servicios religiosos y se desarrolla la proyección social por medio de la pastoral social asistencial, así como la constitución del sindicato cristiano; progresivamente se va avanzando hacia la pastoral de promoción de las personas y organización de los grupos. Como elementos que caracterizan esa primera etapa, que coincide con el tiempo del Concilio Vaticano II y la Conferencia de Medellín, podemos señalar: una evangelización basada en el testimonio de los pastores, iniciando por el Señor Obispo y con acento en la religiosidad popular.

Creación de la Diócesis de Barrancabermeja

El 28 de octubre de 1962 los barranqueños fueron sorprendidos por la grata noticia de que el Vicariato Apostólico había sido elevado a Diócesis, mediante la Constitución Apostólica DIVINA CHRISTI VERBA fechada el 7 de octubre, en que se erigió la nueva Diócesis de Barrancabermeja,

segregando: de la Diócesis del Socorro y San Gil todo el territorio de los municipios de Betulia y San Vicente; la parte del municipio de Simacota que se extiende entre los límites del citado Vicariato Apostólico y la Quebrada la Mugrosa y el Río Opón; la parte del municipio de Vélez situada entre los límites del Vicariato, el Río Guayabo Blanco que desemboca en el Opón, las regiones llamadas Cerro de Armas y Quebrada de Armas y el Río Guayabito, donde está situada la población de Cimitarra; la parte del municipio de Bolívar, comprendida entre el río El Guayabito, los límites del mencionado Vicariato, el Río Magdalena y los Ríos Ermitaño, Horta y Carare, incluida la población de Zambito. De la Diócesis de Tunja todo el territorio del municipio de Puerto Boyacá, incluyendo las poblaciones de Puerto Boyacá, Gutiérrez, Palagua y Calderón. De la Diócesis de Santa Rosa de Osos, la parte del municipio de Remedios, comprendida entre los ríos Ité y Magdalena, con los poblados de Casabe, Yondó y Arrinconada (sic). De la Arquidiócesis de Medellín, la parte del municipio de Puerto Berrío, que se extiende entre los Ríos Alicante (sic), Nare y Magdalena; además, el territorio de la ciudad de Puerto Berrío y el pueblo de Virginias. Finalmente, de la Diócesis de Sonsón la parte del municipio de Puerto Berrío que se extiende debajo de los Ríos Nare, Samaná Norte, Cocorná y Magdalena, incluyendo el pueblo de Nare; la parte del municipio de San Luis, con los caseríos de Puerto Triunfo y Puerto Perales, por debajo de los ríos Verde y Magdalena, la parte del municipio de Cocorná, comprendida entre el Río Verde de los Montes desde la confluencia de los ríos Caldera y Melcocho, y los límites comunes de los municipios de Sonsón y Cocorná, desde la Cuchilla del Tigre hasta el Río Magdalena; por último, la parte del municipio de Argelia, incluido el pueblo de San Miguel, comprendida entre el curso de los ríos San Lorenzo y Magdalena.

El Templo del Sagrado Corazón fue la primera Catedral de Barrancabermeja, desde la creación de la Diócesis hasta el 8 de diciembre de 1969, cuando la cátedra del Obispo se trasladó oficialmente al templo de la Inmaculada, frente al Parque Infantil.

La integración del presbiterio y de la comunidad diocesana, *fue una realidad*, apoyada en la centralidad del Obispo y del trabajo como Vicario General del Padre Luis Alfonso Reyes, gracias a su capacidad de acogida y su testimonio en la Diócesis.

La búsqueda de responder a las orientaciones del Concilio y la Conferencia de Medellín, siguió en la Diócesis dos tendencias diferentes: una con acento más parroquial y otra con acento en la presencia y acción en el medio social, sin que ello generara división en la Diócesis gracias al sentido de fraternidad sacerdotal, la dedicación plena de los sacerdotes a la pastoral y la actitud abierta del Obispo ante las diferentes tendencias.

La pastoral diocesana se caracterizó, en esta época, por la pastoral parroquial diferenciada dada la dispersión del territorio y la ausencia de un plan orgánico de pastoral a nivel diocesano.

Esta es la etapa de expansión de la Iglesia, mediante la creación de numerosas parroquias dentro y fuera de la ciudad, mejoramiento sustancial de los templos, llegada de comunidades religiosas, florecimiento de grupos apostólicos; continúa como Obispo Monseñor Arango, se inicia la Pastoral Social como tal, con presencia marcada de la Iglesia Diocesana, en los ámbitos sociales, sindicales y sectores populares.

Con la creación de la Diócesis de Barrancabermeja, desde el punto de vista canónico termina la Misión del Río Magdalena, bajo la responsabilidad de la Compañía de Jesús. Su presencia, en la nueva Diócesis continuaría contando con el valioso apoyo de los jesuitas.

Segunda etapa: acompañamiento a las víctimas y planes pastorales

Tras la renuncia a la Diócesis de Barrancabermeja de Monseñor Bernardo Arango Henao, S.J., el Santo Padre nombra Obispo Diocesano a Monseñor Juan Francisco Sarasti Jaramillo, de la Congregación de Jesús María (Eudistas), quien era Obispo Auxiliar de Cali. Monseñor Sarasti tomó posesión del cargo el 03 de marzo de 1984.

Atención importante mantuvo Monseñor Sarasti a las familias de las víctimas de la violencia guerrillera que por esa época azotaba a la región, especialmente en Barrancabermeja, en los barrios nororientales, cada vez que sucedía uno de esos hechos lamentables, él era el primero en acudir a acompañar y consolar a los familiares de las víctimas, sin importar que fuera medianoche, salía presuroso cuando era informado y mediante comunicados expresaba su solidaridad a los afectados y el rechazo de tales acciones.

El 27 de octubre de 1987, al celebrar los 25 años de creación de la Diócesis, Monseñor Sarasti presentaba el Plan Pastoral, para el período 1988-1992, en el que se procuraba una acción pastoral que fuera profundamente fiel al Evangelio y al hombre que vivía hoy en el Territorio de la Diócesis. Favorecía en todas las parroquias la participación y el surgimiento de los ministerios laicales. Tener en todos los niveles una pastoral orgánica y planificada, fortalecimiento de las Vicarías Foráneas. Se proponía renovar integralmente la vida parroquial, de acuerdo con el Directorio Nacional de Pastoral Parroquial.

En 1992 con motivo de la preparación de los 500 años de Evangelización, en la Diócesis, inicia la preparación de su Segundo Plan de Pastoral (por prioridades), retomando y evaluando el anterior Plan Pastoral. Este Plan no se ejecutó, por el traslado de Monseñor Sarasti.

La labor pastoral de Monseñor Sarasti duró hasta abril de 1993, cuando fue designado Arzobispo de Ibagué, tomando posesión el 20 de mayo del mismo año. Entretanto, el Colegio de Consultores de la Diócesis eligió como Administrador Diocesano al Padre José Figueroa Gómez, Párroco de la Catedral y Vicario General de la Diócesis y hoy, Obispo de Granada (Meta).

Tercera etapa: promoción de los derechos humanos

El 11 de diciembre de 1993, era consagrado en la Catedral de Facatativá, Monseñor Jaime Prieto Amaya, como nuevo Obispo de la Diócesis de Barrancabermeja, tomando posesión el 16 del mismo mes y año.

La llegada de Monseñor Jaime Prieto, que coincidió con la marcada presencia del paramilitarismo, demandó una mayor presencia de la Iglesia en el campo y la ciudad, especialmente en los sectores más pobres y deprimidos y un acompañamiento muy cercano a las víctimas de la violencia.

Se dio un marcado énfasis hacia el desarrollo humano y la solidaridad, aunado a la defensa de los Derechos Humanos, como uno de los ejes centrales de la pastoral, y ante la presencia de los grupos paramilitares, que causaron una masacre; el Obispo Prieto y el presbiterio, acompañado de los agentes de pastoral rechazaron con vehemencia, clamando justicia y el conocimiento de los autores intelectuales de dichos crímenes.

Se inicia un proceso de cambio en la Pastoral, con el Proceso de Renovación Diocesana y Evangelización (PRD/E), que implica una mayor presencia y acción de los laicos en la vida de la Diócesis, se fomenta la formación de los laicos, para que sean fermento de vida en los ámbitos sociales y políticos, mediante la creación de la Comisión Diocesana de Vida y Paz y el Proyecto Barrancabermeja, Ciudad Región de Paz, se crea el Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio, con el apoyo de la Compañía de Jesús. Agencias internacionales iniciaron la ayuda financiera a numerosos programas de carácter social, fortaleciendo la Pastoral Social, orientada hacia el fomento de una cultura de justicia y de paz.

Monseñor Jaime Prieto Amaya apoyó y acompañó a las organizaciones sociales como la Organización Femenina Popular, CREDHOS, la USO y Colectivo de Familias, víctimas de la violencia Paramilitar.

En Febrero de 2009, Monseñor Jaime Prieto se posesionó como Obispo de la Diócesis de Cúcuta y el Santo Padre nombra a Monseñor Ignacio Gómez Aristizábal como Administrador Apostólico de la Diócesis.

Cuarta etapa: Pastoral Cristocéntrica e Iglesia en salida

Luego de la partida de Monseñor Prieto le sucede Monseñor Camilo Castrellón Pizano, Salesiano, quien tomó posesión como Obispo de esta Diócesis, el 6 de marzo de 2010, continuando con el Proceso de Renovación Diocesana y Evangelización PRD/E, pero haciendo énfasis en la Lectio Divina, como método de oración que lleve a profundizar en la lectura de la palabra de Dios, camino de una auténtica conversión individual y comunitaria.

La Pastoral se orientó en Cristo como centro de la vida de la Iglesia; otro de los énfasis de la actividad pastoral fue generar conciencia de que presbíteros y laicos son obreros de la construcción del Reino de Dios aquí y ahora, para ser agentes de fraternidad, solidaridad y misericordia, con una exigencia de conversión individual y comunitaria, siguiendo las orientaciones del Documento de Aparecida, de los Obispos Latinoamericanos.

El Obispo Castellón Pizano, con frecuencia hace énfasis en la necesidad de la oración, para evitar caer en el activismo que llevara a pensar que los resultados de la acción pastoral pudieran depender de la capacidad de programar y hacer.

Monseñor Camilo, apoya de manera decisiva la formación permanente del presbiterio y también la formación especializada en diferentes áreas.

Los cuadros siguientes nos ofrecen una visión al respecto:

Posgrados

Número de estudiantes	Especialización	Universidad
2	Licenciatura eclesiástica (Maestría) en Filosofía	Pontificia Universidad Salesiana, Roma
1	Licenciatura eclesiástica (Maestría) Pedagogía de la Vocación	Pontificia Universidad Salesiana, Roma
1	Licenciatura eclesiástica (Maestría) en Teología Dogmática	Facultad Teológica del Norte de España, Vitoria, España
1	Licenciatura Eclesiástica (Maestría) en Derecho Canónico	Universidad San Dámaso, Madrid, España
1	Licenciatura eclesiástica (Maestría) en Teología Moral	Facultad Teológica del Norte de España, Vitoria España
1	Licenciatura Eclesiástica (Maestría) en Liturgia	Universidad San Dámaso, Madrid, España
1	Licenciatura eclesiástica (Maestría) en Derecho Canónico	Universidad Gregoriana de Roma
1	Maestría en Derecho Matrimonial	Universidad Internacional de la Rioja, España
1	Maestría en Doctrina Social de la Iglesia	Universidad Alberto Hurtado, Santiago de Chile
1	Maestría en Educación	Universidad de Santander, Bucaramanga
1	Maestría en Pedagogía	Universidad Francisco de Paula Santander, Cúcuta
1	Doctorando en Teología Moral	Facultad Teológica del Norte de España, Vitoria España
1	Doctorando en Teología Bíblica	Facultad Teológica del Norte de España, Vitoria España
1	Doctorando en Derecho Canónico	Universidad San Dámaso, Madrid, España
1	Doctorando en Doctrina Social de la Iglesia	Universidad Alberto Hurtado, Santiago de Chile
1	Doctor en Psicología Clínica	Pontificia Universidad Salesiana, Roma, Italia
2	Teología Espiritual – Año sabático	El Prado, Lyon, Francia
T = 19		

Con la llegada de Monseñor Castellón Pizano, la Diócesis, hizo presencia en nuevos areópagos, señalando la necesidad de que la ciudad y la región reorientaran su economía hacia la diversificación, aprovechando las ventajas comparativas del ser Barrancabermeja, un nodo de transporte multimodal, por la posición geoestratégica a nivel nacional e insistió, constantemente, en la cultura de la conversación y el diálogo para solucionar pacíficamente las diferencias. Igualmente, se dio gran importancia a la familia, como eje de desarrollo.

Monseñor Castellón, asumió la tarea, conjuntamente, con el Equipo Diocesano de Animación Pastoral y el Secretariado Diocesano de Pastoral Social, de realizar una revisión de las bases

teológicas y metodológicas del PDR/E, a fin de realizar ajustes, para hacerlo más operativo y de esa revisión surgió la necesidad de un nuevo Plan Diocesano de Pastoral, que se elaboró con la participación activa de los delegados de las parroquias en las reuniones de las vicarías foráneas y en las asambleas diocesanas durante los dos últimos años.

La característica principal de este nuevo Plan Diocesano de Pastoral fue su elaboración colectiva, donde en cada una de las vicarías foráneas se revisaba el trabajo realizado por las otras, se hacían aportes y se iban enriqueciendo los documentos respectivos.

En el proceso de discernimiento de la realidad, los discursos y homilías del Santo Padre Francisco en su Visita a Colombia, se convirtieron en el punto fundamental de referencia y se optó por la Reconciliación como reto principal de la pastoral, siguiendo la teología de San Pablo: reconciliación cristológica, eclesiológica y cósmica.

SÍNTESIS DINÁMICA DEL MARCO DOCTRINAL

En el marco doctrinal se han desarrollado unos temas considerados fundamentales y que sirven de horizonte para el Plan Diocesano de Pastoral, y son: kerigma apostólico, Reino de Dios, el Padre misericordioso, la comunión, la misión de la Iglesia diocesana (evangelizar, la centralidad de la persona humana, la lectura de los signos de los tiempos), la espiritualidad de comunión (un estilo de vida, la oración), María (modelo de seguimiento de Jesús), la dimensión social de la evangelización, el compromiso con la paz.

Estos elementos del marco doctrinal pueden ser consultados en los materiales de apoyo. El presente documento se centra en un dinamismo bíblico, teológico y pastoral, que da fundamento a todo el trabajo pastoral y se convierte en una síntesis dinámica del mismo.

La misericordia de Dios

El Concilio Vaticano II afirma que el ateísmo, en sus diversas formas, es uno de los problemas más graves, pero también añadió que los cristianos tienen parte de culpa en este fenómeno. *En efecto, el Concilio dice que a menudo hemos oscurecido la imagen de Dios, que con frecuencia hemos anunciado unilateralmente al Dios justo que castiga, y a veces hemos diseñado la imagen de un Dios de la venganza, infravalorando, en cambio, el mensaje de un Dios misericordioso que en su misericordia no quiere la muerte del pecador, sino la vida. Hemos sobrecargado la imagen del Dios viviente, que camina con su pueblo y está presente en toda situación... Se ha llegado a alejar a Dios de la vida⁷.*

Misericordia, es el nombre de nuestro Dios. La afirmación *Dios es misericordia* significa que Dios tiene un corazón para los que sufren desventura. No es un Dios, por así decirlo, que esté por encima de las nubes, a quien no le interesa el destino de los seres humanos, sino que, más bien, se deja conmover y tocar por la miseria del ser humano. Es un Dios compasivo.

⁷ Kasper W., El desafío de la misericordia, Ed. Sal Terrae, Maliaño (Cantabria) España, 2015, págs. 49-50

Son muchas las metáforas de la Sagrada Escritura para referirse a Dios como Padre misericordioso. Con esta expresión no se intenta representar una peculiar manera de procrear, como ocurre en el ámbito de las religiones antiguas o de la mitología griega, sino *un modo de ser de Dios, una actitud interior y un obrar*, que lo llevan a cuidar de su pueblo, a salvarlo y protegerlo, de la misma manera con que lo hace un padre con sus hijos.

Vamos a centrar la atención en tres metáforas sobre Dios Padre misericordioso:

La misericordia como paternidad de Dios

La metáfora familiar padre/hijo se convierte así en el espejo donde se refleja la relación salvífica profunda de Dios como padre y de Israel como hijo infinitamente amado⁸. En efecto, como ocurre con un padre terreno, Yahvé demuestra una solicitud sin límites por la suerte de su primogénito, sosteniéndolo en el cansancio del camino⁹, corrigiéndolo¹⁰, y convirtiéndose en su guía¹¹.

El apelativo "padre" intenta de este modo revelar la benevolencia amorosa de Dios, tanto en el orden de la creación¹² como en el de la redención¹³; una benevolencia que está por encima de todas las infidelidades del pueblo y de sus miembros¹⁴. En Isaías y en Jeremías¹⁵, la paternidad de Dios se dirige a todos los pueblos de los que Israel es el primogénito, mientras que en, Dios mismo se presenta como padre de su pueblo:

«Yo soy un padre para Israel".
y la fe hebrea no se cansa de proclamar:
"Tú eres nuestro padre"¹⁶.

La misericordia como maternidad de Dios

El amor divino, expresado con la metáfora del padre, se representa igualmente recurriendo a la figura de la madre. No son muy numerosos los pasajes que utilizan esta metáfora, pero son significativos. En el Eclesiástico¹⁷ asegura a Israel: «*Te amarás más que tu madre*». En Isaías¹⁸ se refiere al seno materno y al parto para indicar el nacimiento del pueblo elegido como obra del amor mismo casi físico, de Yahvé. El profeta Jeremías, en el «Libro de la Consolación», habla del tiempo mesiánico como de un tiempo de gestación que el Señor ha dispuesto de antemano durante el

8 Cfr. Os 11,1-4; Is 1,2

9 Cfr. Sab 14,3-5

10 Cfr. Tob 13,4-6; Prov 3,12; Sab 11,10

11 Cfr. Job 31,18; Jr 31,9-10

12 Cfr. Dt 32,6; Mal 2,10

13 Cfr. Is 63,16; Jr 31,9

14 Is 64,7-8; Jr 3, 19-22; Mal 1,6-9

15 Cfr. Is 40, 1-6; 45, 20-22; Jr 31,9

16 Is 63,16; 64,7

17 Cfr. Eclo 4,8-10

18 Cfr. Is. 66,12-13

destierro de Babilonia para el pueblo que sufre¹⁹. A la desesperada Raquel, la madre de Israel, que se niega a ser consolada, se le presenta la esperanza de un «retorno» a la tierra de Israel y en el amor de Dios como fruto de la iniciativa benévola del Señor²⁰. Así pues, la virgen de Israel, hija rebelde, podrá contar con una nueva descendencia. La promesa de este futuro no tiene más explicación que la ternura infinita de Dios, descrita -en línea con el clima femenino de todo el contexto- con rasgos profundamente maternos:

«¿Es un hijo tan caro para mí Efraín, o niño tan mimado que tras haberme dado tanto que hablar, tenga que recordarlo todavía? Pues, en efecto, se han conmovido mis entrañas por él, ternura hacia él no ha de faltarme»²¹.

La misericordia como «esponsalidad»

La esponsalidad es otra metáfora fundamental de la ternura de Dios en la Biblia. Va ligada a la experiencia de la alianza de Yahvé con Israel, reproduciendo sus características propias, como se percibe en Os 2,21-22:

*« Yo te desposaré conmigo para siempre;
te desposaré conmigo en justicia y en derecho,
en amor y en compasión, te desposaré conmigo en fidelidad y tú conocerás a Yahvé».*

La traición del pueblo había hecho perder estos dones (el esponsalicio y su perennidad, la justicia y el derecho, la benevolencia y el amor, la fidelidad y el conocimiento del Señor); ahora Yahvé promete la restitución plena de estos dones como dote del nuevo matrimonio, de la nueva alianza que él realiza con su pueblo. En efecto, el Señor no puede menos de amar a su esposa. No puede menos de sentirse lleno de ternura por ella, su esposa infinitamente amada. Y ésta es la certeza de Óseas²². Aunque la esposa-Israel se muestre indigna, prostituta y adúltera, el Señor renueva con ella su vínculo eterno, en un pacto ratificado jurídicamente, con lo cual va estrechamente unido lo que sigue, es decir, la dote ofrecida en intercambio del matrimonio.

El Santo Padre Francisco afirma que:

Siguiendo al Señor, la Iglesia está llamada a difundir su misericordia sobre todos aquellos que se reconocen pecadores, responsables del mal realizado, que se sienten necesitados de perdón. La Iglesia no está en el mundo para condenar, sino para permitir el encuentro con ese amor visceral que es la misericordia de Dios. Para que eso suceda, lo repito a menudo, hace falta salir. Salir de las iglesias y de las parroquias, salir e ir a buscar a las personas allí donde viven, donde sufren, donde esperan. El hospital de campo, la imagen con la que me gusta describir esta «Iglesia emergente», tiene la característica de aparecer allí donde se

19 Cfr. Jr 30-33

20 Cfr. Jr 31,18

21 Cfr. Jr 31,20

22 Cfr. Os 11,8-9; 11, 1-4; 3,1

*combate: no es la estructura sólida, dotada de todo, donde vamos a curarnos las pequeñas y las grandes enfermedades*²³.

La misericordia del Padre se vuelve una clave para vivir nuestra vida cristiana²⁴:

Siempre tenemos necesidad de contemplar el misterio de la misericordia. Es fuente de alegría, de serenidad y de paz. Es condición para nuestra salvación. Misericordia: es la palabra que revela el misterio de la Santísima Trinidad. Misericordia: es el acto último y supremo con el cual Dios viene a nuestro encuentro. Misericordia: es la ley fundamental que habita en el corazón de cada persona cuando mira con ojos sinceros al hermano que encuentra en el camino de la vida. Misericordia: es la vía que une Dios y el hombre, porque abre el corazón a la esperanza de ser amados para siempre no obstante el límite de nuestro pecado.

La preocupación fundamental de Jesús²⁵

Una sencilla lectura de los escritos del Nuevo Testamento, especialmente de los evangelios, basta para caer en la cuenta de que la figura de Jesús que presentan es la de un hombre que ha entregado toda su vida y todas sus energías a una *causa*. Esta causa está expresada en las formas de pensar propias de su época y de su cultura, y según la sensibilidad de aquellos a quienes van dirigidos los escritos. La forma más típica y, sin duda, la que mejor refleja el momento original, es la de *Reino de Dios*.

Jesús de Nazaret, en efecto, inicia su actividad, según los evangelistas sinópticos, anunciando que *el Reino de Dios (o de los cielos) está cerca*. Según estos testimonios, lo que le preocupa constantemente y sobre cualquier otra cosa, es *la salvación de los hombres y de las mujeres*, sus hermanos y hermanas. Esto demuestra que para Él, Reino de Dios y salvación de los hombres coinciden. Porque Dios, su Padre, no será rey en verdad en el mundo, hasta tanto no se haya realizado plenamente su voluntad, que es precisamente la salvación del mundo.

Jesús aparece como un apasionado por esa causa. Su condición de apasionado la describe él mismo al proponer, por ejemplo, la parábola del tesoro encontrado en el campo, o la de la perla preciosa²⁶. El primero de los retratados en esta parábola es Él mismo.

Hay expresiones en los evangelios que condensan la *finalidad* que Él persiguió, tenaz e infatigablemente, en su actividad: *El Hijo del Hombre no ha venido a ser servido sino a servir, y a dar la vida en rescate por la muchedumbre*²⁷; *Yo he venido para que tengan vida y la tengan en abundancia*²⁸.

²³ Francisco, Homilía, Capilla Sixtina, domingo 10 de enero de 2016

²⁴ Cfr. Francisco, Bula Misericordiae Vultus, 2015, No. 2

²⁵ Cfr. Gallo Luis, Una pasión por la vida. Ediciones Don Bosco, Buenos Aires, 1976

²⁶ Cfr. Mt 13, 44-46

²⁷ Mc 10, 45

²⁸ Jn 10, 10

Es iluminador destacar *cómo* actuó Jesús en orden a la realización de su causa. Sintéticamente lo dice Lucas en el libro de los Hechos: *Hizo y enseñó*²⁹:

- Ante todo, *hizo*: perdonó pecados, sanó enfermos, iluminó ciegos, limpió leprosos, hizo caminar a paralíticos, llenó de esperanza y dio ánimo a los pobres, liberó a poseídos por los malos espíritus, puso en crisis a los seguros de su justicia, combatió la esclavitud a la ley, dio pan a los hambrientos, desató lenguas mudas, abrió el oído a sordos, resucitó muertos y, por fin, dio su vida para llevar hasta sus últimas consecuencias lo que había iniciado en favor de la humanidad.

- También *enseñó*: habló abriendo esperanzas para el porvenir a quienes las habían perdido, denunció opresiones internas y externas, hizo tomar conciencia del verdadero valor de las realidades, reveló el auténtico sentido definitivo de la vida, iluminó las justas relaciones con Dios, con los demás y con las cosas, reveló el verdadero rostro de Dios; expuso, en una palabra, el proyecto de Dios sobre el hombre y sobre el mundo.

Según la interpretación de los primeros escritores creyentes, Jesús de Nazaret realizó así en pleno la profecía del Antiguo Testamento según la cual tenía que venir al mundo un Siervo de YAHVÉ, que haría finalmente realidad para los hombres la gran promesa de salvación, anunciada por Dios desde el fondo de la historia. Cuando Jesús habló por primera vez en la sinagoga del pueblo en que se había criado, dijo, efectivamente, según el evangelista Lucas:

*El Espíritu del Señor está sobre mí, porque me ha ungió.
Me ha enviado a anunciar a los pobres la Buena Nueva,
a proclamar la liberación a los cautivos, y la vista a los ciegos,
para dar libertad a los oprimidos
y proclamar un año de gracia del Señor*³⁰.

Este texto hace ver claramente cómo, en la conciencia de los primeros cristianos, Jesús realizó su misión de Siervo de Dios *siendo siervo de los hombres*, haciendo todo lo posible para llevar a cabo el Reino de Dios.

La misión de Jesús es evangelizar: es decir, anunciar el Reino de Dios³¹

El Reino de Dios es el concepto más importante y céntrico que llena el Evangelio. La inminencia de su venida constituye lo más fundamental de la predicación de Jesús. El Reino de Dios es una realidad misteriosa y compleja:

- No se refiere a un territorio particular, sino a la verdadera soberanía de Dios sobre la humanidad:

²⁹ Hech 1, 1; Cfr. Gallo Luis, Una pasión por la vida. Ediciones Don Bosco, Buenos Aires, 1976

³⁰ Lc 4, 18-19

³¹ Cfr. Ratzinger J., Benedicto XVI, Jesús de Nazaret, Ed. Planeta, 2007; Amato A., Jesús el Señor, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid, 1988.

El Reino de Dios está presente donde y cuando se cumpla la voluntad de Dios, se santifique su nombre.

Dios reina precisamente cuando su bondad conquista con la mansedumbre de la gracia, la humilde y espontánea adhesión de los corazones libres.

El Reino evangélico del Padre de las misericordias no se reduce, por tanto, al dominio efectivo de Dios que envuelve bajo su fuerza todo lo creado. El Reino consiste en la plena efusión libre de la vida divina en el corazón y desde el corazón de los hombres redimidos.

Dios reina allí donde es amado, en los corazones en que habita como en su propia intimidad, donde contempla a la criatura conquistada por el afecto del Hijo.

Lo primero y esencial es un corazón dócil, para que sea Dios quien reine y no nosotros. El Reino de Dios llega a través del corazón que escucha. Ese es su camino.

➤ *El Reino es un don exclusivo de Dios.*

El hombre no puede autodonárselo, ni políticamente, ni socialmente, ni éticamente. Por eso es Reino de Dios. *No temáis pequeño rebaño, porque vuestro Padre se ha complacido en daros su Reino* (Lc 12,32).

El Reino tiene un intrínseco carácter soteriológico (de salvación). Es oferta salvífica para el hombre. *Jesús andaba por todas las ciudades y aldeas, enseñando en sus sinagogas, predicando el evangelio del Reino y curando toda maldad y dolencia* (Mt 9, 35).

El Reino de Dios se manifiesta en la historia como superación y destrucción del mal físico y moral, del pecado, del dolor y de la muerte. Es la recreación del hombre y de la naturaleza y tiene el dinamismo para orientar hacia una sociedad justa y constructora de paz.

➤ *El Reino es una realidad escatológica (última).*

El Reino pondrá fin a la historia y se realiza más allá de la misma historia. Su cumplimiento está marcado por la parusía del Hijo (segunda venida del Señor) que vendrá en su Reino (Mt 16, 28; Mc 9, 1; Lc 9, 27). El Reino está ya presente en el tiempo, pero todavía no plenamente realizado en cuanto a la humanidad. La historia, marcada ya cualitativamente por la presencia del Reino, tiende a su cumplimiento último en la parusía.

Se trata de un Reino que realiza la totalidad de los bienes anunciados y que trae reconciliación, paz, libertad, gozo, salvación. Un Reino de futuro absoluto y liberado de la humanidad entera en Dios. Un Reino que visibiliza la utopía de la felicidad absoluta, de la vida y del gozo definitivo, de la superación del odio, de la división, del pecado, de la muerte.

➤ *El Reino de Dios es un don ofrecido por el Padre en Jesús*

Ofrecido por el Padre en Jesús, comienza a dar sus frutos en la historia y supone la conversión y la acogida radical de sus exigencias: deshacerse de todo para comprar la perla preciosa³², dejar la familia y los propios bienes³³, arriesgar la propia vida³⁴.

Ciertamente es al Padre al que corresponde dar el Reino³⁵, pero también es verdad que Jesús lo prepara para nosotros con el mismo título: *Yo preparo para vosotros un Reino, como el Padre lo ha preparado para mí*³⁶. Con Jesús da comienzo *el año de gracia del Señor*³⁷.

➤ *El Reino es la realización de la espera mesiánica en la persona y obra de Jesús.*

El Reino tiene una dimensión cristológica. Se identifica con la persona misma de Jesús y con su presencia. A los discípulos de Juan, que le preguntan: *¿Eres tú el que ha de venir, o tenemos que esperar a otro?*³⁸, Jesús les responde: *Id y decid a Juan lo que habéis visto y oído: los ciegos ven, los cojos andan, los leprosos son curados, los sordos oyen, los muertos resucitan, a los pobres se les anuncia la buena nueva, y dichoso el que no se escandaliza de mí*³⁹.

Es decir, Jesús se autodefine como Reino de Dios.

Para anunciar y construir el Reino de Dios, queremos ser⁴⁰:

1. Una Iglesia samaritana

*Jesús al ver a la muchedumbre, sintió compasión de ella, porque estaban ultrajados y abatidos como ovejas que no tienen Pastor, proclamó la Buena Nueva del Reino y sanó toda enfermedad y toda dolencia en el pueblo*⁴¹ y al ver a la multitud que lo seguía, sintió compasión de ella y multiplicó los panes y los peces para saciar el hambre⁴².

➤ Nosotros, como Iglesia particular, a ejemplo de Jesús, ante las necesidades cotidianas, las angustias y las frustraciones; ante la lucha por la supervivencia, contra el hambre y la enfermedad; ante el sufrimiento y la represión que padecen nuestros hermanos, no seguimos de largo, como el sacerdote y el levita de la parábola, cuando ven al malherido botado a la orilla del camino, sino que, como el Samaritano, nos hacemos su prójimo, nos acercamos con compasión, nos encargamos de él para sanar sus dolencias, en actitud de servicio, de solidaridad y de amor eficaz⁴³.

³² Cfr. Mt 13, 45 – 46

³³ Cfr. Mt 10, 37

³⁴ Cfr. Lc 17, 33; cfr. Mc 9, 43; Mt 5, 29

³⁵ Cfr. Lc 12,32

³⁶ Lc 22,29

³⁷ Lc 4, 19

³⁸ Mt 11,3

³⁹ Mt 11, 4–6

⁴⁰ Cfr. Peresson M., *Seguir a Jesucristo*, Ed. Kimpres Ltda., Bogotá, 2006.

⁴¹ Cfr. Mt 9,35-36; 4,23

⁴² Cfr. Mc 6, 30-44

⁴³ Cfr. Lc 10, 29-37

- Nosotros nos sentimos enviados como Jesús *a anunciar la Buena Nueva a los pobres y la liberación a los oprimidos*⁴⁴; como Iglesia particular queremos anunciar el mensaje del Señor Jesús a todos, sin distinción de sexo, raza, religión, clase social, y encarnar el Nuevo Mandamiento del Amor, como signo de reconocimiento de que somos discípulos de Jesús⁴⁵.
- Tenemos como vocación ser una Iglesia servidora de la humanidad, especialmente de los excluidos de la sociedad, a ejemplo de Jesús quien *no vino a ser servido, sino a servir y a dar la vida*⁴⁶, *para que todos tengamos vida y vida en abundancia*⁴⁷.
- Nuestras parroquias se identifican con el buen samaritano a través de:
 - ✓ Testimonio de solidaridad con los pobres, los extranjeros y desplazados.
 - ✓ Capacidad de compartir los propios bienes con los más necesitados.
 - ✓ Promover espacios de formación, capacitación y organización en proyectos productivos y economía solidaria.

2. Una Iglesia hogar

Obedientes al Mandamiento Nuevo del Señor Jesús, de *amarnos los unos a los otros como él nos ha amado*⁴⁸, queremos que nuestra comunidad eclesial llegue a ser una casa que acoge a todas las personas sin distinciones ni discriminaciones, una comunidad en la cual se crean permanentemente vínculos de fraternidad, se tejen lazos de familiaridad, de amistad y de compañerismo, y en la que se *amen cordialmente los unos a los otros*⁴⁹. Así como el pueblo necesita pan, trabajo, techo, salud y educación, también necesita afecto y ser capaz de dar cariño.

- Para nuestras comunidades desarticuladas, humilladas y aprisionadas por estructuras de egoísmo e injusticia; nosotros, como Iglesia, a ejemplo de la primera comunidad cristiana de Jerusalén⁵⁰ nos convertimos en un espacio de fraternidad, que acoge a las personas y les ofrece la posibilidad de integrarse a una familia-comunidad de hermanos y hermanas.
- Como Iglesia hogar somos un espacio donde cada uno y cada una se sienta tenido en cuenta según sus capacidades, donde se respeta y valora con la misma dignidad a todas las personas y a su vez, a cada uno y a cada una en sus diferencias.
- En medio de tanta gente marcada por la represión y el miedo, y por la mutua desconfianza, nuestra Iglesia hogar ofrece a todos un espacio en donde se puedan compartir las penas y las esperanzas.

⁴⁴ Cfr. Lc 4, 16- 22

⁴⁵ Cfr. Jn 13, 34-35

⁴⁶ Mt 20, 28

⁴⁷ Jn 10, 10

⁴⁸ Jn 13,34

⁴⁹ Jn 13,34

⁵⁰ Cfr. Hec 2,42-47

- Nuestra Iglesia hogar es una comunidad en la que todos nos sentimos partícipes y corresponsables, teniendo en cuenta la diversidad de los carismas con que el Espíritu Santo la ha enriquecido.
- Siguiendo el ejemplo del Señor Jesús, que se hizo el servidor de todos⁵¹, entre los miembros de nuestra comunidad debe reinar el espíritu de servicio, por el cual el que quiera ser el primero debe ser el servidor de los demás⁵².
- Nuestras parroquias viven su realidad de Iglesia hogar:
 - ✓ Con la creación de núcleos familiares, como preparación a las comunidades cristianas, que son un anuncio de las comunidades eclesiales de base.⁵³
 - ✓ Siendo centros animadores y coordinadores de comunidades y servicios que van naciendo.
 - ✓ Otorgando especial importancia a la formación y capacitación del laicado, logrando el surgimiento de personas animadoras y multiplicadoras.
 - ✓ Incorporando el laicado a la participación activa de la transformación, misión y organización de la parroquia, a través de estructuras (EPAP, comisiones, comités, red de mensajeros, consejo económico, etc.).
 - ✓ Desarrollando el sentido de pertenencia a la Iglesia y el amor y fidelidad a sus pastores.
 - ✓ Asumiendo las opciones pastorales de la Iglesia latinoamericana, especialmente: los pobres, la juventud y la familia.
 - ✓ Desarrollando la conciencia de corresponsabilidad entre los miembros de la parroquia.

3. Una Iglesia profética

Sintiendo la misma urgencia de Reino como el Apóstol Pablo, para quien predicar el Evangelio era un deber y *¡Ay de mí si no predico el Evangelio!*⁵⁴, la comunidad cristiana siente la urgencia de anunciar con su palabra profética y testimoniar permanentemente con la vida y con sus obras, la Buena Nueva de Jesucristo.

- Por vocación y misión, nuestra Iglesia particular es educadora de la fe mediante la catequesis, la educación religiosa escolar, la predicación, la meditación de la Palabra (Lectio Divina).
- Iluminada por la Palabra de Dios, nuestra Iglesia de Barrancabermeja, lee e interpreta permanentemente el acontecer de la vida y los hechos de la historia dentro del Plan de Dios,

⁵¹ Cfr. Jn 13,1-15

⁵² Cfr. Mt 23,1-12

⁵³ *Las comunidades eclesiales de base, en el seguimiento misionero de Jesús, tienen la Palabra de Dios como fuente de su espiritualidad y la orientación de sus Pastores como guía que asegura la comunión eclesial. Despliegan su compromiso evangelizador y misionero entre los más sencillos y alejados, y son expresión visible de la opción preferencial por los pobres. Son fuente y semilla de variados servicios y ministerios a favor de la vida de la sociedad y de la Iglesia* (Documento Conclusivo de la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe, Aparecida, 2007, No. 179)

⁵⁴ Cfr. 1Co 9,16

descubriendo su presencia, su actuar y sus interpelaciones en los signos de los tiempos y de los lugares⁵⁵, signos de liberación, de vida, de esperanza y de comunión.

- Iluminada permanentemente con la Palabra de Dios, nuestra Iglesia diocesana interpreta los acontecimientos a la luz de la fe, denuncia cuanto contradice el proyecto de Dios, consuela al pueblo en medio de sus dolores y crucifixiones, llama a la conversión y anuncia un futuro lleno de esperanza, donde el amor de Dios colmará los corazones, la humanidad y la creación entera.
- Nuestras parroquias viven la dimensión profética:
 - ✓ Por su capacidad de proclamar el Evangelio como luz para la vida de las personas.
 - ✓ Por su capacidad de descubrir y anunciar los signos del Reino que existen en la vida de los seres humanos.
 - ✓ Por su capacidad de denunciar lo que actualmente se opone al Reino y destruye al hombre y a la mujer.
 - ✓ Por su capacidad de promover la reflexión evangélica y la acción comprometida en torno a los hechos o situaciones que más afectan la vida de los hombres y mujeres.
 - ✓ Por la preparación adecuada a la recepción de los sacramentos.
 - ✓ Por el interés en promover y organizar la catequesis familiar, la formación de catequistas y de líderes juveniles.

4. Una Iglesia santuario

Enseñada por Jesús, la comunidad cristiana invoca a Dios como Padre y le pide con insistencia que su Reino venga a nosotros y que el pan de cada día no falte en ningún hogar⁵⁶; se alimenta cotidianamente con la Palabra de Dios y celebra la Eucaristía, como signo y fuente de comunión⁵⁷.

- El pueblo creyente, del cual formamos parte, así como tiene hambre de pan y sed de justicia, tiene también hambre de Dios, fuente de vida y de amor. El hambre de pan es un mal que debe ser vencido, erradicado y una necesidad que debe ser satisfecha. El hambre de Dios y la sed de justicia es un bien inagotable, que debe ser reconocido y alimentado sin cesar.
- Nuestro pueblo es religioso, siente la cercanía, la presencia y el amor de Dios en su caminar y necesita expresar sus creencias, personal y colectivamente, a través de celebraciones, fiestas y símbolos.
- La comunidad creyente debe convertirse en un *Santuario: un lugar* donde como comunidad, y también personalmente, pueda encontrarse con Dios y con los hermanos, una comunidad que llegue a ser *Cuerpo de Cristo y Templo del Espíritu*, en donde se pueda expresar y celebrar el culto en espíritu y en verdad, sentir y manifestar la oración que nace de la vida cotidiana y se revierte como gracia, fortaleza y esperanza en el vivir de cada día.

⁵⁵ Cfr. Mt 16,1-4

⁵⁶ Cfr. Mt 6,7-15

⁵⁷ Cfr. 1Co 10,16-17; 11,17-34

- La Eucaristía construye la Iglesia y la Iglesia hace posible la Eucaristía⁵⁸. Al comer el mismo pan, llegamos a ser un mismo cuerpo por la comunión fraterna y eclesial: *porque aun siendo muchos, somos un solo pan y un solo cuerpo, pues todos participamos de un solo pan*⁵⁹. La Eucaristía nos hace signo de la unidad y vínculo de la caridad y es fuente y cumbre de toda nuestra vida cristiana⁶⁰ y al mismo tiempo la fuente y culminación de toda evangelización⁶¹. En la Eucaristía somos confirmados y enviados para anunciar la Buena Nueva de salvación y construir la comunidad.

- La Misa Dominical se convierte en uno de los momentos más importantes de la vida cristiana de los fieles, al participar activamente en la misa del domingo como expresión de reconocimiento al Señorío de Dios y a la entrega generosa de Jesús, que acompaña toda la vida de sus discípulos y discípulas y se hace presente en la Mesa de la Palabra y en la Mesa de la Eucaristía⁶².

⁵⁸ Cfr. Juan Pablo II, Carta Encíclica, La Iglesia vive de la Eucaristía (Ecclesia De Eucharistia – EE), 2003

⁵⁹ 1Cor 10,17

⁶⁰ Cfr. Concilio Vaticano II, Constitución Dogmática sobre la Iglesia (Lumen Gentium - LG), No. 11

⁶¹ Cfr. Concilio Vaticano II, Decreto sobre el Ministerio y Vida de los Presbíteros (Presbyterorum Ordinis – OP), No. 5

⁶² Juan Pablo II, en la Carta Apostólica El Día del Señor, sobre la santificación del domingo (Dies Domini. DD), nos recuerda que después de la Mesa de la Palabra, la liturgia eucarística nos introduce en la Mesa del Cuerpo de Cristo y afirma: *La mesa de la Palabra lleva naturalmente a la mesa del Pan eucarístico y prepara a la comunidad a vivir sus múltiples dimensiones, que en la Eucaristía dominical tienen un carácter de particular solemnidad. En el ambiente festivo del encuentro de toda la comunidad en el « día del Señor », la Eucaristía se presenta, de un modo más visible que en otros días, como la gran « acción de gracias », con la cual la Iglesia, llena del Espíritu, se dirige al Padre, uniéndose a Cristo y haciéndose voz de toda la humanidad. El ritmo semanal invita a recordar con complacencia los acontecimientos de los días transcurridos recientemente, para comprenderlos a la luz de Dios y darle gracias por sus innumerables dones, glorificándole « por Cristo, con él y en él, [...] en la unidad del Espíritu Santo ». De este modo la comunidad cristiana toma conciencia nuevamente del hecho de que todas las cosas han sido creadas por medio de Cristo (cf. Col 1,16; Jn 1,3) y, en él, que vino en forma de siervo para compartir y redimir nuestra condición humana, fueron recapituladas (cf. Ef 1,10), para ser ofrecidas al Padre, de quien todo recibe su origen y vida. En fin, al adherirse con su « Amén » a la doxología eucarística, el Pueblo de Dios se proyecta en la fe y la esperanza hacia la meta escatológica, cuando Cristo « entregue a Dios Padre el Reino [...] para que Dios sea todo en todo » (1 Co 15,24.28) (No. 42).*

Este movimiento « ascendente » es propio de toda celebración eucarística y hace de ella un acontecimiento gozoso, lleno de reconocimiento y esperanza, pero se pone particularmente de relieve en la Misa dominical, por su especial conexión con el recuerdo de la resurrección. Por otra parte, esta alegría « eucarística », que « levanta el corazón », es fruto del « movimiento descendente » de Dios hacia nosotros y que permanece grabado perennemente en la esencia sacrificial de la Eucaristía, celebración y expresión suprema del misterio de la kénosis, es decir, del abajamiento por el que Cristo « se humilló a sí mismo, obedeciendo hasta la muerte y muerte de cruz (Flp 2,8).

En efecto, la Misa es la viva actualización del sacrificio de la Cruz. Bajo las especies de pan y vino, sobre las que se ha invocado la efusión del Espíritu Santo, que actúa con una eficacia del todo singular en las palabras de la consagración, Cristo se ofrece al Padre con el mismo gesto de inmolación con que se ofreció en la cruz. « En este divino sacrificio, que se realiza en la Misa, este mismo Cristo, que se ofreció a sí mismo una vez y de manera cruenta sobre el altar de la cruz, es contenido e inmolado de manera incruenta ». A su sacrificio Cristo une el de la Iglesia: En la Eucaristía el sacrificio de Cristo es también el sacrificio de los miembros de su Cuerpo. La vida de los fieles, su alabanza, su sufrimiento, su oración y su trabajo se unen a los de Cristo y a su total ofrenda, y adquieren así un valor nuevo.

Esta participación de toda la comunidad asume un particular relieve en el encuentro dominical, que permite llevar al altar la semana transcurrida con las cargas humanas que la han caracterizado (No. 43).

- Como Madre de Dios y Madre de la Iglesia, María es por lo tanto nuestra Madre, ya que continuamos la misión de su Hijo.
- Para nosotros la devoción mariana conduce siempre a Cristo y nos impulsa a encarnar el Evangelio, sin demoras ni temores, en la realidad cotidiana de la propia vida.
- Nuestras parroquias celebran con alegría la salvación:
 - ✓ En cada acto de la vida verdaderamente agradable a Dios: culto de la vida.
 - ✓ En el Bautismo, celebran gozosamente la incorporación de un nuevo miembro.
 - ✓ En la Confirmación, celebran comunitariamente el compromiso más adulto en el ámbito de la pertenencia a la comunidad eclesial.
 - ✓ En la Penitencia o Reconciliación, celebran eclesialmente la conversión de aquellos miembros de la comunidad que reconocen haber sido incoherentes con sus compromisos.
 - ✓ En la Unción de los Enfermos, celebran el sentido evangélico de los miembros de la comunidad, seriamente enfermos, o para enfrentar las dificultades propias de la vejez, o en peligro de muerte (por ejemplo: en una enfermedad dolorosa, antes de una intervención quirúrgica de alto riesgo, o ante una situación que podría llevar a la muerte).
 - ✓ En el Sacramento del Orden, celebran la opción de algunos cristianos de ponerse definitivamente al servicio pastoral de sus hermanos.
 - ✓ en el Matrimonio, celebran eclesialmente el amor esponsal que como gracia de Dios germina y crece hasta la madurez y la donación total.
 - ✓ En la Eucaristía, como fuente y culmen de toda la vida.

DINAMISMO FUNDAMENTAL

En el Plan Diocesano de Pastoral encontramos un dinamismo fundamental presente: El encuentro personal con Cristo, inseparablemente unido a María, la Madre del Señor, modelo de oración y de caridad pastoral.

ENCUENTRO PERSONAL CON CRISTO

El Encuentro personal con Cristo es el dinamismo que atraviesa todo el proyecto diocesano de pastoral. Es un encuentro profundo y existencial, con un dinamismo que abarca todo el ser y el hacer de nosotros, discípulos misioneros del Señor Jesús.

El documento de Aparecida, nos recuerda al respecto:

- Los cristianos necesitamos recomenzar desde Cristo, desde la contemplación de quien nos ha revelado en su misterio la plenitud del cumplimiento de la vocación humana y de su sentido.
- Necesitamos hacernos discípulos dóciles, para aprender de Él, en su seguimiento, la dignidad y plenitud de la vida.
- Necesitamos, al mismo tiempo, que nos consuma el celo misionero para llevar al corazón de la cultura de nuestro tiempo, aquel sentido unitario y completo de la vida humana que ni la ciencia, ni la política, ni la economía, ni los medios de comunicación podrán proporcionarle.
- Estamos invitados en cualquier lugar y situación en que nos encontremos, a renovar ahora mismo el encuentro personal con Jesucristo o, al menos, a tomar la decisión de dejarnos encontrar por Él, de intentarlo cada día sin descanso.
- La admiración por la persona de Jesús, su llamada y su mirada de amor, buscan suscitar una respuesta consciente y libre desde lo más íntimo del corazón del discípulo, una adhesión de toda su persona al saber que Cristo lo llama por su nombre⁶³.

Jesús: misericordia y ternura

En el encuentro personal con Jesús, prestamos principal atención a Jesús misericordia y ternura del Padre, que se acerca a cada uno de nosotros, con la misma bondad y compasión que lo hizo con sus interlocutores y al mismo tiempo nos invita a ser como Él, ternura del Padre.

El Papa Francisco en la Bula de Convocatoria del Jubileo Extraordinario de la Misericordia⁶⁴, nos recuerda que: *Siempre tenemos necesidad de contemplar el misterio de la misericordia. Es fuente de alegría, de serenidad y de paz. Es condición para nuestra salvación. Misericordia: es la palabra que revela el misterio de la Santísima Trinidad. Misericordia: es el acto último y supremo con el cual Dios viene a nuestro encuentro. Misericordia: es la ley fundamental que habita en el corazón de cada persona cuando mira con ojos sinceros al hermano que encuentra en el camino de la vida.*

⁶³ Cfr. Jn 10, 3

⁶⁴ Francisco, Bula de Convocación del Jubileo Extraordinario de la Misericordia (Misericordiae Vultus – MV) Ciudad del Vaticano, 2015

*Misericordia: es la vía que une Dios y el hombre, porque abre el corazón a la esperanza de ser amados para siempre no obstante el límite de nuestro pecado*⁶⁵.

En relación íntima con el encuentro personal con Cristo, está la persona de María.

María: modelo de oración y de caridad pastoral

Contemplamos e imitamos su fe, la solicitud por los necesitados, la fidelidad en la hora de la cruz y el gozo por las maravillas realizadas por el Padre.

María nos educa para la donación plena al Señor y nos alienta en el servicio a los hermanos y hermanas.

Estamos invitados, por los documentos pontificios, a profesarle una devoción filial y fuerte, a la oración personal⁶⁶, a rezar todos los días el rosario y celebrar sus fiestas, a fin de estimularnos a una imitación más convencida y personal.

La Virgen Santísima no es sólo objeto de nuestra devoción (*ruega por nosotros*), sino que es quien nos enseña a orar (*ruega con nosotros*) y a vivir plenamente nuestra vida cristiana.

María: Madre de la Iglesia

En efecto, la Madre, que estaba junto a la cruz (cf. Jn 19, 25), aceptó el testamento de amor de su Hijo y acogió a todos los hombres, personificados en el discípulo amado, como hijos para regenerar a la vida divina, convirtiéndose en amorosa nodriza de la Iglesia que Cristo ha engendrado en la cruz, entregando el Espíritu. A su vez, en el discípulo amado, Cristo elige a todos los discípulos como herederos de su amor hacia la Madre, confiándosela para que la recibieran con afecto filial. María, solícita guía de la Iglesia naciente, inició la propia misión materna ya en el cenáculo, orando con los Apóstoles en espera de la venida del Espíritu Santo (cf. Hch 1,14). Con este sentimiento, la piedad cristiana ha honrado a María, en el curso de los siglos, con los títulos, de alguna manera equivalentes, de Madre de los discípulos, de los fieles, de los creyentes, de todos los que renacen en Cristo y también «Madre de la Iglesia»⁶⁷.

⁶⁵ Francisco, Bula de Convocación del Jubileo Extraordinario de la Misericordia (Misericordiae Vultus – MV) Ciudad del Vaticano, No. 2, 2015

⁶⁶ Cfr. Concilio Vaticano II, Constitución Dogmática sobre la Sagrada Liturgia (Sacrosanctum Concilium - SC), No. 12

⁶⁷ Congregación de Culto Divino y Disciplina de los Santos (Congregatio de Culto Divino et Disciplina Sacramentorum), Decreto sobre la Celebración De La Bienaventurada Virgen María, Madre de la Iglesia, en el Calendario Romano General, Ciudad del Vaticano, 11 de Febrero de 2018

PRINCIPIOS

Los principios son como lámparas que iluminan el camino de la Diócesis para llegar, en forma segura, al puerto deseado.

El cuadro siguiente enumera los principios teológico – pastorales y metodológicos del Plan Diocesano de Pastoral:

Cuadro 1

PRINCIPIOS TEOLÓGICOS - PASTORALES
<p>1. Kerygma⁶⁸</p> <p><i>Explicación:</i> <i>Es lo fundamental, es la experiencia básica de las primeras comunidades cristianas de Jesús resucitado, el núcleo de la vida cristiana, que está antes que todo lo demás⁶⁹ y que el Papa Benedicto XVI lo define como kerigma sintético: El que fue crucificado y que así manifestó el inmenso amor de Dios por el hombre, resucitó y está vivo en medio de nosotros⁷⁰.</i></p> <ul style="list-style-type: none">➤ Es la experiencia que nos contagia y lleva a que el primer anuncio sea un lenguaje de corazón a corazón, que sale del corazón del creyente y llega al corazón de otra persona y comunica la experiencia personal que la persona tiene con Jesús.➤ El primer anuncio o primera propuesta del Evangelio, se llama también primera evangelización y tiene la función de anunciar el evangelio de Jesús y llamar a la conversión.➤ Es un pregón y no se refiere a cualquier pregón o proclamación, sino al pregón típico cristiano que es el anuncio del evangelio de Jesucristo.➤ Este primer anuncio que va dirigido de modo específico a quienes nunca han escuchado la Buena Nueva de Jesús o a los niños, se está volviendo cada vez más necesario, a causa de las situaciones de descristianización frecuentes en nuestros días, para gran número de personas que recibieron el bautismo, pero viven al margen de toda vida cristiana⁷¹.➤ El kerygma tiene, también un contenido ineludiblemente social: en el corazón mismo del Evangelio está la vida comunitaria y el compromiso con los otros. El contenido del primer anuncio tiene una inmediata repercusión moral cuyo centro es la caridad. <p>2. El Reino de Dios</p> <p><i>Explicación:</i> Para Jesús, la instauración del Reino de Dios conlleva un cambio radical de todo aquello que niega o se opone al proyecto de Dios, el anti-Reino:</p>

⁶⁸ Cfr. Gevert J., El primer anuncio. Proponer el Evangelio a quien no conoce a Cristo, Ed. Sal Terrae, Bilbao, 2001

⁶⁹ Castro L. A., Fe Misionera, Fe Primera, Ed. Paulinas, Bogotá, 2007, pág. 85

⁷⁰ Benedicto XVI, Audiencia general, 5 de noviembre de 2008

⁷¹ Cfr. Pablo VI, Exhortación Apostólica, Anuncio del Evangelio (Evangelii Nuntiandi), 1975, No. 52

- En un mundo donde impera la violencia, la amenaza y la muerte, Jesús ofrece vida en abundancia y trae la verdadera paz⁷² y nos pide ser testigos de esperanza.
- En una sociedad con múltiples formas de esclavitud y empobrecimiento, Jesús proclama la Buena Noticia de la liberación de todas las servidumbres⁷³ y exige de nosotros libertad y audacia.
- En un mundo estructurado según la ley de la competitividad y la exclusión en el que predominan relaciones de dominio y opresión, Jesús afirma la igualdad y la solidaridad de hermanos y hermanas⁷⁴ y nos llama a ser constructores de fraternidad.
- Frente a la acumulación excluyente y egoísta de la riqueza, Jesús propone la necesidad de compartir los bienes de la creación⁷⁵ y pide a nosotros, sus seguidores, que seamos constructores de comunidades justas y solidarias.
- Frente a la búsqueda de prestigio y de privilegios, Jesús defiende el valor y la dignidad de toda persona como hijo e hija de Dios y la igualdad en la fraternidad⁷⁶ y nos llama a promover la justicia.
- Ante las estructuras aplastantes y totalitarias del poder, Jesús contrapone la actitud de servicio a la comunidad⁷⁷ y pide de nosotros los cristianos que promovamos la dignidad e igualdad de todas las personas.
- Contra la absolutización de la ley, Jesús afirma que esta debe estar al servicio de las personas y no lo contrario, y proclama el nuevo código de vida: el mandamiento nuevo del amor⁷⁸ que hace de nosotros hombres y mujeres libres y creativos.
- Ante el fariseísmo legalista y ritualista Jesús afirma que el culto en espíritu y en verdad, agradable a Dios, es el amor al prójimo y la práctica de la justicia⁷⁹ y pide que como Él pasemos haciendo siempre el bien a todos, sin tener en cuenta su cercanía o distancia con la Iglesia.
- En oposición a la hipocresía y la mentira, Jesús proclama la verdad que nos hace libres⁸⁰.
- La Buena Nueva del Reino nos llama a la conversión⁸¹ y Jesús nos ofrece un camino: el de la fe para creer en la Buena Noticia⁸² y el de las bienaventuranzas para andar en su seguimiento⁸³.

3. Espiritualidad de Comuni3n

Explicaci3n:

San Juan Pablo II en la *Carta Apost3lica al comienzo del Nuevo Milenio*⁸⁴, describe la Espiritualidad de Comuni3n, como:

- Una mirada del coraz3n sobre todo hacia el misterio de la Trinidad que habita en nosotros, y cuya luz ha de ser reconocida tambi3n en el rostro de los hermanos que est3n a nuestro lado.

⁷² Cfr. Jn 10,10; Mc 3,4; Jn 14,27

⁷³ Cfr. Lc 4,18-21

⁷⁴ Cfr. Mt 20,20-28; 18,1-6.10

⁷⁵ Cfr. Lc 12, 33-34; 18,18-27; Lc 14,33; 2,33-34

⁷⁶ Cfr. Mt 20,20-28; 11,25-27; Lc 14,7-11

⁷⁷ Cfr. Mt 23,11-12

⁷⁸ Cfr. Jn 13,34-35; 15,12- 13; Lc 10,25-37

⁷⁹ Cfr. Mt 9,10-13; 12,1-8; 23,23

⁸⁰ Cfr. Jn 8,31-32; 18,37

⁸¹ Cfr. Mc 1,15; Mt 4,17

⁸² Cfr. Mc 1,14

⁸³ Cfr. Lc 6,20; Mt 5,1-12

⁸⁴ Juan Pablo II, *Carta Apost3lica al comienzo del nuevo milenio (Novo Millennium Ineunte)*, 2000, No. 43

- Capacidad de sentir al hermano de fe en la unidad profunda del Cuerpo Místico y, por tanto, uno que me pertenece, para saber compartir sus alegrías y sufrimientos, para intuir sus deseos y atender a sus necesidades, para ofrecerle una verdadera y profunda amistad.
- Capacidad de ver ante todo lo que hay de positivo en el otro, para acogerlo y valorarlo como regalo de Dios: un don para mí, además de ser un don para el hermano que lo ha recibido directamente.
- Dar espacio al hermano llevando mutuamente la carga de los otros y rechazando las tentaciones egoístas que continuamente nos acechan y engendran competitividad, ganas de hacer carrera, desconfianza y envidia.
- El compromiso de los cristianos para hacer el mundo cada vez más humano e implica construir la civilización del amor que supone evangelizar en profundidad la cultura y las culturas del hombre.

4. Centralidad de los pobres, jóvenes y familia

Explicación:

Evangelizar es hacer lo que hizo Jesucristo, cuando en la Sinagoga mostró que vino a evangelizar a los pobres. Él siendo rico se hizo pobre para enriquecernos con su pobreza⁸⁵. Él nos desafía a dar un testimonio auténtico de pobreza evangélica en nuestro estilo de vida y en nuestras estructuras eclesiales, tal como Él lo dio⁸⁶.

Pobres

Explicación:

Renovamos la opción preferencial por los pobres de la Conferencia Episcopal Latinoamericana de Puebla⁸⁷, que enriquecemos con las enseñanzas del Papa Francisco en la Exhortación Apostólica Alegría del Evangelio, cuando nos habla de la inclusión social de los pobres que brota de nuestra fe en Cristo hecho pobre y siempre cercano a los pobres y excluidos, y de donde nace nuestra preocupación por el desarrollo integral de los más abandonados de la sociedad⁸⁸.

Jóvenes

Explicación:

Una de las características de la juventud no es solo un grupo de personas de edad cronológica, es también una actitud ante la vida que estimula el espíritu de riesgo y novedad que lleva a compromisos y situaciones radicales; es esa capacidad creativa con respuestas nuevas al mundo en cambio que aspira a mejorar siempre como signo de esperanza.

La Iglesia pide al Señor el don de ser una Iglesia joven, con una eterna novedad, donde Jesús hace a sus fieles siempre nuevos, aunque sean ancianos, porque los renueva con su propio vigor.

⁸⁵ Cfr. 2Cor 8-9

⁸⁶ Cfr. Documento Conclusivo de la IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe, Santo Domingo, 1992, No.78

⁸⁷ Cfr. Documento Conclusivo de la III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe, Puebla, 1979, No. 1153

⁸⁸ Cfr. Francisco, Exhortación Apostólica Alegría del Evangelio (Evangelii Gaudium - EG), 2013, Nos. 186-191

- Asumimos, tanto la opción preferencial de la Iglesia por los jóvenes⁸⁹, como las orientaciones de Aparecida⁹⁰ donde los jóvenes y adolescentes representan un enorme potencial para el presente y futuro de la Iglesia y de nuestros pueblos, como discípulos y misioneros del Señor Jesús y los acompañamos a descubrir su vocación a ser amigos y discípulos del Señor Jesús, llamados a ser *centinelas del mañana* y a comprometerse en la renovación del mundo a la luz del Plan de Dios.
- Hacemos, igualmente como propias las invitaciones del Papa Francisco en su discurso a los Obispos en Bogotá, para acercarnos a los jóvenes que aman sentirse amados y desconfían de quien los minusvalora y alzar serenamente la voz para denunciar el narcotráfico que asesina, especialmente a los jóvenes y buscar caminos alternativos⁹¹.

Familia

Explicación:

Sabemos que en el Nuevo Testamento se habla de la Iglesia que se reúne en la casa⁹² el espacio vital de una familia se podría transformar en Iglesia doméstica, en sede de la Eucaristía, de la presencia de Cristo sentado a la misma mesa. Es inolvidable la escena pintada en el Apocalipsis: *estoy a la puerta llamando: si alguien oye y me abre, entraré y comeremos juntos*⁹³. Así se delinea una casa que lleva en su interior la presencia de Dios, la oración común y, por tanto, la bendición del Señor.

Optamos por:

- *Acompañar, promover y defender* la familia, patrimonio de la humanidad, constituye uno de los tesoros más importantes de los pueblos latinoamericanos. Ella ha sido y es escuela de fe, palestra de valores humanos y cívicos, hogar en el que la vida humana nace y se acoge generosa y responsablemente.
- *Fortalecer* la vida familiar como contexto educativo, ya que la familia es la primera escuela de los valores humanos en la que se aprende el buen uso de la libertad. La familia es el ámbito de la socialización primaria, porque es el primer lugar donde se aprende a colocarse frente al otro, a escuchar, a comprender, a soportar, a respetar, a ayudar, a convivir⁹⁴.
- *Insistir* en que la educación de los hijos debe estar marcada por un camino de trasmisión de la fe... el hogar debe seguir siendo el lugar donde se enseña a percibir las razones y la hermosura de la fe, a rezar y a servir al prójimo⁹⁵.
- *Acompañar*, discernir e integrar la fragilidad⁹⁶. La Iglesia entiende que toda ruptura del vínculo matrimonial *va contra la voluntad de Dios, también es consciente de la fragilidad de sus hijos*. Iluminada por la mirada de Jesús, mira con amor a quienes participan en la vida de modo incompleto, reconociendo que la gracia de Dios también obra en sus vidas, dándoles valentía

⁸⁹ Cfr. Documento Conclusivo de la III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe, Puebla, 1979, No. 1186

⁹⁰ Cfr. Documento Conclusivo de la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe, Aparecida, 2007, No. 443

⁹¹ Cfr. Francisco. Visita Apostólica a Colombia. Homilias y Discursos. Ed. Conferencia Episcopal de Colombia, Bogotá, 2017

⁹² Cfr. 1Cor 16, 19; Rm 16, 5; Col 4, 15; Flm 2

⁹³ Ap 3, 20

⁹⁴ Francisco, Exhortación Apostólica Postsinodal Alegría del Amor (Amoris Laetitia - AL), 2016, Nos. 274-276

⁹⁵ Francisco, Exhortación Apostólica Postsinodal Alegría del Amor (Amoris Laetitia - AL), 2016, No. 287

⁹⁶ La Exhortación Apostólica Postsinodal Alegría del Amor, en el Capítulo Octavo habla de situaciones irregulares: católicos en unión libre, católicos unidos únicamente por matrimonio civil, divorciados y vueltos a casar.

para hacer el bien, para hacerse cargo con amor el uno del otro y para estar al servicio de la comunidad en que viven y trabajan⁹⁷.

- *Promover* la misericordia. Aunque siempre propone la perfección e invita a una respuesta más plena a Dios, la Iglesia debe acompañar con atención y cuidado a sus hijos más frágiles, marcados por el amor herido y extraviado, dándoles de nuevo confianza y esperanza, como la luz del faro de un puerto o de una antorcha llevada en medio de la gente para quienes han perdido el rumbo o se encuentran en medio de la tempestad y ofrecen el camino del discernimiento de las situaciones irregulares para descubrir el querer de Dios en medio de las distintas situaciones de fragilidad o imperfección⁹⁸.
- *Elaborar* el Plan Diocesano de Pastoral Familiar siguiendo las enseñanzas y orientaciones de la Exhortación Apostólica *Alegría del Amor*, del Papa Francisco.

5. Iglesia en salida: Iglesia misionera⁹⁹

Explicación:

La expresión *Iglesia en salida*, es muy querida para el Papa Francisco que la fundamenta en la Palabra de Dios donde aparece permanentemente el dinamismo de salida que Dios quiere provocar en los creyentes¹⁰⁰. La *Alegría del Evangelio* que llena la vida de la comunidad de los discípulos, es una alegría misionera.

La intimidad de la Iglesia con Jesús es una intimidad itinerante, y la comunión esencialmente se configura como comunión misionera:

- La Iglesia en salida es la comunidad de discípulos misioneros que primerean, que se involucran, que acompañan, que fructifican y festejan. «*Primerear*»¹⁰¹: *sepan disculpar este neologismo. La comunidad evangelizadora experimenta que el Señor tomó la iniciativa, la ha primereado en el amor; y, por eso, ella sabe adelantarse, tomar la iniciativa sin miedo, salir al encuentro, buscar a los lejanos y llegar a los cruces de los caminos para invitar a los excluidos.*
- La Iglesia en salida vive un deseo inagotable de brindar misericordia, fruto de haber experimentado la infinita misericordia del Padre y su fuerza difusiva.

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

⁹⁷ Francisco, Exhortación Apostólica Postsinodal *Alegría del Amor* (Amoris Laetitia - AL), 2016, No. 291

⁹⁸ Francisco, Exhortación Apostólica Postsinodal *Alegría del Amor* (Amoris Laetitia - AL), 2016, Nos. 291 - 296

⁹⁹ Francisco, Exhortación Apostólica *Alegría del Evangelio* (Evangelii Gaudium - EG), 2013, Nos. 20 - 24

¹⁰⁰ Francisco, Exhortación Apostólica *Alegría del Evangelio* (Evangelii Gaudium - EG), 2013, No. 20

¹⁰¹ *Primerear*, básicamente significa, ganar de mano, tomar la iniciativa antes que el otro, o antes que el otro se dé cuenta. Un dicho muy común en el Río de la Plata (Argentina) es: *el que pega primero, pega dos veces*. Con este neologismo el Papa nos invita a ser avanzados, arriesgados para dar primero antes que otros, el primer paso del anuncio del Evangelio: *la Iglesia sabe además, tomar la iniciativa sin miedo, salir al encuentro, buscar a los lejanos y llegar a los cruces de los caminos para invitar a los excluidos. Vive un deseo inagotable de brindar misericordia, fruto de haber experimentado la infinita misericordia del Padre y su fuerza difusiva. ¡Atrevámonos un poco más a primerear!* (Francisco, Exhortación Apostólica *Alegría del Evangelio* (Evangelii Gaudium - EG), 2013, No. 24

1. Persona justa en el puesto justo.

Explicación:

Hay que evitar el peligro que con el afán de cubrir todas las áreas de la pastoral, se acuda a personas de muy buena voluntad, sin las capacidades o habilidades para desempeñar las funciones que debe asumir.

2. Que muchos hagan poco y no que pocos hagan todo.

Explicación:

Con frecuencia hay personas sumamente generosas y otras veces quienes tienen afán de poder; estas personas desde distintas motivaciones capitalizan las acciones desplazando a los demás. Se corre igualmente el riesgo de que se pierda creatividad e iniciativa en la acción pastoral e incumplimiento en las responsabilidades asignadas.

3. Cada acción pastoral, debe llevar a la persona a la conversión.

Explicación:

El Plan Diocesano de Pastoral es un camino de conversión donde cada uno, en el puesto que le corresponde, siente la llamada del Señor para comprometerse con el Reino. Esta llamada y este compromiso exigen el proceso de conversión: cada día, con la gracia del Espíritu, parecerse cada vez más a Jesús, Buen Pastor.

4. Que las acciones tengan una justificación.

Explicación:

La visión del Plan Diocesano de Pastoral determina el sueño de la Diócesis, la imagen de futuro de cómo deseamos que sea más adelante y el marco doctrinal, nos indica los temas fundamentales que sirven de horizonte a todo nuestro trabajo; todas las acciones que emprendemos deben estar dentro de ésta lógica por lo que no se hacen acciones aisladas, fruto de entusiasmos, de improvisaciones, de desconocimiento de los planes y personas. Son acciones infortunadas carentes de procesos.

Es, por lo tanto, muy importante tener en cuenta el discernimiento en cada acción que emprendemos.

5. Formación en la acción: aprendiendo y haciendo.

Explicación:

El Plan Diocesano de Pastoral, que es camino de santidad, al mismo tiempo tiene la meta de transformar la realidad, exige el conocimiento de ella y de manera particular de la historia, ya que para nosotros no existe una historia sagrada y una historia profana, toda la historia es historia de salvación donde está actuando Dios.

Estamos llamados a colaborarle a Dios en el plan de salvación en medio de nosotros, nos dejamos iluminar por el Espíritu Santo y conjugamos el aprender y el hacer como un único proceso de formación en la acción. Esto exige tener un contacto permanente con las ciencias sociales, la teología, la pastoral, comprender la realidad y orientar los caminos de búsqueda para encontrar el quehacer de Dios en la cotidianidad de la vida.

2. ANÁLISIS DE LA REALIDAD PASTORAL DE LA DIÓCESIS

El análisis de la realidad pastoral de la Diócesis, comprende un estudio objetivo de la situación, un análisis de las distintas tendencias, identificando sus causas y proyecciones hacia el futuro, para identificar los retos pastorales que se hacen a partir de los discursos y homilías del Papa Francisco en su Visita Apostólica a Colombia, que llevan a la formulación del reto principal de la Diócesis para ayudar a Dios en la realización de su plan de salvación.

➤ *Matriz DOFA*

La Matriz DOFA (Debilidades, Oportunidades, Fortalezas, Amenazas) permite el análisis del entorno con sus oportunidades y amenazas para la acción pastoral de la Diócesis, como el análisis interno con sus fortalezas y debilidades diocesanas.

INTERNO	EXTERNO
DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
FORTALEZAS	AMENAZAS

Teniendo como horizonte los principios del Plan Diocesano de Pastoral, en grupos se hizo un análisis del entorno: oportunidades y amenazas, y un análisis Interno: fortalezas y debilidades y se ubicaron en sus respectivas casillas, como lo indica los cuadros 2A y 2B.

ANÁLISIS DE LA REALIDAD PASTORAL

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Credibilidad de la Diócesis en las instituciones municipales y regionales. 2. El proceso de paz en nuestro país determina nuevos desafíos pastorales. 3. Fortalecimiento de organizaciones comunitarias que defienden los intereses y el bien común de los ciudadanos. 4. Visita del Santo Padre al país 5. Los medios de comunicación y las redes sociales han contribuido en gran parte a tener espacios de reflexión y oración. 6. Las Obras diocesanas permiten desarrollar incidencia social y comunitaria. 7. Llamado a solidaridad de entidades fuera de la Iglesia. 8. El encuentro con los otros a nivel diocesano (compartir). 9. Credibilidad de la Diócesis a nivel nacional e internacional. 10. Credibilidad de la administración pública hacia la Iglesia para la ejecución de proyectos de impacto social. 11. Por ubicación estratégica es lugar de afluencia de otras culturas, lo que la hace rica en expresiones culturales. 12. Riqueza y potencialidad del Río Magdalena. 13. Intervención de la Iglesia en los espacios de la sociedad. 14. Acogida del Plan Diocesano a las diversas culturas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Campañas agresivas en contra de la Iglesia. 2. Proliferación de sectas. 3. Crecimiento de una sociedad secularizada e individualista. 4. La crisis económica y social de la ciudad y la región ha hecho desplazar a muchos agentes de pastoral. 5. Los problemas de la vida cotidiana hacen que muchos fieles sin formación busquen soluciones rápidas y sin esfuerzo a los problemas, por lo que recurren al esoterismo, adivinación y otras realidades de ocultismo. 6. La desacralización en fechas especiales religiosas. 7. Las Cortes legislan a partir de la nueva ética de agenda mundial que van excluyendo valores que protegen la vida y la dignidad del ser humano. 8. La corrupción que permea las personas e instituciones. 9. Abstencionismo de participar en la Iglesia, por algunas personas de la sociedad civil al no creer en las instituciones y sus representantes. 10. Falta de espacios, iniciativas y apoyo en los acompañamientos de las expresiones culturales. 11. La influencia de la cultura moderna que opaca la cultura tradicional. 12. Cultura de lo ilegal. 13. Desplazamientos de familias 14. Incertidumbre frente a la aplicación del Acuerdo de Paz (postconflicto). 15. En los mandatarios políticos, no siempre hay claridad en sus compromisos sociales y se presentan la manipulación y los intereses personales y partidistas.

Cuadro 2B

ANÁLISIS DE LA REALIDAD PASTORAL

DEBILIDADES	FORTALEZAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de mayor testimonio y coherencia de vida de algunos sacerdotes. 2. Las comisiones diocesanas no cuentan con recursos económicos para dinamizar las acciones pastorales. 3. El poco interés por salir a las periferias a llevar la Buena Nueva de Jesús. 4. Falta de compromiso de los miembros de las estructuras en los procesos a desarrollar. 5. Miedo a asumir los cambios en el direccionamiento del plan diocesano. 6. En su gran mayoría miedo a un mayor compromiso novedoso y creativo. 7. En ocasiones la falta de testimonio por parte de algunos fieles que colaboran en las parroquias incide para que otros se desanimen en este proyecto de vida espiritual. 8. Falta de visión administrativa y de gestión en los recursos para el funcionamiento de las obras diocesanas. 9. En algunas parroquias, poco poder de convocatoria. 10. Lenguaje poco asertivo a la realidad de la gente. 11. Poca conciencia en algunos laicos del sentido de las colectas en la Iglesia. 12. Falta una adecuada estrategia motivacional para asumir las colectas con sentido de Iglesia. 13. Falta de articulación entre la Diócesis y las Parroquias – saturación a los fieles, empresarios y comerciantes – actividades paralelas para los programas de fortalecimiento económico (bonos, rifas, conciertos, etc). 14. Pérdida de los valores tradicionales de las familias 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Procesos que el PDR/E dejó en las comunidades (formación y estructuración). 2. Riqueza humana: diversidad de carismas del clero y de los laicos. 3. Se cuenta con un laicado inquieto y sediento de formación con el ánimo de servir mejor en la Iglesia. 4. El PDR/E propició la formación de muchos laicos en ministerios laicales y dejó una estructura pastoral de las comisiones muy organizada. 5. La vinculación y participación de los fieles en las actividades pastorales de la Diócesis. 6. La formación y acompañamiento cristiano de las comunidades. 7. En su gran mayoría, las comunidades son generosas con las colectas. 8. Disposición del clero y agentes de pastoral para adquirir nuevos conocimientos y estar en permanente actualización. 9. Creatividad para la búsqueda de recursos. 10. Laicos católicos comprometidos en las Instituciones públicas. 11. Capacidad de organizaciones sociales a favor de las minorías. 12. Alianzas de la Diócesis con diferentes organizaciones, aunando esfuerzos por la paz. 13. Hospitalidad y acogida que brindan la mayoría de las parroquias de la Diócesis. 14. La presencia de las comunidades religiosas que con su carisma enriquecen la espiritualidad de la Diócesis. 15. El trabajo de las comisiones y obras diocesanas a la pastoral. 16. La ocasión de congregar a la gente, para que tome conciencia de su espiritualidad y vida cristiana.

<p>15. Pérdida de la sensibilidad frente a la situación de la comunidad (organización, ejecución).</p> <p>16. Ausencia de la pastoral social en la atención a la migración de venezolanos a territorio diocesano.</p> <p>17. Polarización de algunos fieles y de algunos presbíteros frente al proceso de paz, que impidió una comprensión objetiva del mismo.</p> <p>18. Actitud indiferente de algunos fieles y presbíteros frente al proceso de paz.</p>	
---	--

Cruce de Debilidades y Fortalezas y cruce de Oportunidades y Amenazas.

Para evitar quedarnos en la formulación estática de los distintos ítems del DOFA, se hace un análisis de cada uno de sus componentes: debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas y se busca identificar qué fuerzas podrían estar actuando al interior de ellos y se precisan, teniendo como punto de referencia el siguiente cuadro:

	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
FORTALEZAS	Tendencias Proactivas	Tendencias Reactivas
DEBILIDADES	Tendencias Adaptativas	Tendencias Defensivas

- **Cruce de Fortalezas y Oportunidades**, que origina las tendencias proactivas: Iniciativa y capacidad para anticiparse a problemas o necesidades futuras.
- **Cruce de Fortalezas y Amenazas**, que dan origen a las tendencias reactivas: genera reacciones para el cambio.

- **Cruce de Debilidades y Oportunidades**, originando las tendencias adaptativas: permiten responder a las circunstancias cambiantes de la vida y a las exigencias contextuales.
- **Cruce de Debilidades y Amenazas**, que originan las tendencias defensivas: capacidad para defenderse y/o protegerse de situaciones conflictivas.

El cuadro siguiente nos permite observar el resultado del cruce de tendencias de la Matriz DOFA:

Cuadro 3

CRUCE DE TENDENCIAS		
	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
FORTALEZAS	Tendencias Proactivas <ul style="list-style-type: none"> ➤ Anuncio permanente del Señor Jesús como amigo y salvador. ➤ Testimonio de valores cristianos en la sociedad. ➤ Personal bien preparado. ➤ Capacidad de convocatoria. ➤ Presencia profética y defensora de derechos humanos. ➤ Visionaria en la búsqueda de caminos nuevos para el desarrollo y la paz. 	Tendencias Reactivas <ul style="list-style-type: none"> ➤ Insistencia en la espiritualidad de comunión. ➤ Iglesia en salida a las periferias espirituales y sociales. ➤ Diócesis con dinamismo pastoral. ➤ Procesos de reconciliación y perdón. ➤ Caminos nuevos para la paz y el desarrollo. ➤ Centralidad de los pobres y excluidos de la sociedad.
DEBILIDADES	Tendencias Adaptativas <ul style="list-style-type: none"> ➤ Personas no cristianas coherentes y honestas. ➤ Compromiso con la sociedad. ➤ Búsqueda de autenticidad. ➤ Formación y capacitación de las personas. ➤ Implementación de la pastoral orgánica. ➤ Capacidad de resiliencia. ➤ Pobres como sujetos de diálogo. ➤ Surgimiento de los nuevos areópagos¹⁰² para la evangelización. 	Tendencias Defensivas <ul style="list-style-type: none"> ➤ La espiritualidad del crucificado. ➤ Defensa y promoción de los derechos humanos. ➤ Desarrollo de acciones de incidencia social transformadora de la realidad. ➤ Fortalecimiento de procesos de diálogo. ➤ Autoridad moral de la Iglesia Diocesana. ➤ Consolidación de movimientos sociales y construcción de tejido social.

Retos de las tendencias

¹⁰² Los nuevos areópagos tienen su inspiración en San Pablo que predicó en el Areópago de Atenas, que era un lugar propio de la cultura helenística, donde se reunían las personas para escuchar a los oradores y discutir los temas de interés de la ciudad. Como Pablo estamos llamados a la osadía de llevar la evangelización a todos esos ambientes.

Para Aparecida los nuevos areópagos son los lugares, donde de alguna manera, se dan cita los medios de comunicación, de la cultura, de la ciencia entre otros donde se crean las élites intelectuales, los ambientes de los escritores y de los artistas. Son principalmente aquellos lugares donde no llega el Evangelio y donde hay producción de conocimiento y cultura ajena a los valores cristianos. (Cfr. Documento Conclusivo de la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe, Aparecida, 2007, Nos. 491 – 500).

Los **retos específicos** son el resultado de confrontar las tendencias con las homilías y discursos del Papa Francisco en su visita Apostólica a Colombia.

En un primer momento, grupos de trabajo, teniendo como material de estudio los discursos y homilías del Santo Padre, identificaron los temas principales desarrollados por el Papa Francisco en cada una de las ciudades.

En un segundo momento, se hizo una lectura comprensiva de todo el material elaborado anteriormente, que permitió identificar los retos específicos que el Papa Francisco hizo a Colombia.

En un tercer momento, con estos retos, se hizo un trabajo en donde se identificaron las tendencias para cada reto y que aparecen en el cuadro siguiente, No. 4:

Cuadro 4

RETOS DE LAS TENDENCIAS ILUMINADAS POR LAS HOMILÍAS Y DISCURSOS DEL PAPA FRANCISCO EN SU VISITA A COLOMBIA¹⁰³	
Iglesia en salida	Para responder a las tendencias proactivas , la Diócesis de Barrancabermeja se anticipa a problemas o necesidades futuras con la opción de una Iglesia en salida a las periferias existenciales y sociales.
Cultura del encuentro	Para responder a las tendencias adaptativas , que responden a las circunstancias cambiantes y a las exigencias contextuales, la Diócesis opta por la cultura del encuentro que implica la inclusión social, de reales posibilidades de asumir la propia vida en las manos y acceder a una vida mejor gracias al esfuerzo y al desarrollo personal.
Centralidad de los pobres	Para responder a las tendencias defensivas que implican la capacidad para defenderse y/o protegerse de situaciones conflictivas, la Diócesis renueva su opción preferencial, no exclusiva ni excluyente por los excluidos, marginados, migrantes venezolanos, arrinconados de la sociedad y los habitantes de zonas lejanas como campesinos explotados y maltratados.
Reconciliación	

¹⁰³ Cfr. Francisco. Visita Apostólica a Colombia. Homilías y Discursos. Ed. Conferencia Episcopal de Colombia, Bogotá, 2017

	Para responder a las tendencias reactivas que generan reacciones para el cambio, la Diócesis de Barrancabermeja opta por la reconciliación que con el frágil, humilde pero invencible recurso de la misericordia, es la única capaz de derrotar la cínica soberbia de los corazones autorreferenciales y hacerlo con la libertad para hablar a los corazones de todos y llevar a un cambio de ruta.
--	--

Presupuestos antropológicos

La Encíclica Dios rico en misericordia¹⁰⁴ del Papa Juan Pablo II, nos invita a unir el teocentrismo y el antropocentrismo porque, mientras las diversas corrientes del pensamiento humano en el pasado y en el presente han sido y siguen siendo propensas a dividir e incluso contraponer el teocentrismo y el antropocentrismo, la Iglesia, en cambio, siguiendo a Cristo, trata de unirlos en la historia del hombre, de manera orgánica y profunda. Este es uno de los principales fundamentos, y quizás el más importante, del magisterio del último Concilio.

Al avanzar en la formulación del reto principal del Plan Diocesano de Pastoral, la reconciliación en Pablo, nos pareció importante fortalecer esta unión entre el teocentrismo y el antropocentrismo, formulando al inicio unos presupuestos antropológicos que van a enriquecer el concepto y la dinámica paulina de la reconciliación.

En el Cuadro 5, explicitamos algunos aspectos de nuestra concepción de hombre que con la adhesión a Cristo y reconciliados por Él, el hombre y la mujer, no sólo no pierden nada, sino que lo ganan todo, porque en Cristo el hombre se hace cada vez más hombre¹⁰⁵.

Cuadro 5A

PRESUPUESTOS ANTROPOLÓGICOS	
Constitución del Hombre¹⁰⁶	En la unidad de cuerpo y alma, el hombre, por su misma condición corporal, es una síntesis del universo material, el cual alcanza por medio del hombre su más alta cima y alza la voz para la libre alabanza del Creador. No debe, por tanto, despreciar la vida corporal, sino que, por el contrario, debe tener por bueno y honrar a su propio cuerpo, como criatura de Dios que ha de resucitar en el último día. Herido por el pecado, experimenta, sin embargo, la rebelión del cuerpo. La propia dignidad humana pide, pues, que glorifique a

¹⁰⁴ Cfr. Juan Pablo II, Encíclica Dios rico en misericordia (Dives in misericordia), 1980.

¹⁰⁵ Cfr. Juan Pablo II, Homilía en la Parroquia romana de Nuestra Señora de Caromoto, 15 – 3 – 1981.

¹⁰⁶ Concilio Vaticano II, Constitución la Iglesia en el mundo, No. 14

	<p>Dios en su cuerpo y no permita que lo esclavicen las inclinaciones de su corazón.</p> <p>La encarnación de Cristo es la realización más grande del amor que Dios haya hecho por cada hombre y por cada mujer. Desde la creación, y de un modo especial a partir de Cristo, Dios obra en la historia, obra a través de los hombres y de las mujeres. Dios como representación de la absolutización del amor, no nos impone su voluntad, sino que, en Jesús, nos ofrece la realización más plena del ser humano.</p>
<p>Centralidad de la Persona Humana</p>	<p>Nuestra concepción de la persona humana se inspira en el Evangelio del Señor Jesús y consideramos que el ser cristiano sólo puede ser comprendido como un ser que anda, que peregrina, como un ser viático, como un ser que marcha, no como un ser que se instala, estático, que se vuelve para atrás, sino que procura vivir encajado en el presente y proyectado hacia el futuro.</p> <p>La opción pastoral de la Diócesis no es el desarrollo de las regiones o lugares, sino el desarrollo integral de la persona y ésta, en su trascendencia comunitaria.</p> <p>La persona humana es sujeto de historia; esto equivale a tener un núcleo por el cual yo soy yo y no otro. Ser portador de una realidad original, centro de energía, de vida, de valores, de expectativas, de relaciones, de posibilidades, de pensamientos y de sentimientos.</p>
<p>Cristo, el hombre nuevo, hombre perfecto¹⁰⁷</p>	<p>En realidad, el misterio del hombre sólo se esclarece en el misterio del Verbo encarnado. Porque Adán, el primer hombre, era figura del que había de venir, es decir, Cristo nuestro Señor, Cristo, el nuevo Adán, en la misma revelación del misterio del Padre y de su amor, manifiesta plenamente el hombre al propio hombre y le descubre la sublimidad de su vocación.</p> <p>En él, la naturaleza humana asumida, no absorbida, ha sido elevada también en nosotros a dignidad sin igual. El Hijo de Dios con su encarnación se ha unido, en cierto modo, con todo hombre.</p>

¹⁰⁷ Concilio Vaticano II, Constitución la Iglesia en el mundo, No. 22

<p>Cristo, el hombre nuevo, hombre perfecto</p>	<p>Jesús, trabajó con manos de hombre, pensó con inteligencia de hombre, obró con voluntad de hombre, amó con corazón de hombre. Nacido de la Virgen María, se hizo verdaderamente uno de los nuestros, semejante en todo a nosotros, excepto en el pecado.</p> <p>El hombre cristiano, conformado con la imagen del Hijo, que es el Primogénito entre muchos hermanos, recibe las primicias del Espíritu¹⁰⁸, las cuales le capacitan para cumplir la ley nueva del amor.</p>
<p>La Persona Humana, fundamento y fin del orden social</p>	<p>Fundamento y fin del orden social es la persona humana, como sujeto de derechos inalienables, que no recibe desde fuera sino que brotan de su misma naturaleza, nada ni nadie puede destruirlos, ninguna constricción externa puede anularlos, porque tienen su raíz en lo que es más profundamente humano. De modo análogo, la persona no se agota en los condicionamientos sociales, culturales e históricos, pues es propio del hombre, que tiene un alma espiritual, tender hacia un fin que trasciende las condiciones mudables de su existencia. Ninguna potestad humana puede oponerse a la realización del hombre como persona¹⁰⁹</p>

Reto principal

La etapa final del marco de referencia se cierra con la identificación del reto principal que da unidad y orientación a todo el ser y actuar del Plan Diocesano de Pastoral.

El **reto principal** no es una simple identificación, fruto de un proceso analítico de los factores estructurales y coyunturales de la realidad pastoral de la Diócesis, sino, de un camino de discernimiento desde una lectura de fe de todo el trabajo realizado, iluminado por las orientaciones del Santo Padre, ***para descubrir el plan silencioso de salvación de Dios en nuestra Diócesis de Barrancabermeja.***

Este reto principal, se convierte, a la vez, en **clave de interpretación**, que va a orientar todo el trabajo pastoral: la misión, la visión, la estrategia general y, posteriormente, la acción propia del plan operativo y nos coloca en la actitud de discípulos y misioneros que no buscamos nuestros propios planes, sino ser humildes obreros de su plan de salvación en la Diócesis y la Región.

¹⁰⁸ Cfr. Rm 8, 23

¹⁰⁹ Juan Pablo II, Jornada mundial de oración por la paz, enero 1 de 1989.

¿Cuál es el reto principal que tenemos que descubrir como discípulos y misioneros del Señor Jesús, para ayudar a Dios a llevarlo adelante, en nuestra Diócesis y Región? LA RECONCILIACIÓN.

La reconciliación en las cartas paulinas se entiende como transformación. Transformación del sistema de valores que le permite a un creyente enorgullecerse en Cristo; transformación de los enemigos en hijos; transformación de los creyentes en ministros y en embajadores de Dios. Transformación de las causas de enemistad en una humanidad nueva, en la cual las diferencias no son ya motivo de separación ni de división. Transformación de la creación y de las criaturas en cuanto ellas alcanzan el propósito para el cual han sido creadas.

En una forma muy precisa podemos preguntarnos, entonces: ¿Qué es la reconciliación en el pensamiento paulino? Respuesta: El crear de Dios – su iniciativa divina – manifestada en Cristo y operante gracias a su mediación. ¿Cómo sucede entonces, la reconciliación? Respuesta: En Cristo, por medio de la creación de una situación nueva, un ser humano nuevo, una humanidad nueva en la cual no subsiste ya las causas de división. Y, ¿Cómo sucede esta nueva creación? Respuesta: Sucede pacíficamente, haciendo las paces y no pacificando; se construye de abajo hacia arriba y no se impone de arriba hacia abajo. ¿Cuáles son los criterios para hacer las paces? Respuesta: La unidad del cuerpo nuevo con su cabeza, la unidad de la humanidad nueva, la unidad orgánica del tejido social, la unidad que no elimina las diferencias, ni los sujetos, sino las causas de las diferencias y los motivos de la división. ¿Cuál es el resultado? Respuesta: Quiénes han sido reconciliados en Cristo, también son justicia de Dios, por eso son embajadores de la reconciliación, han sido habilitados para guiar a los otros en el mismo camino¹¹⁰.

El siguiente cuadro, nos acerca a este rico y complejo concepto de reconciliación en San Pablo.

Cuadro 5B

RETO PRINCIPAL LA RECONCILIACIÓN¹¹¹	
	<p>Aspectos de la Reconciliación:</p> <p>1. Cristológico: Dios nos reconcilia consigo por medio de Cristo</p> <p>Nuestra reconciliación con Dios no acontece de la misma manera que la reconciliación entre los seres humanos. Pablo afirma con toda claridad</p>

¹¹⁰ Granados J. M., La teología de la reconciliación en las Cartas de San Pablo, Ed. Verbo Divino, Navarra, España, 2016, Págs., 129; 152

¹¹¹ Cfr. Juan Pablo II, Exhortación Apostólica Reconciliación y Penitencia (Reconciliatio et paenitentia), 1984; Lederach J.P., Construyendo la Paz. Reconciliación sostenible en sociedades divididas, Ed. Bakeaz, Bilbao, 2007; Schreiter R.J., Violencia y reconciliación. Misión y ministerio en un orden social en cambio, Ed. Sal Terrae, Santander, 1998; Schreiter R.J., El ministerio de la reconciliación. Espiritualidad y estrategias, Ed. Sal Terrae, Santander, 2000

<p>LA RECONCILIACIÓN</p>	<p>que la reconciliación es obra de Dios¹¹². Es Dios mismo quien nos reconcilia consigo; no se trata de un logro humano.</p> <p>Él utiliza las imágenes asociadas al uso habitual del término en su tiempo, esto es, enemistad y amistad, para intentar representar nuestra relación con Dios. Es muy importante observar que es Dios quien inicia y lleva a cabo la reconciliación; por medio de la muerte de Cristo nos lleva a una intimidad con Él y a participar de su propia vida.</p> <p>La reconciliación con Dios por medio de Cristo, lleva necesariamente a una reconciliación del cristiano o de la cristiana dentro de sí mismos. Es el paso interior del hombre viejo, al hombre nuevo, que Pablo presenta en la carta a los Colosenses¹¹³. Este paso interior, obrado por Cristo con la colaboración de la persona, lleva a un proceso de liberación personal porque <i>con la ayuda del Espíritu Santo</i>, escribe Pablo, <i>hacéis morir las obras del cuerpo, viviréis</i>¹¹⁴; los que son de Cristo Jesús han crucificado su carne con las pasiones y sus deseos.</p> <p>El término carne equivale al hombre dominado por el pecado, al hombre viejo que debe morir místicamente para que de sus cenizas salga radiante el hombre nuevo, del hombre en Cristo.</p> <p>Pablo hace una doble enumeración¹¹⁵:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ de los vicios que se deben eliminar: fornicación, impureza, libertinaje, idolatría, hechicería, odios, discordia, celos, iras, rencillas, divisiones, disensiones, envidias, embriagueces, orgías y cosas semejantes; ➤ de los frutos del Espíritu que se deben cultivar: amor, alegría, paz, paciencia, afabilidad, bondad, fidelidad, mansedumbre, dominio de sí; contra tales cosas no hay ley. <p>Termina con una síntesis del hombre nuevo: <i>Pues los que son de Cristo Jesús, han crucificado la carne con sus pasiones y sus apetencias. Si vivimos según el Espíritu, obremos también según el Espíritu</i>¹¹⁶.</p> <p>2. Eclesiológico: Cristo nos reconcilia con los demás</p> <p>Cristo aparece como aquel que reconcilia a judíos y gentiles. Es la reconciliación con los demás, donde aparece, tanto el otro, como los otros.</p>
---------------------------------	---

¹¹² Cfr. Rm 5,10-11, 2 Co 5,18-19

¹¹³ Cfr. Col 2, 20; 3, 1-43, 9-11

¹¹⁴ Rm 8, 13

¹¹⁵ Cfr. Gal 5, 19-23

¹¹⁶ Gal 5, 25 - 26

<p>LA RECONCILIACIÓN</p>	<p> Junto a la imagen de nuestra enemistad con Dios, el autor de la Carta a los Efesios¹¹⁷ sugiere que, mientras duran el enfrentamiento y la hostilidad, nos vemos unos a otros como extraños y desconocidos.</p> <p> Dios puede crear a partir de los gentiles un nuevo pueblo, el pueblo de la resurrección. Al dejarnos reconciliar unos con otros¹¹⁸ estamos llamados a vivir en la Iglesia como una comunidad de reconciliadores, en la que sus miembros ya están reconciliados y estamos llamados a dar una importancia especial a la verdad, a la necesidad de evitar la mentira y a vivir las virtudes de la compasión, la amabilidad y la paciencia¹¹⁹.</p> <p>3. Reconciliación cósmica: La reconciliación de la creación la realiza Cristo¹²⁰.</p> <p> La carta a los Colosenses tiene por objeto afirmar con fuerza el carácter central de Cristo en el mundo y en la historia humana. Primado que ahuyenta miedos y vasallajes¹²¹ a señores falsos y simultáneamente reconcilia bajo la guía amorosa de Cristo a todas las criaturas.</p> <p> La reconciliación cósmica en la creación que realiza Cristo, afirma su centralidad en el mundo y en la historia. Cristo es descrito como aquel que triunfó contra el pecado y la muerte mediante su propia muerte en la Cruz¹²². En las Cartas Paulinas de la Cautividad se considera, además, el</p>
---------------------------------	--

¹¹⁷ Cfr. Efesios 2,12-16

¹¹⁸ Cfr. Colosenses 3,8-10.12-16

¹¹⁹ Colosenses 3, 8-17. *Más ahora, desechad también vosotros todo esto: cólera, ira, maldad, maledicencia y palabras groseras, lejos de vuestra boca. No os mintáis unos a otros. Despojaos del hombre viejo con sus obras y revestíos del hombre nuevo, que se va renovando hasta alcanzar un conocimiento perfecto, según la imagen de su Creador. Revestíos, pues, como elegidos de Dios, santos y amados, de entrañas de misericordia, de bondad, humildad, mansedumbre, paciencia, soportándoos unos a otros y perdonándoos mutuamente, si alguno tiene queja contra otro. Como el Señor os perdonó, perdonaos también vosotros. Y por encima de todo esto, revestíos del amor, que es el vínculo de la perfección. Y que la paz de Cristo presida vuestros corazones, pues a ella habéis sido llamados formando un solo Cuerpo. Y sed agradecidos. La palabra de Cristo habite en vosotros con toda su riqueza; instruíos y amonestaos con toda sabiduría, cantad agradecidos, himnos y cánticos inspirados y todo cuanto hagáis, de palabra y de boca, hacedlo todo en el nombre del Señor Jesús, dando gracias por su medio a Dios.*

¹²⁰ El nivel cósmico de la reconciliación, no tiene nada que ver con las teorías de la nueva era o de filosofías esotéricas. En las Cartas de Pablo en la cárcel, llamadas Epístolas de la Cautividad (Efesios, Filipenses, Colosenses) se añade el concepto de dimensión cósmica, un tema muy propio de la teología paulina, que no se puede interpretar como creación, ecología, medio ambiente. La dimensión cósmica es un concepto dinámico, donde el sacrificio de Cristo en la Cruz, no solo permite la reconciliación del hombre con Dios, sino al mismo tiempo la perfecta sumisión de todo lo creado a Cristo. Es el dinamismo de la cruz donde el Señor da muerte a la enemistad entre judíos y paganos, para ser un solo pueblo (Cfr. Ef. 2, 13-16; Cfr. Col. 2, 14-15). Es la expresión más universal del Señorío de Jesús que hace todas las cosas nuevas. Es, al mismo tiempo, la vinculación de los bautizados en Cristo para colaborar activamente, con el Señor de la historia, en la nueva creación, implícita en el anuncio y construcción del Reino en los Evangelios sinópticos.

¹²¹ Vasallaje: es la relación que, en la antigüedad mantenía un individuo con su señor. Dicho vínculo implicaba lealtad, y, a la vez, dependencia y sumisión: el vasallo debía brindar asistencia militar y política al señor, quien a cambio le entregaba tierras para que las usufructuara.

¹²² Cfr. Ef 1, 19-20

LA RECONCILIACIÓN	<p>aspecto positivo de la glorificación de la humanidad de Cristo como prenda de la glorificación de todo lo creado¹²³.</p> <p>Los que tienen fe en Cristo toman parte en su muerte para la remisión de los pecados, mediante el Bautismo y toman parte, también, en su Resurrección¹²⁴. El pensamiento de Pablo se hace más profundo: la Pasión y la Muerte del Señor no tienen como fin solo la expiación de los pecados, sino que son la premisa de la glorificación del cosmos, debido a la solidaridad del mundo con el hombre y los cristianos. Al estar unidos a Cristo, cabeza de su Cuerpo Místico, participan también en la tarea de colaborar con la transformación del mundo.</p>
--------------------------	---

¹²³ Cfr. Col 3, 1-4

¹²⁴ Cfr. Ef 2, 4-7; Col 2, 10-13



COMUNICACIÓN Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN

PRESENTACIÓN

El misión de evangelización se puede implementar en el plan estratégico que imparte la misión general, la estructura y las estructuras.

El plan estratégico define las direcciones y objetivos estratégicos que la Diócesis alcance en el cumplimiento del rol principal de evangelización.

Para lograr esta finalidad, la misión de evangelización se desarrolla en la práctica desde un inicio.

DIÓCESIS DE BARRANCABERMEJA

PLAN DIOCESANO DE PASTORAL CARTA DE NAVEGACIÓN

MARCO DE PROYECCIÓN

COMUNICACIÓN Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN
Diócesis de Barrancabermeja

MARCO DE PROYECCIÓN

PLAN ESTRATÉGICO

El Plan Estratégico comprende la misión, la visión, la estrategia y las estructuras y marca las directrices y el comportamiento para que la Diócesis alcance las aspiraciones que surgen del análisis de la realidad.

Dada la importancia de tener sumamente clara la misión de la Iglesia, para poder formular la nuestra, recordamos que el Concilio Vaticano II hizo un gran esfuerzo para dar una respuesta actualizada a la pregunta planteada sobre la misión fundamental de la Iglesia. Las circunstancias históricas no habían logrado fijar con atención suficiente de parte de la fe cristiana su misión en el mundo. Ello hizo que los cristianos perdieran, en parte, la oportunidad de entregar al mundo su aporte de salvación y se apartaran, a nivel colectivo, porque en realidad nunca faltaron hombres y mujeres extraordinarios, más sensibles a los signos de los tiempos, que se esforzaron por darle respuesta. Pero no llegaron a tener repercusión universal en todos los creyentes.

El Concilio responde a la pregunta de la misión fundamental de la Iglesia y de los cristianos y definió su misión expresando que: *la Iglesia es, en Cristo, como un sacramento, o sea signo e instrumento de la íntima unión con Dios y de la unidad del género humano*¹²⁵ y para precisar su misión concreta de salvación en el mundo afirma: *La Iglesia... recibe la misión de anunciar el Reino de Cristo y de Dios e instaurarlo en todos los pueblos, y constituye en la tierra el germen y el principio de ese reino*¹²⁶.

El Concilio se refiere directamente al Reino de Dios, por el cual estaba apasionado Jesús de Nazareth: *la salvación del mundo y de todos los hombres*; expresa claramente su misión con dos verbos: *anunciar e instaurar*. Resuenan aquí lo que el Nuevo Testamento dice de Jesús: *Jesús empezó a hacer y a enseñar*¹²⁷.

El texto indica, además, que la Iglesia tiene que esforzarse por manifestar ese Reino presente viviéndolo: debe constituir en la Iglesia su germen y principio y al hacer esta afirmación, se pone en la línea de una distinción entre Reino e Iglesia peregrina. La Iglesia no se identifica con el Reino, sino que constituye simplemente su germen y principio.

Dado que el Reino es la salvación se comprende que es también misión de la Iglesia vivir en clave de salvación¹²⁸.

¹²⁵ Concilio Vaticano II, Constitución Dogmática sobre la Iglesia (Lumen Gentium), No. 1

¹²⁶ Concilio Vaticano II, Constitución Dogmática sobre la Iglesia (Lumen Gentium), No. 5b

¹²⁷ Hch 1,1

¹²⁸ Cfr. Gallo L., Una pasión por la vida, Ed. Don Bosco, Buenos Aires, 1982.

MISIÓN

La Misión expresa la razón de ser de la Diócesis. Establece, igualmente, en forma general el propósito y el fin al más alto nivel, dando así, desde un inicio, unas bases sólidas y una clara orientación pastoral.

En la misión indicamos quiénes somos, qué buscamos, cómo lo hacemos, dónde lo hacemos y por qué lo hacemos.

Somos el Pueblo de Dios que peregrina en el Magdalena Medio, para evangelizar¹²⁹, colaborando a Dios¹³⁰ en el camino de reconciliación, perdón y paz: haciendo presente el Reino de Dios, en medio de las contradicciones existentes de nuestra realidad, transmitiendo la experiencia personal del encuentro con Jesús, de corazón a corazón¹³¹, contagiando a los demás de esa experiencia única, desde los pobres que luchan, sin violencia, para recuperar su dignidad personal, transformando las

¹²⁹ Evangelizar significa para la Iglesia llevar la Buena Nueva a todos los ambientes de la humanidad y, con su influjo, transformar desde dentro, renovar a la misma humanidad: *He aquí que hago nuevas todas las cosas*. Pero la verdad es que no hay humanidad nueva si no hay en primer lugar hombres nuevos con la novedad del bautismo y de la vida según el Evangelio. La finalidad de la evangelización es por consiguiente este cambio interior y, si hubiera que resumirlo en una palabra, lo mejor sería decir que la Iglesia evangeliza cuando, por la sola fuerza divina del Mensaje que proclama, trata de convertir al mismo tiempo la conciencia personal y colectiva de los hombres, la actividad en la que ellos están comprometidos, su vida y ambiente concretos (Pablo VI, Anuncio del Evangelio, No. 18).

¹³⁰ Como Pablo, somos colaboradores de Dios. Consciente de su indignidad y de que ha *sido misericordiosamente investido de este ministerio* (2 Cor. 4,1), Pablo sabe que su misión consiste nada menos que en ser *colaborador de Dios*. Esta misión tan sublime la vive ante todo con gratitud y admiración: *Doy gracias... a Cristo Jesús, que se fío de mí y me confió este ministerio* (1 Tim. 1,12). Cuando escribía a Timoteo, ya en los últimos años de su vida, Pablo no ha dejado de admirarse ante este hecho increíble: *¡Se fío de mí!* Dios le ha llamado a colaborar íntimamente consigo, ha puesto en sus manos la redención operada por Cristo y ha confiado a sus labios la Buena Nueva de la salvación. ¡Qué asombro! El Dios infinito se ha fiado de Pablo, un hombre débil y pecador.

Pablo sabe que en esta colaboración debe trabajar duro, hasta dejarse la vida (sabemos hasta qué punto se «gastó y desgastó» por sus cristianos: cf. 2Cor. 11,23-29). Pero sabe también que *ni el que planta es algo, ni el que riega, sino Dios que hace crecer* (1 Cor. 3,7); no niega su trabajo, ni el de los demás apóstoles (*yo planté, Apolo regó*), pero afirma categóricamente que *fue Dios quien dio el crecimiento* (1 Cor. 3,6). Podría haber dicho con el salmista: *Si el Señor no construye la casa, en vano se cansan los albañiles* (Sal. 127,1).

Pablo se había entregado al Evangelio con toda su existencia; podríamos decir las veinticuatro horas del día. Y cumplía su ministerio con fidelidad y con alegría, *para salvar a toda costa a alguno* (1 Co 9, 22). Y con respecto a las Iglesias, aun sabiendo que tenía con ellas una relación de paternidad (cf. 1 Co 4, 15), e incluso de maternidad (cf. Ga 4, 19), asumía una actitud de completo servicio, declarando admirablemente: *No es que pretendamos dominar sobre vuestra fe, sino que contribuimos a vuestro gozo* (2 Co 1, 24). La misión de todos los apóstoles de Cristo, en todos los tiempos, consiste en ser colaboradores de la verdadera alegría.

¹³¹ De corazón a corazón significa que sale del corazón de un creyente y llega al corazón de otra persona. Cuando es el primer anuncio a los no cristianos, a los niños no catequizados o a los cristianos alejados, se llama Kerigma, porque es el anuncio de la experiencia básica de Jesús, es el núcleo de la vida cristiana, que está antes que todo lo demás. (Monseñor Augusto Castro, Castro L. A., Fe Misionera, Fe Primera, Ed. Paulinas, Bogotá, 2007, pág. 85).

relaciones interpersonales, ecológicas y el tejido social, rotos por los muchos años de violencia y violación de derechos humanos.

VISIÓN

La Visión enuncia los resultados, situaciones o estados a los que se pretenden llegar, en un tiempo determinado. Es el sueño de la Diócesis, es la imagen de futuro de cómo deseamos que sea más adelante y responde a tres preguntas fundamentales:

¿Cuál es la imagen deseada?

¿Cómo seremos en el futuro?

¿Qué haremos en el futuro?

Estas tres preguntas están íntimamente enlazadas con la primera parte del Documento de Aparecida: *La Vida de Nuestros Pueblos Hoy*, en cuyo horizonte se encuentra la proyección del actuar como discípulos misioneros de Jesucristo que construimos la Iglesia que Dios quiere¹³².

Un requisito fundamental para la construcción de la Iglesia que Dios quiere, en el Documento de Aparecida, es la conversión pastoral y la renovación misionera de las comunidades¹³³; se imponen dos conversiones:

- La primera es la conversión pastoral personal, que nos mueve a ser más atentos a los contextos históricos socioculturales y a promover una espiritualidad de comunión y participación inspirada en el mandamiento del amor¹³⁴.
- La segunda es la conversión pastoral comunitaria que exige: Abandonar las estructuras caducas que ya no favorezcan la transmisión de la fe¹³⁵; seguir el modelo paradigmático de las primitivas comunidades cristianas¹³⁶, sin perder de vista el Concilio, los Sínodos y las anteriores Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano y del Caribe; que se pase de una pastoral de mera conservación a una pastoral decididamente misionera con nuevo ardor y como escuela de comunión misionera; que los laicos participen en su discernimiento, toma de decisiones, planificación y ejecución.

Ello nos exige en la elaboración de la visión: tomar conciencia de que entramos en abierta oposición con la cultura actual y que la misma buscará hacernos perder toda fuerza ante la opinión pública.

¹³² Cfr V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe, Aparecida, 2007, Nos. 33 - 57

¹³³ Cfr V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe, Aparecida, 2007, Nos. 201; 365-372

¹³⁴ Jn 13,35

¹³⁵ Cfr V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe, Aparecida, 2007, Nos. 366; 370

¹³⁶ Hch 2,42-47

Como lo pide Aparecida, es necesario que volvamos la mirada a la Iglesia primitiva y que la asumamos como modelo paradigmático en nuestra pastoral misionera actual.

En el 2021 ser la Iglesia que Dios quiere: misionera y misericordiosa, para hacer presente el Reino de Dios, en camino de reconciliación, donde:

- ***Dios nos reconcilia consigo mismo, en su Hijo Jesús, hombre Nuevo y nos llama a ser sus discípulos misioneros.***
- ***Cristo nos reconcilia con los otros, para hacernos hermanos de camino.***
- ***Cristo realiza la reconciliación con la creación y nos invita a ser fermento del Reino de Dios en la región.***

ESTRATEGIA

La Estrategia indica los lineamientos y plantea cómo lograr la misión y alcanzar la visión. En el Plan Diocesano, como estrategia general, hemos escogido el itinerario pastoral.

El Itinerario Pastoral implica caminar por etapas, donde se precisa el tiempo para el recorrido e interiorización del proceso pastoral. El tiempo fijado del itinerario de pastoral diocesano es de tres (3) años con tres (3) etapas.

En cada una de las etapas se fija una meta. Existen diversas concepciones de lo que se comprende por meta:

- En algunas escuelas se formulan dos metas: una general, que orienta el punto de llegada y una específica que determina los logros, junto con los indicadores.
- En experiencias de construcción de la paz y reconciliación sostenible en sociedades divididas¹³⁷, la preocupación principal es ¿cómo pasamos de esta crisis actual al cambio deseado? No basta con fijar un punto de llegada descriptivo, sino que es necesario tener presente el potencial integrador de las víctimas, que incluye los aspectos emocionales, perceptivos y espirituales y, a la vez, identificar las áreas de la interdependencia y la efectividad relacional que orientan todas las fuerzas hacia la visión programada. Para la formulación se parte de la situación de conflicto a la nueva situación de llegada. En los ambientes cristianos, esta formulación permite, tener en el horizonte, la experiencia de la primera comunidad con la muerte y resurrección del Señor.
- Nosotros, por lo tanto, entendemos por meta, como un punto de llegada que tiene una fuerza motivadora que despierta las potencialidades de las personas para alcanzar la visión que nos hemos propuesto.

¹³⁷ Cfr. Schreiter, R. J., *Violencia y reconciliación. Misión y ministerio en un orden social en cambio*. Ed. Sal Terrae, Santander, Bilbao, 1992; Schreiter, R. J., *El ministerio de la reconciliación. Espiritualidad y estrategias*. Ed. Sal Terrae, Santander, Bilbao, 1998; Lederach, J., *Construyendo la paz. Reconciliación sostenible en sociedades divididas*. Ed. Códice Ltda, Bogotá 2007.

La evaluación de la meta tiene dos dimensiones: la primera es la dinámica interna que conduce a la construcción de la visión y la segunda son las actividades realizadas con sus logros e indicadores.

En el cuadro siguiente presentamos un panorama general del itinerario diocesano de reconciliación, en donde fijamos:

- En primer lugar, el nombre de la etapa.
- En segundo lugar, las estrategias (el cómo en gerundio) y actividades para realizar.
- En tercer lugar, los grandes encuentros a nivel diocesano, vicarial y parroquial, teniendo presente que el encuentro diocesano es el fruto de los encuentros vicariales y parroquiales.
- En cuarto lugar, la meta de cada una de las etapas.

ITINERARIO DIOCESANO DE RECONCILIACIÓN

ITINERARIO DIOCESANO DE RECONCILIACIÓN					
PRIMERA ETAPA 2019 Reconciliación cristológica <small>Dios nos reconcilia consigo mismo, en su Hijo Jesús, Hombre Nuevo y nos llama a ser sus discípulos misioneros</small>		SEGUNDA ETAPA 2020 Reconciliación eclesiológica <small>Cristo nos reconcilia con los otros, para hacernos hermanos de camino</small>		TERCERA ETAPA 2021 Reconciliación cósmica <small>Cristo realiza la reconciliación con la creación y nos invita a ser fermento del Reino de Dios en la región</small>	
ORIENTACIÓN GENERAL		ORIENTACIÓN GENERAL		ORIENTACIÓN GENERAL	
¿CÓMO nos dejamos reconciliar?		¿CÓMO nos dejamos reconciliar?		¿CÓMO nos dejamos reconciliar?	
¿QUÉ actividades vamos a realizar?		¿QUÉ actividades vamos a realizar?		¿QUÉ actividades vamos a realizar?	
Reconociendo la buena nueva del hombre y su dignidad humana.		Fortaleciendo la parroquia como lugar de comunión y de reconciliación.		Participando activamente en hacer presente el Reino de Dios, que transforma la realidad.	
Viviendo el llamado a la santidad.		Impulsando la Familia como espacio y escuela de comunión.		Siendo artesanos de la reconciliación, del perdón, de la justicia y de la paz.	
Siendo una Iglesia en salida para anunciar el Evangelio.	<i>Comisiones Diocesanas, Vicarías, Parroquias y Movimientos Apostólicos, identifican las actividades para cada una de las Estrategias.</i>	Prestando atención especial al discernimiento de los divorciados y vueltos a casar.	<i>Comisiones Diocesanas, Vicarías, Parroquias y Movimientos Apostólicos, identifican las actividades para cada una de las Estrategias.</i>	Promoviendo una ecología integral que reconoce el señorío de Dios en la creación.	<i>Comisiones Diocesanas, Vicarías, Parroquias y Movimientos Apostólicos, identifican las actividades para cada una de las Estrategias.</i>
Siendo embajadores de la reconciliación.		Viviendo la misericordia, especialmente en la atención a las víctimas.		Haciendo un uso adecuado de las herramientas tecnológicas y redes sociales en los nuevos areópagos y centros de decisión para anuncio del	
		Viviendo la experiencia cristiana en comunidades eclesiales de base.			
Nivel diocesano Congreso Diocesano de Reconciliación		Nivel diocesano Fiesta Diocesana de la Comunitariedad		Nivel diocesano Foro Diocesano de la tierra	
Nivel vicarial Congreso Vicarial de Reconciliación		Nivel vicarial Fiesta Vicarial de la Comunitariedad		Nivel vicarial Foro Vicarial de la tierra	
Nivel parroquial Congreso Parroquial de Reconciliación		Nivel parroquial Fiesta Parroquial de la Comunitariedad		Nivel parroquial Foro Parroquial de la tierra	
Meta		Meta		Meta	
De una comunidad de creyentes que vive, a menudo, como los discípulos del Evangelio, llenos de miedo, apegados a estilos y modelos pastorales repetitivos, a una comunidad eclesial reconciliada que vive la experiencia del encuentro personal con Cristo, se deja contagiar por el kerigma (anuncio del evangelio) y asume la tarea evangelizadora de ser misioneros de la reconciliación.		De una comunidad de creyentes con tendencia a la repetición, apegados al pasado y con actitudes excluyentes, a una comunidad eclesial reconciliada en Cristo, que vive como hermanos y hermanas y que asume el reto de ser una Iglesia en salida, donde se promueven la misericordia, la vida en familia y la experiencia de ser comunidades eclesiales de base.		De una comunidad de creyentes con el peligro de encerrarse en sí misma y aislarse de las realidades socioculturales, económicas, sociopolíticas y del medio ambiente, a una comunidad eclesial reconciliada en Cristo, que se abre al universo para hacer presente el Reino de Dios y hace de cada cristiano y cristiana testigos de la presencia transformadora del Evangelio en el mundo.	

Notas aclaratorias:

En el Anexo 1, se ofrecen sugerencias para que las pastorales diocesanas, las vicarías foráneas, las parroquias y los movimientos apostólicos, de acuerdo a sus necesidades particulares, puedan introducir estas u otras actividades frente a cada uno de los *cómos* de cada etapa.

En el Anexo 2, se dan las indicaciones para aplicar el marco de referencia y el marco de proyección en el plan operativo.

En el Anexo 3, se tiene la posibilidad de acuerdo con el Capítulo Octavo de la Exhortación Apostólica *Alegría del Amor*, de observar el acompañamiento a los divorciados y vueltos a casar de acuerdo a una interpretación autorizada, válida y legítima del Magisterio de la Iglesia.

ESTRUCTURAS

Las Estructuras son la expresión de cómo la Diócesis se organiza para cumplir con los objetivos propuestos y hacer posible la implementación de las estrategias formuladas. Deben ser pocas y flexibles.

1. El sínodo diocesano¹³⁸

El sínodo diocesano, se constituye como un importante órgano o asamblea de ayuda al Obispo en su ministerio de gobierno. Es a la vez, y de modo inseparable, acto de gobierno episcopal y acontecimiento de comunión, manifiesta la índole de comunión jerárquica que es propia de la naturaleza profunda de la Iglesia.

2. Consejo Presbiteral¹³⁹

El consejo presbiteral es un organismo diocesano previsto por el Concilio Vaticano II, compuesto por [sacerdotes](#), como representantes del presbiterio de la [diócesis](#). Fomenta, como signo y vínculo de caridad, la estrecha unión y colaboración de los presbíteros entre sí y con el Obispo, centro de la familia de los presbíteros y de la misma Iglesia particular, colaborando como hermanos al servicio de todos.

3. Colegio de consultores¹⁴⁰

El Colegio de Consultores es un organismo diocesano, a modo de senado del Obispo, considerado como una emanación del Consejo Presbiteral y que debe ser escuchado en todos los casos, especialmente en los más urgentes.

4. Asamblea Diocesana

Reunión de la Familia Diocesana, presidida por el Obispo, con la presencia de todo el presbiterio, delegados de vida consagrada, seminaristas, aspirantes al diaconado permanente, delegados de las parroquias, comisiones diocesanas y movimientos apostólicos para evaluar y elaborar la planeación diocesana¹⁴¹.

Se reúnen ordinariamente dos veces al año o cuando el Obispo lo considere conveniente.

5. Consejo de Gobierno

Equipo de presbíteros que asesora al Obispo en la animación y gobierno de la Diócesis.

¹³⁸ Cfr. Código de derecho Canónico, c.c. 460 – 468

¹³⁹ Cfr. Código de derecho Canónico, c.c. 495 – 501

¹⁴⁰ Cfr. Código de derecho Canónico, c. 502

¹⁴¹ La Planeación Diocesana comprende: planificación, ejecución, evaluación y ajustes.

Está conformado por derecho propio, por: el Vicario General, Vicario de Pastoral, Vicario Judicial, Canciller, Ecónomo Diocesano, Director de Pastoral Social; y cinco sacerdotes nombrados libremente por el Obispo.

6. Consejo Diocesano de Asuntos Económicos¹⁴².

El Consejo Diocesano de Asuntos Económicos es un organismo que, radicado en la Curia Diocesana, tiene por fin ayudar al Obispo en la administración de los bienes eclesiásticos de la Diócesis y de las personas jurídicas públicas, sujetas a su jurisdicción.

7. Equipo Diocesano de Pastoral (EDAP)¹⁴³

Es un grupo de personas que trabajan para la animación pastoral de la Diócesis, de naturaleza consultiva y promueven la comunión y corresponsabilidad del Pueblo de Dios, ayudando al Obispo en su misión pastoral.

8. Equipo Vicarial de Animación Pastoral (EVAP)

Es el equipo que coordina las actividades pastorales de la vicaría y hace seguimiento a las decisiones tomadas en la asamblea vicarial.

Está presidido por el vicario foráneo con la presencia de un delegado de cada parroquia.

Se reúnen mensualmente en la Parroquia anfitriona de la reunión vicarial.

9. Consejo Parroquial de Asuntos Económicos¹⁴⁴

El consejo de asuntos económicos, es un grupo de fieles, que prestan su ayuda al párroco en la administración de los bienes de la parroquia, sin perjuicio de lo que prescribe el canon 532: *el párroco representa a la parroquia en todos los negocios jurídicos, conforme a la norma del derecho.*

10. Equipo Parroquial de Animación Pastoral (EPAP)¹⁴⁵

Es un grupo de personas que trabajan para la animación pastoral de la parroquia, de naturaleza consultiva, bajo la presidencia del Párroco.

¹⁴² Cfr. Código de derecho Canónico, c.c. 492; 494

¹⁴³ Cfr. Código de derecho Canónico, c.c. 511; 514

¹⁴⁴ Cfr. Código de derecho Canónico, c. 537

¹⁴⁵ Cfr. Código de derecho Canónico, c. 536

11. Pastorales Generales de la Iglesia con las Pastorales Específicas Diocesanas

PASTORALES GENERALES DIOCESANAS	PASTORALES ESPECÍFICAS DIOCESANAS
<p>PASTORAL COMUNITARIA</p>	<p>Pastoral sacerdotal Pastoral de vida consagrada Pastoral de laicado y movimientos apostólicos Pastoral de comunidades eclesiales de base Pastoral de la familia y vida Pastoral infantil Pastoral juvenil y vocacional Pastoral de multitudes</p>
<p>PASTORAL PROFÉTICA</p>	<p>Pastoral kerigmática o del primer anuncio Pastoral misionera Pastoral catequética Pastoral bíblica Infancia y juventud misionera</p>
<p>PASTORAL LITÚRGICA</p>	<p>Pastoral de la religiosidad popular Pastoral Celebrativa: ministerio de música, ministros extraordinarios de la comunión, lectores de la Palabra de Dios, acólitos, sacristanes, ministros de ofrenda y acogida.</p>
<p>PASTORAL SOCIAL</p>	<p>Pastoral de la reconciliación y la paz Pastoral urbana Pastoral de la salud Pastoral de los trabajadores Pastoral de la tierra, la minería y el cuidado del medio ambiente Pastoral educativa Pastoral universitaria Pastoral de profesionales Pastoral de tecnología de la Información y la comunicación Pastoral de la política y lo público Pastoral penitenciaria Pastoral de minorías y de la diversidad Pastoral de turismo y tiempo libre</p>

ANEXO 1

Sugerencias para las pastorales diocesanas, las vicarías foráneas, las parroquias y los movimientos apostólicos

PRIMERA ETAPA¹⁴⁶

2019

Reconciliación cristológica

**Dios nos reconcilia consigo mismo, en su Hijo Jesús, Hombre Nuevo
y nos llama a ser sus discípulos misioneros**

¿Cómo nos dejamos reconciliar?	¿Qué actividades vamos a realizar?
Reconociendo la buena nueva del hombre y su dignidad humana.	<ol style="list-style-type: none">1. Talleres sobre la verdad sobre el hombre: la dignidad humana en el Documento de la III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, Puebla, Nos. 304 – 339.2. Talleres sobre la persona humana y sus derechos, en el Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia, Nos. 105 – 159.3. Talleres de resiliencia con personas que han vivido en territorios de violencia o experiencias traumáticas.4. Talleres de sanación del corazón.5. Talleres de búsqueda de sentido y serenidad de Ignacio Larrañaga.6. Talleres de humanismo integral (para la tercera edad) de Ignacio Larrañaga.7. Talleres de crecimiento humano (psicología evolutiva y psicología de la personalidad)¹⁴⁷.8. Talleres de desarrollo epigenético de Erik Erikson¹⁴⁸.9. Otros temas.

¹⁴⁶ Es importante tener presente para esta etapa y para las otras dos, que la reconciliación, en última instancia, es una espiritualidad y no una estrategia. La reconciliación no es algo que podamos obtener nosotros. Llega a nosotros como curación (Cfr. Schreiter R. Violencia y reconciliación, Ed. Presencia Teológica, Santander (España), 1992, pág. 105).

La reconciliación como tal no la podemos medir. Cuantitativamente podemos medir las actividades que desarrollamos para facilitar los caminos, como embajadores de la reconciliación. Cualitativamente, los efectos de la reconciliación los podemos observar en los frutos del Espíritu Santo: caridad, gozo, paz, paciencia, longanimidad, bondad, benignidad, mansedumbre, fe, modestia, continencia, y castidad (Cfr. Gálatas, 5, 22-23) y en la calidad de vida de las personas reconciliadas y su capacidad para perdonar.

¹⁴⁷ Los talleres de crecimiento humano y los de los estadios de Erik Erikson los puede realizar un psicólogo, adaptando la gran cantidad de material que existe actualmente.

¹⁴⁸ Cfr. Talleres de desarrollo epigenético de Erik Erikson, Muñoz D., <http://www.monografias.com/trabajos34/modelo-epigenetico/modelo-epigenetico.shtm>

<p>Viviendo el llamado a la santidad.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estudio de la Exhortación Apostólica Alegraos y Regocijaos, del Papa Francisco. 2. Iluminados por la Exhortación Apostólica Alegraos y Regocijaos, se sugieren los siguientes temas: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Retiros espirituales ➤ Jornadas de oración ➤ Talleres de Lectio Divina ➤ Talleres de oración y vida ➤ Talleres de discernimiento ➤ 24 horas de adoración al Santísimo ➤ Talleres sobre las bienaventuranzas a nivel personal y comunitario ➤ Catequesis sobre la Sagrada Eucaristía, fuente y culmen de la vida cristiana ➤ Talleres de atención a los detalles que Jesús prestaba importancia ➤ Talleres de valores y autoestima en el horizonte de Cristo, el Hombre perfecto ➤ Visitas a los hogares para orar en familia ➤ Rezo del Santo Rosario en familia 3. Otros temas
<p>Siendo una Iglesia en salida para anunciar el Evangelio en las periferias existenciales y geográficas.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estudio de la Exhortación Apostólica Alegría del Evangelio, del Papa Francisco. 2. Iluminados por la Exhortación Apostólica Alegría del Evangelio, del Papa Francisco, se sugieren los siguientes temas: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Proyecto de primer anuncio (kerygma) y evangelización en el territorio ➤ Conversión pastoral y misionera ➤ Iniciativas novedosas en búsqueda de alejados y excluidos ➤ Implementación de estructuras pastorales misioneras ➤ Conformación de comunidades eclesiales de base ➤ Sectorización de la parroquia con equipos de animadores ➤ Atención al lenguaje, a los comportamientos de los agentes de pastoral y al peligro de anclarse en el pasado. ➤ Areópagos y centros de decisión 3. Otros temas

Siendo embajadores de la reconciliación¹⁴⁹

1. Estudio de la reconciliación en San Pablo:
 - Celebración de la Eucaristía con catequesis previa
 - Taller sobre la memoria peligrosa de la pasión y muerte de Cristo. Es la historia del inocente que sufre y muere, pero a quien la muerte no puede retener y quienes mueren con Cristo, vivirán con Él¹⁵⁰
 - Retiros espirituales sobre la reconciliación en San Pablo
 - Jornadas de reconciliación y penitencia
 - Talleres sobre la reconciliación en Romanos 5, 10-11 y 2 Cor 5, 18-21
 - Taller de profundización sobre la muerte de Jesús como reconciliación (expiación) y salvación¹⁵¹
 - Talleres sobre conflictos y experiencia de sentido y reconciliación con Dios
 - Capacitación de los docentes de educación religiosa y ética en cultura de paz y reconciliación para trabajo con instituciones educativas
 - Compartir experiencias significativas de paz y reconciliación en el sector educativo

¹⁴⁹ Vivir la reconciliación para ser embajadores de Jesucristo.

En 2 Cor 5, 18-21 San Pablo nos enseña que el señor Jesucristo nos muestra, que tenemos que reconciliarnos con el Padre para ser los dignos embajadores que él necesita; para hacerlo vida y mostrarlo.

Uno de los aspectos de la espiritualidad del cristiano es la Reconciliación. Dios ha reconciliado a la humanidad caída con Cristo para que todos sean portadores de esa reconciliación, y así todo aquel que acepte a la persona de Jesucristo asuma su vida a la manera de hijo de Dios. De este modo, todas las personas no actúan con autoridad propia, sino que ejercen en su vida el servicio de la reconciliación, siendo embajadores, de la reconciliación propia de Cristo: *La reconciliación está en el corazón de la vida cristiana. Es iniciativa propia de Dios en busca de nuestra amistad, que comporta consigo la necesaria reconciliación con el hermano. Se trata de una reconciliación que necesitamos en los diversos ámbitos y en todos y entre todos nuestros países (DA N° 535)*

Somos, pues embajadores de Cristo, como si Dios exhortará por medio de nosotros. En nombre de Cristo os suplicamos: ¡Reconciliaos con Dios! A quien no conoció pecado, le hizo pecado por nosotros para que viniésemos a ser justicia de Dios en él (v.v. 20-21)

- ¿Qué es un embajador? Es un agente diplomático de primera clase que representa al Estado, al jefe del Estado y al Gobierno que lo nombra en de otro Estado. Nosotros somos embajadores de Cristo.
- Estamos en un país extranjero. Pablo en su epístola a los Filipenses, capítulo 3, versículo 20, dice: *Pero nuestra ciudadanía está en los cielos, de donde también ansiosamente esperamos a un Salvador, el Señor Jesucristo.*
- O sea que, ya que nuestra ciudadanía está en los cielos, nosotros somos embajadores aquí en la tierra. Somos seres humanos, hijos de Dios comisionados para desarrollar y ejecutar el ministerio de la reconciliación. Dios ya lo hizo, ahora somos nosotros en nuestras relaciones humanas donde debemos hacerlo aplicable y visible.
- Cuando un gobierno envía a un embajador ante otro gobierno, quiere decir que ambos países mantienen relaciones amistosas. Dios aún está manteniendo relaciones amistosas con este mundo y ha enviado a Sus embajadores para que trabajemos por un mundo sano y dispuesto a manejar Cristianamente sus sentimientos y a cambiar el odio, la rabia y el rencor.
- Es posible proyectarse en el mundo para adoptar una nueva actitud de relación humana que cambiará la calidad de vida. de ahí, os suplico reconciliense.
- Ser embajador de la reconciliación abre la posibilidad a la justicia y a la humildad, sanando el corazón y estableciendo mejores maneras de vivir en comunidad y en sociedad.

<http://www.hombresymujeresdefuturo.org/index.php/servicios/guias-de-predicacion/456-17-09-20-vivir-la-reconciliacion-para-ser-embajadores-de-jesucristo>

¹⁵⁰ Lederach J. P., Construyendo la paz. Reconciliación sostenible en sociedades divididas. Ed. Códice Ltda. Bogotá, 2007.

¹⁵¹ Cfr. Benedicto XVI, Jesús de Nazaret, Ed. Planeta, Santafé de Bogotá, 2011, pp. 267 – 279

	<ul style="list-style-type: none">➤ Fortalecimiento del equipo diocesano de sacerdotes, vinculados al sector educativo, para animar los procesos de paz y reconciliación en las instituciones educativas <ol style="list-style-type: none">2. Elaboración de guías para desarrollar procesos de reconciliación antropológica, social, sociopolítica, ecológica y religiosa (primer estadio de reconciliación: coexistir; segundo estadio de reconciliación: construyendo confianza y credibilidad; tercer estadio de reconciliación: una empatía para pasar por el perdón)¹⁵².3. Articulación de la Diócesis con organizaciones locales, nacionales e internacionales comprometidas con los Derechos Humanos y con la implementación de los Acuerdos de Paz del Teatro Colón (Acuerdos de La Habana).4. Otros temas.
--	---

¹⁵² Cfr. García M., Elementos para una definición de la reconciliación que nos ayude a trabajar en su promoción, Pontificia Universidad Javeriana, Melgar, 2016

SEGUNDA ETAPA
2020
Reconciliación eclesiológica

Cristo nos reconcilia con los otros, para hacernos hermanos de camino

¿Cómo nos dejamos reconciliar?	¿Qué actividades vamos a realizar?
Fortaleciendo la parroquia como lugar de comunión y reconciliación.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estudio del Documento de la CV (105) Asamblea Plenaria: La parroquia en el corazón de la evangelización. 2. Iluminados por el Documento de la CV (105) Asamblea Plenaria: La parroquia en el corazón de la evangelización, se sugieren los siguientes temas: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Parroquia casa del pueblo de Dios ➤ Renovación de la parroquia a partir de la identidad y misión de la misma ➤ Parroquia comunidad evangelizadora y celebrativa ➤ Centro de pastoral de comunión eclesial ➤ Conversión pastoral y de estructuras parroquiales ➤ Pastoral administrativa en la parroquia ➤ Comunidades eclesiales ➤ Formación de los agentes de pastoral ➤ Espacios de participación para el laicado en todas las instancias parroquiales ➤ Identificación de los laicos más líderes de las comunidades parroquiales y movimientos ➤ Procesos de evangelización a través del dialogo con la cultura ➤ Procesos transversales de formación en la niñez e integrarlos luego a movimientos juveniles ➤ Fortalecimiento de la dimensión social de la evangelización en la parroquia ➤ Sectorización de la parroquia 3. Otros temas.
Impulsando la familia como espacio escucha de comunión.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estudio de la Exhortación Apostólica Alegría del Amor, del Papa Francisco. 2. Iluminados por la Exhortación Apostólica Alegría del Amor, se sugieren los siguientes temas: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Retiros para parejas, para hombres y mujeres por separado ➤ Retiros para parejas de animadores pastorales ➤ Espiritualidad matrimonial y de la familia ➤ Visitas a los hogares ➤ Jornadas de oración con familias ➤ Oración en familia ➤ Fomento de los padres, primeros catequistas de sus hijos ➤ Talleres de preparación al Matrimonio ➤ Acompañamiento de parejas jóvenes

	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Escuelas de padres de familia ➤ Educación de los hijos ➤ Elaboración de un documento pastoral de la vicaría para llegar a todos y privilegiar a los más pobres y vulnerable. ➤ Fortalecimiento de la participación de los laicos en la vida y compromiso evangelizador de la parroquia <p>3. Otros temas.</p>
<p>Prestando atención especial al discernimiento de los divorciados y vueltos a casar.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estudio del Capítulo Octavo de la Exhortación Apostólica <i>Alegría del Amor</i>, del Papa Francisco. 2. Iluminados por el Capítulo Octavo de la Exhortación Apostólica <i>Alegría del Amor</i>, se sugieren los siguientes temas: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Talleres para conocer y profundizar el Capítulo Octavo de la Exhortación <i>Alegría del Amor</i>: ➤ Formación de la conciencia ➤ Gradualidad en la pastoral ➤ Discernimiento de las situaciones llamadas irregulares <ul style="list-style-type: none"> ✓ Respeto a las decisiones de las personas y parejas ✓ Situaciones atenuantes en el discernimiento personal ✓ Normas y discernimiento ✓ Acceso a los sacramentos de la reconciliación y de la eucaristía de los divorciados y vueltos a casar, que por muchas causas no pueden vivir como hermanos ✓ La lógica de la misericordia pastoral 3. Talleres para conocer y profundizar la Carta Apostólica del Santo Padre <i>El Señor Jesús juez clemente sobre los procesos de nulidad matrimonial</i> 4. Otros temas.
<p>Viviendo la misericordia, especialmente en la atención a las víctimas.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estudio de la Bula de Convocación del Jubileo extraordinario de la misericordia (El rostro de la Misericordia), del Papa Francisco. 2. Iluminados por la Bula de Convocación del Jubileo extraordinario de la misericordia (El rostro de la Misericordia), del Papa Francisco, se sugieren los siguientes temas:

	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Utilización de la lectura bíblica postexílica¹⁵³ como una estimulante ayuda para descubrir la acción de Dios en la historia de Israel y hoy en la historia personal ➤ Utilización de textos del Nuevo Testamento para apropiarse de ellos y revivir la propia vida con la carga de emociones muy fuertes que causaron dolor y experimentar la misericordia de Dios que sana y reconcilia y hace a la víctima, criatura nueva ➤ Utilización de los ritos de la liturgia católica que permiten acceder a rincones de la vida, expresar sentimientos intensamente experimentados pero difícilmente formulados, dar expresión a aquello para lo cual no hay palabras y que favorecen momentos de transición en el proceso de reconciliación ➤ Tiempo dedicado, en un ambiente sereno y sin apuros, para escuchar a quien necesita reconciliación y pueda contar su historia de sufrimiento, varias veces, que le permitirá comenzar a crear un nuevo relato, basado en la verdad ➤ Talleres de atención psicológica y espiritual ➤ Facilitación, siguiendo las rutas de reconciliación, para encuentros de comunidades y victimarios ➤ Talleres sobre el Acuerdo de paz del Teatro Colón (Acuerdos de la Habana), para su implementación ➤ Talleres para comprender la violencia en el Magdalena Medio ➤ Articulación con instituciones, organizaciones locales, regionales, nacionales e internacionales y con, movimientos y grupos nacionales y locales para los derechos de las víctimas ➤ Asesoría y apoyo a comunidades victimizadas para la elaboración proyectos que mejoran su calidad de vida ➤ Asesoría y apoyo a las comunidades victimizadas para elaborar proyectos de reconciliación, siguiendo sus fases: coexistir, construcción de confianza y credibilidad, empatía que pasa por el perdón, <p style="text-align: right;">experiencia espiritual de sentirse reconciliado por Dios y hecho criatura nueva¹⁵⁴</p>
--	---

¹⁵³La lectura bíblica del exilio (Daniel y Ezequiel), post exilio (Hageo, Zacarías y Malaquías) y de la comunidad del nuevo testamento ante la experiencia de la pasión, muerte y resurrección de Cristo, permiten descubrir elementos muy importantes de la reconciliación. Ayuda a las víctimas a experimentar una auténtica vocación: accede a una condición totalmente novedosa que les impulsa a invitar a los opresores al arrepentimiento y, al mismo tiempo, a servir con talante profético al conjunto de la sociedad.

¹⁵⁴ García M., Elementos para una definición de la reconciliación que nos ayude a trabajar en su promoción, Pontificia Universidad Javeriana, Melgar, 2016

	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Acompañar a las víctimas en los procesos de verdad, justicia, reparación y no repetición. ➤ Talleres de educación para la reconciliación, el perdón y la paz <p>3. La resiliencia como vivencia del Reino de Dios¹⁵⁵</p> <p>4. Otros temas.</p>
<p>Viviendo la experiencia cristiana en comunidades eclesiales de base.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estudio del Documento de la V Conferencia Episcopal Latinoamericana del Caribe, Aparecida, sobre Comunidades Eclesiales de Base. 2. Iluminados por el Documento de la V Conferencia Episcopal Latinoamericana y del Caribe, Aparecida, sobre Comunidades Eclesiales de Base, se sugieren los siguientes temas: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Eucaristía y comunidades eclesiales de base ➤ Comunidades eclesiales de base: <ul style="list-style-type: none"> ✓ lugar privilegiado para vivir la experiencia cristiana, ✓ en el seguimiento misionero de Jesús, ✓ signo de vitalidad en la Iglesia particular, ✓ respuesta a los desafíos de los tiempos, ✓ respuesta a la evangelización, ✓ son expresión del amor preferencial de la Iglesia por el pueblo sencillo, ✓ escuelas que ayudan a formar cristianos comprometidos,

La reconciliación: En el proceso de reconciliación hemos de recorrer distintos estadios o fases del proceso de reconciliación:

- El primer estadio de la reconciliación consiste en coexistir, que implica remplazar el miedo que genera la violencia por la coexistencia política no violenta entre víctimas y victimarios. Es vivir juntos sin matarnos; es una coexistencia que no implica el perdón
- El segundo estadio de la reconciliación es la construcción de la confianza y credibilidad. Cuando el miedo no domina es posible comenzar a construir confianza y credibilidad. Es el largo proceso de construir relaciones interpersonales que incluyan procesos de construir relaciones intercomunitarias con componentes constitutivos de justicia, verdad, sanación y reparación. La reconciliación se convierte como un lugar de encuentro
- El tercer estadio de la reconciliación es de empatía que pasa por el perdón. No se puede sentir empatía con un enemigo si yo no lo he perdonado. Es un largo proceso de liberación de la víctima del victimario que ha estado presente, primero físicamente, en las difíciles situaciones de violación de sus derechos fundamentales y, después, en sus sueños, fantasías, recuerdos y angustias personales y se libera de su sufrimiento y del deseo de venganza. En una palabra, deja su condición de víctima, a niveles muy profundos de su personalidad, que en ningún momento implica renunciar a los derechos propios de la reparación
- Para nosotros, los que creemos en el Señor Jesús, al dejarnos reconciliar por Cristo somos perdonados, hechos hombres y mujeres nuevos y habilitados para guiar a otros por el mismo camino de la reconciliación. Es como un nacimiento nuevo, donde quedó atrás la vieja criatura, para ser criatura nueva, libre y sujeto de historia, personal y comunitaria
- Necesidad de la oración: Los que tenemos fe en Dios, creemos que en este camino de construir la paz, es necesaria la gracia, que Dios ofrece al hombre para ayudarlo a superar sus fracasos, para arrancarlo de la espiral de la mentira y de la violencia, para sostenerlo y animarlo a volver a tejer, con renovada disponibilidad, una red de relaciones auténticas y sinceras con sus semejantes (Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia, No. 45)

¹⁵⁵ La resiliencia es un proceso dinámico y complejo que permite a las víctimas el desarrollo del ser humano en su proyecto personal frente al paradigma de autosufrimiento (exaltar las ventajas de sufrir) como camino de realización y felicidad que ha traído como consecuencia que muchos seres humanos se experimenten desbastados e incapaces de seguir con sus vidas. Para la teología la resiliencia como concepto genera una perspectiva nueva en torno a los procesos espirituales de los seres humanos que logran nuevos y más ricos sentidos de vida

	<ul style="list-style-type: none">✓ fuente y semilla de variados servicios y ministerios a favor de la vida en la sociedad y la Iglesia,✓ fuente de vocaciones sacerdotales. <p>3. Otros temas.</p>
--	--

TERCERA ETAPA

2021

Reconciliación cósmica

Cristo realiza la reconciliación con la creación y nos invita a ser fermento del Reino de Dios en la región

¿Cómo nos dejamos reconciliar?	¿Qué actividades vamos a realizar?
Participando activamente en hacer presente el Reino de Dios.	<ol style="list-style-type: none">1. Estudio para profundizar el tema del Reino en Documento del Marco Doctrinal de la Diócesis.2. Iluminados por el Marco Doctrinal de la Diócesis: El Reino, se sugieren los siguientes temas:<ul style="list-style-type: none">➤ Reino de Dios: visión general➤ Dimensión teológica: el reinado de Dios y la fraternidad universal➤ Dimensión escatológica: la vida eterna➤ Dimensión espiritual: presencia del Reino en el corazón humano➤ Dimensión cristológica y la transformación del mundo¹⁵⁶.3. Otros temas.
Siendo artesanos de la reconciliación, del perdón, la justicia y la paz.	<ol style="list-style-type: none">1. Estudio y profundización de Artesanos del perdón, la reconciliación y la paz.2. Iluminados por el Documento Artesanos del perdón, la reconciliación y la paz, se sugieren los siguientes temas:<ul style="list-style-type: none">➤ Misericordia de Dios y misericordia del hombre➤ El buen samaritano➤ Amor misericordioso de Dios en el conflicto colombiano➤ Víctimas y victimarios ante el amor misericordioso del Padre Dios➤ Reconciliación y paz en el Magisterio de la Iglesia¹⁵⁷➤ Justicia, en el Magisterio de la Iglesia: la Justicia punitiva y la justicia restaurativa➤ Educación para la reconciliación, el perdón y la paz en los colegios, institutos y universidades➤ Talleres para ayudar a sanar heridas➤ Diálogo de la Diócesis, la sociedad civil y las autoridades civiles sobre la implementación de la paz➤ Programa para computador elaborado con la tecnología de hipervínculos con los temas de las

¹⁵⁶Para Jesús, la instauración del Reino de Dios conlleva un cambio radical de todo aquello que niega o se opone al proyecto de Dios, el anti-Reino.

¹⁵⁷ Comisión de Conciliación Nacional de la Conferencia Episcopal Colombiana, Programa para computador elaborado con la tecnología de hipertexto con herramientas que ofrecen los mensajes de los últimos Papas, Bogotá

	<p>Jornadas Mundiales de la Paz y otros documentos del Magisterio</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Presencia en los nuevos areópagos y centros de decisión ➤ Talleres sobre justicia restaurativa, por edades ➤ Articulación de acciones entre la Diócesis y los organismos de derechos humanos y agencias nacionales e internacionales para la paz, sobre proyectos de educación, desarrollo de calidad de vida y sostenibilidad de comunidades vulnerables o de víctimas ➤ Activación de rutas de atención de desaparición forzada, desplazamiento, amenazas de revictimización ➤ Protección de reclutamiento forzado de menores ➤ Seguimiento sistemático a los informes del OPI, como insumos para análisis coyunturales de la realidad nacional en encuentros diocesanos <p>3. Otros temas.</p>
<p>Promoviendo la ecología integral</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estudio de profundización de la Encíclica Alabado Seas mi Señor (Laudato Si), del Papa Francisco. 2. Iluminados por la Encíclica Alabado Seas mi Señor (Laudato Si), se sugieren los siguientes temas: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Espiritualidad ecológica. ➤ Educación para la alianza entre humanidad y ambiente. ➤ Conversión ecológica. ➤ Amor civil y político. ➤ Signos sacramentales y descanso celebrativo. ➤ Ecología ambiental, economía social. ➤ Ecología cultural. ➤ Ecología de la vida cotidiana. ➤ El principio del buen común. ➤ Justicia entre las generaciones. ➤ Diálogo sobre el medio ambiente de la política nacional. ➤ Diálogo hacia nuevas políticas nacionales y locales. ➤ Diálogo y transparencia en los procesos decisionales. ➤ Política y economía en diálogo para la plenitud humana. ➤ Apostar por otro estilo de vida. 3. Elaboración de un directorio diocesano de pastoral, para la presencia de la Diócesis y/o parroquia en los centros de minería extractiva. 4. Oficina de medio ambiente y minería extractiva de la Pastoral Social, para acompañar a las comunidades afectadas y hacer presencia en las mesas de diálogo.

	5. Otros temas.
Promoviendo las tecnologías de la información y la comunicación social.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estudio de profundización del Documento del Consejo Pontificio para las comunicaciones sociales frente al internet y las tecnologías de la información y la comunicación. 2. Iluminados por el Documento del Consejo Pontificio para las comunicaciones sociales frente al internet y las tecnologías de la información y la comunicación, se sugieren los siguientes temas: <ul style="list-style-type: none"> ➤ La información como creadora de puentes de conectividad y no como fuentes de aislamiento. ➤ Necesidad particular de la comunicación personalizada. ➤ Buena Nueva de los medios de comunicación social para que la Buena Nueva de Cristo pueda ser oída desde las azoteas del mundo. ➤ Ciberespacio puede completar (no sustituir) a la comunidad real e interpersonal de los sacramentos, la liturgia y el kerygma. ➤ Utilización del internet en las relaciones internas como medio de coordinar las acciones en la estructura organizacional. ➤ Tecnología de la información como medio, instrumento de las acciones de fe con el propósito de ampliar su comunicación con todos los fieles y personas en general. ➤ Tecnología de información habilitada para la fe, como una apuesta que inspire los valores fundamentales de la verdad y la reconciliación. ➤ Tecnología de la información, un espacio donde “los jóvenes aprendan bien como funcionar en el mundo del ciberespacio, cómo hacer juicios maduros, según sólidos criterios morales, sobre lo que encuentran en él, y cómo usar la nueva tecnología para su desarrollo integral y en beneficio de los demás”. ➤ Educación y formación de la conciencia frente a la invitación de la postmodernidad a la <i>vida líquida</i>. 3. Otros temas.

ANEXO 2

Indicaciones para aplicar el marco de referencia y el marco de proyección en el plan operativo

<i>Para toda la Diócesis</i>	<i>Para pastorales generales, específicas vicarías, parroquias, movimientos apostólicos¹⁵⁸</i>
GENERAL	PARTICULAR
Capítulo 1 Marco doctrinal y principios del plan diocesano de pastoral	Capítulo 1 1. Se asumen, de manera sintética, los temas principales del marco doctrinal del plan diocesano de pastoral y se completan con temas propios del marco doctrinal específico. 2. Se asumen, de manera sintética, los principios del plan diocesano de pastoral y se completan con dos principios específicos.
Capítulo 2 El DOFA ya está asumido	Capítulo 2 Se realiza el DOFA específico.
Capítulo 3 Reto principal del plan diocesano de pastoral: RECONCILIACIÓN	Capítulo 3 1. Se asume el reto principal del plan diocesano de pastoral. 2. Dentro de este horizonte se identifican los retos específicos, que son el resultado de la confrontación del reto principal: la reconciliación, con el DOFA específico.
Capítulo 4 Misión y visión del plan diocesano de pastoral	Capítulo 4 1. Se asumen la misión y la visión del plan diocesano de pastoral. 2. Dentro de estos horizontes se formulan la misión y la visión específicas.
Capítulo 5 Estrategia general 2019: Reconciliación cristológica 2020: Reconciliación eclesiológica 2021: Reconciliación cósmica	Capítulo 5 1. Se asumen, cada una de las estrategias del plan diocesano de pastoral, de acuerdo a los años 2019, 2020, 2021.

¹⁵⁸ Los movimientos eclesiales vienen a enriquecer, con sus carismas específicos, el Plan Diocesano de Pastoral; asumen el reto fundamental, en cada etapa, de acuerdo a su carisma, por una parte y, por otra, hacen aportes concretos a las estrategias específicas de cada etapa, de acuerdo con su identidad.

	<ol style="list-style-type: none"> 2. Además de las estrategias asumidas, se formulan estrategias específicas (se pueden tomar de las sugerencias del plan diocesano de pastoral u otras). 3. Se asumen las metas de cada año. 4. En el horizonte de estas metas, se formulan las metas específicas.
<p style="text-align: center;">Capítulo 6</p> <p>Programación anual diocesana</p>	<p style="text-align: center;">Capítulo 6</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se asume la programación anual diocesana. 2. Se enriquece con la programación específica. 3. Se evitan actividades paralelas. 4. Frente a lo particular o específico, prima lo diocesano.

Ejemplo

Presentamos un ejemplo de cómo las pastorales generales, específicas, las vicarías, las parroquias y los movimientos apostólicos, deben elaborar su plan pastoral específico, teniendo siempre como punto de referencia el plan diocesano de pastoral:

La pastoral social debe elaborar su plan específico de pastoral:

- En el *primer capítulo* asume de manera sintética, tanto los temas del plan diocesano de pastoral, como sus principios y añade unos temas doctrinales y unos principios propios de la pastoral social, no deben ser muchos.
- Esta primera parte ilumina el *capítulo segundo*, análisis de la realidad (DOFA) propio de la pastoral social.
- En el *capítulo tercero* se confrontan los resultados del DOFA con la reconciliación, que es el reto principal, para identificar los retos específicos de la pastoral social.
- El *capítulo cuarto* va a formular la misión y la visión de la pastoral social, teniendo en cuenta los retos anteriores y dentro del horizonte de la misión y visión del plan diocesano de pastoral.
- El *capítulo quinto*, el de las estrategias, asume las estrategias propias del plan diocesano de pastoral y las completa con estrategias específicas que responden a los retos de la pastoral social; en este capítulo se asumen las metas de cada año.
- En el *capítulo sexto*, cada año se asume la programación diocesana y las pastorales generales, específicas, las vicarías, las parroquias y los movimientos apostólicos la complementan con sus programaciones respectivas, recordando que se deben evitar las actividades paralelas y que lo diocesano prima frente a lo particular.

Las programaciones se siguen realizando con el formato que de tiempo atrás se ha implementado en la Diócesis. El objetivo general es la *reconciliación* según la teología paulina (reconciliación cristológica, eclesiológica y cósmica); los objetivos específicos responden a los retos de cada sector (pastorales generales, específicas, vicarías, parroquias y movimientos apostólicos). Para las estrategias, tanto a nivel de la Diócesis, como de los sectores, utilizamos el formato del *itinerario de pastoral*, de acuerdo a cada año y que responde a dos preguntas:

- ✓ ¿cómo nos dejamos reconciliar? Frente a este interrogante, nos preguntamos:
- ✓ ¿qué actividades vamos a desarrollar?

ANEXO 3

Cartas del Papa y de los Obispos de Buenos Aires

La Exhortación postsinodal 'Amoris Laetitia' no autoriza de ninguna manera un "acceso sin restricción a los sacramentos". Es lo que explicaron los Obispos argentinos en el 2016, en una interpretación de su texto validado por el Papa Francisco en una carta. Ambos documentos están publicados en español en el sitio web del Vaticano.

Esta es nuestra traducción de las dos cartas:

Carta de los Obispos de la Región de Buenos Aires

Estimados sacerdotes:

Recibimos con alegría la exhortación *Amoris laetitia*, que nos llama ante todo a hacer crecer el amor de los esposos y a motivar a los jóvenes para que opten por el matrimonio y la familia. Esos son los grandes temas que nunca deberían descuidarse ni quedar opacados por otras cuestiones. Francisco ha abierto varias puertas en la pastoral familiar y estamos llamados a aprovechar este tiempo de misericordia, para asumir como Iglesia peregrina la riqueza que nos brinda la Exhortación Apostólica en sus distintos capítulos.

Ahora nos detendremos solo en el capítulo VIII, dado que hace referencia a "orientaciones del Obispo" (300) en orden a discernir *sobre el posible acceso a los sacramentos de algunos "divorciados en nueva unión"*. Creemos conveniente, como Obispos de una misma Región pastoral, acordar algunos criterios mínimos. Los ofrecemos sin perjuicio de la autoridad que cada Obispo tiene en su propia Diócesis para precisarlos, completarlos o acotarlos.

- 1) En primer lugar recordamos que no conviene hablar de "permisos" para acceder a los sacramentos, sino de un proceso de discernimiento acompañado por un pastor. Es un discernimiento "personal y pastoral" (300).
- 2) En este camino, el pastor debería acentuar el anuncio fundamental, el *kerygma*, que estimule o renueve el encuentro personal con Jesucristo vivo (cf. 58).
- 3) El acompañamiento pastoral es un ejercicio de la "via caritatis". Es una invitación a seguir "el camino de Jesús, el de la misericordia y de la integración" (296). Este itinerario reclama la caridad pastoral del sacerdote que acoge al penitente, lo escucha atentamente y le muestra el rostro materno de la Iglesia, a la vez que acepta su recta intención y su buen propósito de colocar la vida entera a la luz del Evangelio y de practicar la caridad (cf. 306).
- 4) Este camino no acaba necesariamente en los sacramentos, sino que puede orientarse a otras formas de integrarse más en la vida de la Iglesia: una mayor presencia en la comunidad, la participación en grupos de oración o reflexión, el compromiso en diversos servicios eclesiales, etc. (cf. 299).

5) Cuando las circunstancias concretas de una pareja lo hagan factible, especialmente cuando ambos sean cristianos con un camino de fe, se puede proponer el empeño de vivir en continencia. *Amoris laetitia* no ignora las dificultades de esta opción (cf. [nota 329](#)) y deja abierta la posibilidad de acceder al sacramento de la Reconciliación cuando se falle en ese propósito (cf. [nota 364](#), según la enseñanza de san Juan Pablo II al Cardenal W. Baum, del 22/03/1996).

6) En otras circunstancias más complejas, y cuando no se pudo obtener una declaración de nulidad, la opción mencionada puede no ser de hecho factible. No obstante, igualmente es posible un camino de discernimiento. Si se llega a reconocer que, en un caso concreto, hay limitaciones que atenúan la responsabilidad y la culpabilidad (cf. [301–302](#)), particularmente cuando una persona considere que caería en una ulterior falta dañando a los hijos de la nueva unión, *Amoris laetitia* abre la posibilidad del acceso a los sacramentos de la Reconciliación y la Eucaristía (cf. [notas 336 y 351](#)). Estos a su vez disponen a la persona a seguir madurando y creciendo con la fuerza de la gracia.

7) Pero hay que evitar entender esta posibilidad como un acceso irrestricto a los sacramentos, o como si cualquier situación lo justificara. Lo que se propone es un discernimiento que distinga adecuadamente cada caso. Por ejemplo, especial cuidado requiere “una nueva unión que viene de un reciente divorcio” o “la situación de alguien que reiteradamente ha fallado sus compromisos familiares” ([298](#)). También cuando hay una suerte de apología o de ostentación de la propia situación “como si fuese parte del ideal cristiano” ([297](#)). En estos casos más difíciles, los pastores debemos acompañar con paciencia procurando algún camino de integración (cf. [297, 299](#)).

8) Siempre es importante orientar a las personas a ponerse con su conciencia ante Dios, y para ello es útil el “examen de conciencia” que propone *Amoris laetitia* [300](#), especialmente en lo que se refiere a “cómo se han comportado con sus hijos” o con el cónyuge abandonado. Cuando hubo injusticias no resueltas, el acceso a los sacramentos es particularmente escandaloso.

9) Puede ser conveniente que un eventual acceso a los sacramentos se realice de manera reservada, sobre todo cuando se prevean situaciones conflictivas. Pero al mismo tiempo no hay que dejar de acompañar a la comunidad para que crezca en un espíritu de comprensión y de acogida, sin que ello implique crear confusiones en la enseñanza de la Iglesia acerca del matrimonio indisoluble. La comunidad es instrumento de la misericordia que es “inmerecida, incondicional y gratuita” ([297](#)).

10) El discernimiento no se cierra, porque “es dinámico y debe permanecer siempre abierto a nuevas etapas de crecimiento y a nuevas decisiones que permitan realizar el ideal de manera más plena” ([303](#)), según la “ley de gradualidad” ([295](#)) y confiando en la ayuda de la gracia.

Somos ante todo pastores. Por eso queremos acoger estas palabras del Papa: “*Invito a los pastores a escuchar con afecto y serenidad, con el deseo sincero de entrar en el corazón del drama de las personas y de comprender su punto de vista, para ayudarles a vivir mejor y a reconocer su propio lugar en la Iglesia*” ([312](#)).

Con afecto en Cristo.

Los Obispos de la Región de Buenos Aires

5 de septiembre de 2016

© Traducción de ZENIT, Raquel Anillo

CARTA DEL PAPA FRANCISCO A LOS OBISPOS DE LA REGIÓN DE BUENOS AIRES

Mons. Sergio Alfredo Fenoy
Delegado de la Región Pastoral de Buenos Aires

Querido hermano,

Recibo el texto de la región Pastoral de Buenos Aires (“Criterios básicos para la aplicación del Capítulo VIII de *Amoris laetitia*”). Muchas gracias por enviármelo; estoy contento con este trabajo que han hecho: un verdadero ejemplo de acompañamiento de sacerdotes...y todos sabemos cuán necesaria es esta proximidad del obispo con su clero y del clero con el obispo. El más cercano al obispo es el sacerdote, y el mandamiento de amar a su prójimo como así mismo comienza, por nosotros los obispos, precisamente con nuestros sacerdotes.

El texto es muy bueno y explica completamente el significado del Capítulo VIII de *Amoris laetitia*. No hay otras interpretaciones. Y estoy seguro de que hará mucho bien. Que el Señor os recompense por este esfuerzo pastoral de caridad.

Es precisamente la caridad pastoral que nos impulsa a ir al encuentro de los que están lejos, y una vez que los hemos encontrado, a comenzar un camino de acogida, de acompañamiento, de discernimiento y de integración en la comunidad eclesial. Sabemos que es cansado, que se trata de una pastoral “cuerpo a cuerpo” que no se satisface con mediaciones programáticas, organizativas o legales, aunque sean necesarias. Simplemente: acoger, acompañar, discernir, integrar. De estas cuatro actitudes pastorales, la menos cultivada y la menos practicada es el discernimiento; y me parece urgente la formación al discernimiento, personal y comunitario, en nuestros Seminarios y Presbiterios.

Finalmente, me gustaría recordar *Amoris laetitia* ha sido el fruto del trabajo y de la oración de toda la Iglesia, a través de dos sínodos y del Papa. Por eso recomiendo una catequesis completa de la Exhortación, que ciertamente ayudará al crecimiento, fortalecimiento y santidad de la familia.

Os doy gracias de nuevo por el trabajo realizado y os animo a continuar adelante, en las diversas comunidades de la diócesis, al estudio y la catequesis de *Amoris laetitia*.

Por favor, no os olvidéis de orar por mí y de hacer orar por mí. Que Jesús os bendiga y que la Santísima Virgen os guíe.

Fraternalmente,

Del Vaticano, 5 de septiembre de 2016

Francisco

CITAS BÍBLICAS Y DOCUMENTOS DEL MAGISTERIO

Abreviaturas

Antiguo Testamento

Am	Amos
Dn	Daniel
Dt	Deuteronomio
Ex	Éxodo
Ez	Ezequiel
Is	Isaías
Jr	Jeremías
Ml	Malaquías
Os	Oseas
Sal	Salmos
Sb	Sabiduría

Nuevo Testamento

Ap	Apocalipsis
1 Co	Primera Carta a los Corintios
2 Co	Segunda Carta a los Corintios
Col	Carta Colosenses
Ef	Carta Efesios
Flp	Carta Filipenses
Ga	Carta Gálatas
Hb	Carta Hebreos
Hch	Hechos de los Apóstoles
Jn	Evangelio según san Juan
Lc	Evangelio según San Lucas
Mc	Evangelio según san Marcos
Mt	Evangelio según san Mateo
1 P	Primera Carta de Pedro
Rm	Carta a los Romanos
St	Carta de Santiago

Documentos del Magisterio

AL	Francisco, Exhortación Apostólica PostSinodal Alegría del Amor (Amoris Laetitia)
DD	Juan Pablo II, Carta Apostólica El Día del Señor (Dies Domini)
DM	Juan Pablo II, Encíclica Dios rico en misericordia (Dives in misericordia)
EE	Juan Pablo II, Carta Encíclica, La Iglesia vive de la Eucaristía (Ecclesia de Eucharistia)

EG	Francisco, Exhortación Apostólica Alegría del Evangelio (Evangelii Gaudium)
EN	Pablo VI, Exhortación Apostólica, Anuncio del Evangelio (Evangelii Nuntiandi)
FD	Juan Pablo II, Constitución Apostólica Depósito de la Fe (Fidei Depositum), para la publicación del Catecismo de la Iglesia Católica.
GE	Francisco, Exhortación Apostólica Alegraos y Regocijaos (Gaudete et Exsultate) sobre el llamado a la santidad en el mundo actual.
LG	Concilio Vaticano II, Constitución Dogmática sobre la Iglesia (Lumen Gentium)
MV	Francisco, Bula de Convocación del Jubileo Extraordinario de la Misericordia (Misericordiae Vultus)
NMI	Juan Pablo II, Carta Apostólica al comienzo del nuevo milenio (Novo Millennium Ineunte)
OP	Concilio Vaticano II, Decreto sobre el Ministerio y Vida de los Presbíteros (Presbyterorum Ordinis)
RP	Juan Pablo II, Exhortación Apostólica Reconciliación y Penitencia (Reconciliatio et paenitentia)
Medellín	II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, Medellín, 1968
Puebla	III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, Puebla, 1979
Santo Domingo	IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe, Santo Domingo, 1992
Aparecida	V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe, Aparecida, 2007

GLOSARIO

Bula: La bula es un documento pontificio, expedido por el Papa o por la Cancillería Apostólica, donde se trata de materias relacionadas con la fe, la vida pastoral, concesiones de gracias o privilegios, así como asuntos judiciales o administrativos. La palabra, como tal, proviene del latín *bullā*, que significa ‘burbuja’.

Las bulas se emplean para expresar diversos mandatos: ordenanzas, constituciones, juicios de la Iglesia, condenaciones, concesiones de privilegios o indulgencias, entre otras cosas.

Como bula, por otra parte, también se denomina el sello de plomo que va pendiente de ciertos documentos pontificios. Este sello representa, por un lado, las cabezas de San Pedro y San Pablo y, por el otro, lleva el nombre del papa.

Concilio ecuménico: Un concilio ecuménico es una asamblea celebrada por la Iglesia católica con carácter general a la que son convocados todos los obispos del mundo para reconocer una verdad en materia de fe o de costumbres y proclamarla. También el concilio ecuménico puede tratar temas de pastoral y reafirmarla y/o precisar la doctrina católica sobre temas de importancia para la Iglesia universal.

Los concilios de la Iglesia católica son convocados por el papa y presididos por él o por un delegado suyo, y en ellos habrá de estar representada una mayoría de los obispos del todo el mundo. Para la validez de sus acuerdos es preciso, como condición indispensable (*sine qua non*), la sanción del mismo papa. Los concilios ecuménicos se numeran del I al XXI, hasta ahora.

Decreto papal: En sentido general, una orden o ley hecha por una autoridad superior para la dirección de otros. En uso eclesiástico tiene varios significados. Cualquier bula papal, breve, o Motu Proprio es un decreto en la medida en que estos documentos son actos legislativos del Santo Padre. En este sentido el término es un tanto antiguo. Las Congregaciones Romanas están facultadas para emitir decretos en asuntos que caen bajo su particular jurisdicción y siempre llevan la aprobación verbal del Papa.

Diócesis: *La diócesis es una porción del pueblo de Dios, cuyo cuidado pastoral se le encomienda al obispo con la cooperación del presbiterio de manera que, unido a su pastor y congregada por el en el Espíritu Santo mediante el Evangelio y la Eucaristía constituya una Iglesia particular, en la cual verdaderamente está presente y actúa la Iglesia una, santa, católica y apostólica*¹⁵⁹.

Discernimiento Espiritual: Es la capacidad dada por el Espíritu Santo de ver la vida, la realidad a la luz de la voluntad de Dios.

Encíclica: Carta solemne que el Papa dirige a todos los obispos y fieles católicos enseñando en cuestiones de fe o de costumbres.

¹⁵⁹ Código de derecho canónico, canon 369.

Escatología: Escatología es el conjunto de creencias religiosas sobre las *realidades últimas*, es decir, sobre el más allá de la vida humana.

Se divide en:

- Escatología general, que quiere decir, antes del fin de la historia. Se ocupa del destino final de la humanidad y del destino final del universo.
- Escatología particular, se ocupa del estado del ser humano después de su muerte.

Exhortación Apostólica: Es uno de los documentos oficiales elaborados por el Papa de la Iglesia Católica. Con estos documentos el Santo Padre anima a una comunidad de personas, o a toda la Iglesia universal, a llevar a cabo una actividad en particular, sin definir la doctrina de la Iglesia.

Las exhortaciones apostólicas son postsinodales cuando parten de las propuestas producidas durante los trabajos de uno o varios sínodos de los obispos.

Legados Pontificios o Nuncios Apostólicos: La Santa Sede ha mantenido desde tiempos muy remotos una amplia red diplomática. Los embajadores de la Santa Sede ante los Estados se cuentan entre los primeros embajadores de la historia moderna. El derecho canónico actual llama “legados” a los representantes de la Santa Sede.

El Concilio Vaticano II llamó la atención en el vínculo de unión que existe entre los Obispos dispersos por el mundo y la Sede de Pedro. Por eso estableció que los legados pontificios (nuncios) tuvieran ante todo la misión de fomentar los vínculos de unidad entre la Santa Sede y las Iglesias particulares: esa es actualmente la principal función de los legados pontificios.

Los Legados o Nuncios apostólicos tienen dos funciones, que se pueden ejercer por separado o de manera complementaria: las relacionadas directamente con las Iglesias particulares y las que tienen que ver con los estados.

Magisterio de la Iglesia: El Magisterio de la Iglesia es la expresión con que la Iglesia católica se refiere a la función y autoridad de enseñar que tiene el Papa (Magisterio Pontificio) y los Obispos que están en comunión con él.

Dice el Catecismo de la Iglesia católica: *El oficio de interpretar auténticamente la palabra de Dios, oral o escrita, ha sido encomendado sólo al magisterio vivo de la Iglesia, el cual lo ejercita en nombre de Jesucristo (DV 10), es decir, a los obispos en comunión con el sucesor de Pedro, el obispo de Roma. (No. 85).*

Dentro del magisterio de la Iglesia se distinguen:

- El **magisterio solemne** (o extraordinario): es el ejercido por un concilio ecuménico o por el papa cuando define *ex cathedra* una doctrina de fe. Según la doctrina católica, el magisterio solemne es infalible (no puede contener error) e incluye las enseñanzas *ex cathedra* de los papas y de los concilios convocados y presididos por él.

- El **magisterio ordinario**: también llamado *magisterio ordinario y universal*, es el ejercicio habitualmente por el papa y por los obispos que se hallan en comunión con él en sus respectivas diócesis; también por los concilios en cuestiones de índole pastoral (que no involucran enseñanzas infalibles), y por las conferencias episcopales.

El Código de Derecho Canónico, afirma: *Se ha de creer con fe divina y católica todo aquello que se contiene en la Palabra de Dios escrita o transmitida por tradición, es decir, en el único depósito de la fe encomendado a la Iglesia, y que además es propuesto como revelado por Dios, ya sea por el magisterio solemne de la Iglesia, ya por su magisterio ordinario y universal, que se manifiesta en la común adhesión de los fieles bajo la guía del sagrado magisterio; por tanto, todos están obligados a evitar cualquier doctrina contraria.* (Canon 750, libro III).

- **Definición Ex Cathedra**: En la teología de la Iglesia católica, la **infalibilidad pontificia** constituye un dogma, según el cual el papa estaría preservado de cometer un error cuando él promulga a la Iglesia, una enseñanza dogmática en temas de fe y moral bajo el rango de «solemne definición pontificia» o declaración *ex cathedra*. Como se considera una verdad de fe, ninguna discusión se permite dentro de la Iglesia católica y se debe acatar y obedecer incondicionalmente.

Obispo Titular: Es el obispo que ejerce funciones episcopales que constituyen un servicio a la Iglesia, sin estar al frente de una diócesis o figura asimilada. Participa en los concilios ecuménicos y particulares, y los que cumplen una función peculiar en el territorio correspondiente forman parte de la conferencia episcopal.

Son obispos titulares: los que desempeñan oficios en la Santa Sede; los legados pontificios, en particular los nuncios; los obispos con funciones interdiocesanas; los obispos eméritos o dimisionarios; los obispos coadjutores y auxiliares.

Todos poseen un título, que tradicionalmente ha sido el de sedes antiguas que ya no existen como tales. Se considera actualmente que podría resultar más adecuado que el título episcopal fuese real, en referencia al oficio que se realiza.

El título de obispo titular es distinto al de obispo diocesano. El primero no tiene como territorio propio una diócesis o una arquidiócesis; el segundo, a la vez que es obispo, no goza de territorialidad. Fue el caso de Monseñor Bernardo Arango, cuando lo nombraron Vicario Apostólico de Barrancabermeja, que no era diócesis y dependía directamente del Santo Padre, le dieron el título de Obispo de Bela (Velitza).

Parusía: Para la mayoría de los cristianos, es el acontecimiento esperado al final de la historia: la Segunda venida de Cristo a la Tierra.

Resiliencia: La palabra resiliencia se refiere a la capacidad de sobreponerse a momentos críticos y adaptarse luego de experimentar alguna situación inusual e inesperada. También indica volver a la normalidad.

La resiliencia en el ámbito de la psicología se entiende como la capacidad que posee la persona para hacer frente a sus propios problemas, superación de la adversidad, de los obstáculos, de no ceder a la presión, independientemente de la situación.

Vicariato Apostólico o Prefectura Apostólica: Tanto la Prefectura Apostólica, como el Vicariato Apostólico, son una determinada porción del pueblo de Dios que, por circunstancias particulares, aun no se han constituido como diócesis, y se encomienda a la atención pastoral de un Prefecto Apostólico o de un Vicario Apostólico para que la rijan en nombre del Sumo Pontífice (Cfr. Código de Derecho canónico, c 371).

La diferencia entre Prefectura Apostólica y Vicariato Apostólico está en relación con el desarrollo, tanto pastoral como social, político, económico y cultural. El Vicariato se encuentra en un nivel mucho más desarrollado que la misma Prefectura.

Vicario General: Es un sacerdote, de edad no inferior a 30 años, experto en derecho canónico, teología o pastoral, dotado de sana doctrina, honradez, prudencia y experiencia en la gestión de estos asuntos.

En virtud de su oficio, al Vicario General compete en toda la Diócesis la potestad ejecutiva que corresponde por derecho al Obispo diocesano, para realizar cualquier tipo de actos administrativos, exceptuados, sin embargo, aquellos que el Obispo se hubiere reservado o que, según el derecho, requieran mandato especial. Generalmente es el moderador de la Curia diocesana (Cfr. Código de Derecho Canónico, cc 476 – 431).

Vicario de Pastoral: Es un sacerdote, de edad no inferior a 30 años, experto, teología o pastoral.

En su oficio, al Vicario de pastoral, compete, a nivel de toda la Diócesis, la animación, coordinación, administración y acompañamiento de los procesos pastorales. Goza de potestad ejecutiva delegada, en aquellos asuntos definidos directamente por el Obispo (Cfr. Código de Derecho Canónico, c 476).

Vicario Foráneo o Arcipreste: Es un sacerdote, llamado también Vicario Foráneo o Decano, a quien el Obispo pone al frente de una serie de parroquias con funciones jurídicas, administrativas y pastorales, particularmente con una solicitud apostólica como animador de la vida del presbiterio local y coordinador de la pastoral orgánica en el nivel de las parroquias de su arciprestazgo.

El Vicario Foráneo se quiere como una estructura de una pastoral orgánica (Cfr. Código de Derecho Canónico, c 553).

Vicario Judicial: Es un sacerdote, de edad no inferior a 30 años, experto en derecho canónico, de buena fama y experiencia en la gestión de los asuntos de la potestad judicial.

El Vicario judicial goza de potestad ordinaria de juzgar, distinto del Vicario General (Cfr. Código de Derecho Canónico, cc 1420, 391).

BIBLIOGRAFÍA

Sagrada Escritura.

Concilio Vaticano II, Constitución Dogmática sobre la Iglesia (Lumen Gentium - LG), Ed. Biblioteca de autores cristianos, Madrid, 1970

Concilio Vaticano II, Decreto sobre el Ministerio y Vida de los Presbíteros (Presbyterorum Ordinis – OP), Ed. Biblioteca de autores cristianos, Madrid, 1970

Pablo VI, Exhortación Apostólica, Anuncio del Evangelio (Evangelii Nuntiandi – EN), 1975

Juan Pablo II, Encíclica Dios rico en misericordia (Dives in misericordia – DM), 1980.

Juan Pablo II, Exhortación Apostólica Reconciliación y Penitencia (Reconciliatio et paenitentia – RP), 1984

Juan Pablo II, Constitución Apostólica Depósito de la Fe (Fidei Depositum – FD), para la publicación del Catecismo de la Iglesia Católica, 1992

Juan Pablo II, Carta Apostólica El Día del Señor (Dies Domini- DD), 1998

Juan Pablo II, Carta Apostólica al comienzo del nuevo milenio (Novo Millennium Ineunte), 2000

Juan Pablo II, Carta Encíclica, La Iglesia vive de la Eucaristía (Ecclesia De Eucharistia – EE), 2003

Benedicto XVI, frente al internet y las tecnologías de la información y la comunicación, Pontificio Consejo para las Comunicaciones Sociales, 2002

Francisco, Exhortación Apostólica Alegría del Evangelio, 2013

Francisco, 15 enfermedades de la Curia Romana, 2015

Francisco, Bula De Convocación Del Jubileo Extraordinario De La Misericordia (Misericordiae Vultus – MV), 2015

Francisco, Carta Apostólica, el Señor Jesús, juez clemente, en forma de "Motu Proprio" Mitis Iudex Dominus Iesus, 2015

Francisco, Carta Encíclica, sobre el cuidado de la casa común Laudato si (LS), 2015

Francisco, Exhortación Apostólica PostSinodal Alegría del Amor, 2016

Francisco, Exhortación Apostólica Alegreos y Regocijaos (Gaudete Et Exultate – GE), sobre el llamado a la santidad en el mundo actual, 2018

Congregación de Culto Divino y Disciplina de los Santos, Decreto sobre la Celebración De La Bienaventurada Virgen María, Madre de la Iglesia, en el Calendario Romano General (Congregatio de Culto Divino et Disciplina Sacramentorum), 11 de Febrero de 2018

II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, Medellín, 1968

III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, Puebla, 1979

IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe, Santo Domingo, 1992

V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe, Aparecida, 2007

Conferencia Episcopal de Colombia, Secretariado Nacional de Pastoral Social, Mensajes Pontificios para la Jornada Mundial de la Paz, 1968 – 1998, Bogotá, 1998

Conferencia Episcopal de Colombia: Artesanos del perdón, la reconciliación y la paz, Bogotá, 2016

Conferencia Episcopal de Colombia: Documento de la CV Asamblea Plenaria: La parroquia en el corazón de la evangelización, 2018

Cfr. Carta de los Obispos de Buenos Aires (Argentina) a los Sacerdotes sobre el discernimiento a divorciados y vueltos a casar, que desean recibir los sacramentos de la reconciliación y penitencia, en Pinto P., Matrimonio y Familia en el camino sinodal del Papa Francisco, Arquidiócesis de Bogotá, 2017, Págs. 271 – 272

Amato A., Jesús el Señor, Ed. Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid, 1988

Barba J., Barrancabermeja La Diócesis en Memoria Viva, Ed. Carlos Nicolás Hernández Camacho, Barrancabermeja, 2012

Cappelaro, J.B., Servir al Pueblo de Dios desde la Diócesis: Notas para la organización de las estructuras diocesanas y parroquiales, Ed. Indo-American Press Service, Bogotá, 1996

Cappelaro J.B., Edificándonos como Pueblo de Dios, Cuaderno No. 3, Segunda Parte: El modelo Ideal, Ed. Consejo Episcopal Latinoamericano CELAM, Bogotá, 1999

Castro L. A., Fe Misionera, Fe Primera, Ed. Paulinas, Bogotá, 2007

Gallo L., Una pasión por la vida, Ed. Don Bosco, Buenos Aires, 1976

García M., Elementos para una definición de la reconciliación, Pontificia Universidad Javeriana, Melgar, 2016

Gevart J., El primer anuncio. Proponer el Evangelio a quien no conoce a Cristo, Ed. Sal Terrae, Bilbao, 2001

Granados J. M., La teología de la reconciliación en las Cartas de San Pablo, Ed. Verbo Divino, Navarra, 2016

Kasper W., El desafío de la misericordia, Ed. Sal Terrae, Maliaño (Cantabria) España, 2015

Kasper W., El Papa Francisco, Revolución de la ternura y el amor, Ed. Sal Terrae, Maliaño (Cantabria) España, 2015

Lederach J.P., Construyendo la Paz. Reconciliación sostenible en sociedades divididas, Ed. Bakeaz, Bilbao, 2007

Mur B., La preparación al matrimonio: un acercamiento desde el contexto latinoamericano.

Peresson M., Seguir a Jesucristo, Ed. Kimpres Ltda., Bogotá, 2006

Ratzinger J., Benedicto XVI, Jesús de Nazaret, Ed. Planeta, 2007

Rodríguez, M., La resiliencia como vivencia del Reino de Dios. Ed. Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, 2015.

Schreiter R.J., Violencia y reconciliación. Misión y ministerio en un orden social en cambio, Ed. Sal Terrae, Santander, 1998

Schreiter R.J., El ministerio de la reconciliación. Espiritualidad y estrategias, Ed. Sal Terrae, Santander, 2000

Trigo P., S.J., La base en las Comunidades Eclesiales de Base.

PARTICIPANTES EN LA ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN DIOCESANO DE PASTORAL

Monseñor Camilo Castellón Pizano, SDB
Padre Vladimir Trespalacios Suarez, Vicario General
Padre Jaime Barba Rincón, Vicario Judicial
Padre Luis Camacho Sandoval, Canciller
Padre Jair Fabian Montaguth Fernández, Director de Pastoral Social
Padre Ronal Sandoval Herrera, Ecónomo Diocesano

VICARÍA SAN JOSÉ

Padre Jairo Alberto Portala Posada
Padre Oscar Enrique Garzón Gamba
Padre Jorge Eliécer López Zabala
Padre Pedro Nel Ortiz, S.J.
Padre Ismael Becerra Gutiérrez
Padre Rafael Pombo Ramos
Padre Carlos Hernández Díaz
Olga Rincón
Mireya Martínez Álvarez
Luz Marina Pérez
Luis Ovidio Egea Díaz
Viviana Rueda
Araminta Colón
Sixta Benítez
George Moya
Graciela Pacheco

VICARÍA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Padre Edelio Serrano Serrano
Padre Leostene Saintilbert
Padre Efrén Vega Gaona
Padre Vladimir Soto Ardila
Padre Edilfred Guerra Mendoza
Padre José Gregorio Arango Sánchez
Padre Eliseo Colmenares Olarte
Flor Alba Castro
Narcisa Padilla
Carelis Sierra
Ana Sarmiento
Juan Carlos Torres
Marelbis Piñeres
Luz Adriana Salazar
Laura Vargas Pérez
Marinelda Fonseca
Janeth Robles

VICARÍA NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE

Padre Luis Enrique Osorio Velásquez
Padre Henry de Jesús Giraldo Martínez
Padre Wilson Augusto García Rodríguez
Padre Ignacio Contreras Gelvez
Merina Arrieta Peña
Gloria Bello Canabal
Patricia Molina
Claudia Cecilia Rodríguez
Olga Bonilla

VICARÍA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Padre Marcos Fidel Suarez Patiño
Padre Wilson Madrid Cardona
Padre Freddy Enrique Villamizar García
Padre Jorge Andrés Restrepo Castrillón
Padre Iván Yesid Granados Lozano
Padre Javier Jaimes Ángel
Carmenza Silva
Steffany Marcela Egea
William Jiménez
Osmelia Fajardo
Renzo Macías Cadena
Yamile Almanza
Yomaira Bustos

VICARÍA SAN LUIS BELTRÁN

Padre Edison Ciro Giraldo
Padre Domingo José Manchego Ricardo
Padre Farid Gómez Barbosa
Padre Wilfrey Arenas Trigos
Padre Juan Carlos Chávez Ivagon
Padre Víctor Tapiero Ramírez
Padre Edgar Hernández Díaz
Padre Diomer Arley Galindo Gómez
Padre Félix Ramón Collantes
Padre Jorge Eliécer Rueda
Padre César Alexander Rodríguez
Padre Eber Oduber Betancur Bedoya
Leidy López
Carlos Mario Sossa
Diana Jiménez
Bertha Lucia Morales
Mery Galeano
Estella Zapata

Eliana Monsalve
Janeth Bohórquez
Sandra Patricia Zapata

VICARÍA SAN PEDRO Y SAN PABLO

Padre Wilmer Acevedo Rubio
Padre José María Acevedo Pimiento
Padre Benjamín Bohórquez Mendoza
Padre Rodrigo Grajales Gaviria
Padre Augusto Nova Martínez
Víctor Julio Roa
Mary Luz Mejía
Mildreth Cuenta
Maribel Amaris
Amelia Cogollo
María Concesa Pacheco
Isabel Cristina Rivera Hernández

VICARÍA SAN VICENTE FERRER

Padre Jairo Alberto Medina
Padre Luis Jesús Archila
Padre Alexander Díaz Osorio
Padre Fabián Andrés Quintero
Padre Jorge Iván Campos
Padre Hernán Darío Murillo
Padre Carlos Arias Cardona
Padre Juan José Cárdenas
Marlene Sánchez
Flora Cárdenas Carreño
Marina Cardona
Nohoralba Beltrán
Herminda Rueda
Erwin Rueda
Hermilda Benitez

SEMINARISTAS

José Gregorio Hernández
Juan Sebastián Arrieta
Breinner Fabián Rueda

VIDA CONSAGRADA

Hermana Paulina Blanco Rodríguez
Hermana Rita Adela Santamaria
Hermana Emilia Lizcano

ESCUELA DE DIACONADO

Leonardo José Bruno
Rito Nieto Ospina
Manuel Hernando Fuentes
Víctor Darío García
Manuel Llorente
Oscar Gonzalo Durán Sánchez
Diógenes Villamizar
Rogelio Antonio Franco Núñez

MOVIMIENTOS APOSTÓLICOS

Nora Rendón Rueda
Zoeth Bonilla
Sofía Castro
Ana Gregoria Pérez
Josefina Zapata Duran
Ruth Chávez Alquiriche
Cristóbal Reyes Alvarado
Ana Rosa Hernández
Samuel Castro
Leonardo Mejía

CURIA DIOCESANA

Alexander Amaris Mora
Aidé Olivera Álvarez
Mara Hernández Díaz
Adriana Jaramillo
María Elba Laguado
Beatriz Elena Bedoya Pino

LA SANTIDAD EN LAS COSAS SENCILLAS

En las cosas sencillas, como ocurría en la comunidad santa que formaron Jesús, María y José, donde se reflejó de manera paradigmática la belleza de la comunión. También es lo que sucedía en la vida comunitaria que Jesús llevó con sus discípulos y con el pueblo sencillo.

Recordemos cómo Jesús invitaba a sus discípulos a prestar atención a los detalles:

El pequeño detalle de que se estaba acabando el vino en una fiesta.

El pequeño detalle de que faltaba una oveja.

El pequeño detalle de la viuda que ofreció sus dos moneditas.

El pequeño detalle de tener aceite de repuesto para las lámparas por si el novio se demora.

El pequeño detalle de pedir a sus discípulos que vieran cuántos panes tenían.

El pequeño detalle de tener un fuego preparado y un pescado en la parrilla mientras esperaba a los discípulos de madrugada¹⁶⁰.

¹⁶⁰ Francisco, Exhortación Apostólica Alegraos y Regocijaos (Gaudete et Exultate – GE), sobre el llamado a la santidad en el mundo actual. 2018, Nos. 143 y 144